



San Pedro y San Pablo Teposcolula
Gobierno Municipal
2025-2027

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo

Contenido

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL A LA CIUDADANÍA	3
MARCO NORMATIVO	4
PROSPECTIVA	6
PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	7
ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN NACIONAL Y ESTATAL Y LA AGENDA 2030	10
EJES ESTRATÉGICOS DEL PMD	13
I. SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA CON BIENESTAR.....	14
Combate a la pobreza y el rezago social	14
Alimentación	19
Educación	21
Salud.....	25
II. SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE	31
Combate a la corrupción en el servicio público.....	31
Transparencia y rendición de cuentas.....	33
Trámites y servicios.....	36
Gobierno austero	40
III. SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	
46	
Prevención, protección y seguridad ciudadana.....	46
Gobernabilidad y Derechos Humanos	49
Gestión integral de desastres y protección civil	51
IV. SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA CON CRECIMIENTO y DESARROLLO ECONÓMICO.	54
Empleo.....	54
Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente.	57
Fomento agroalimentario y desarrollo rural.....	61

V. SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	67
Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles	67
Caminos y carreteras	75
Vivienda.....	80
Agua y saneamiento.....	85
Infraestructura educativa	90
 EJES TRANSVERSALES AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	112
VI. IGUALDAD DE GÉNERO.....	112
VII. DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO	118
VIII. INTERCULTURALIDAD	121
IX. NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	126
 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	132
ANEXOS	134
REFERENCIAS.....	137
INFORMACIÓN ADICIONAL DE CONSULTA	138

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL A LA CIUDADANÍA

Hoy quiero compartirles la visión y los compromisos que guiarán nuestra administración en los próximos años, nuestro objetivo principal es trabajar incansablemente para lograr el bienestar de todas las personas que conforman nuestro querido municipio.

Como su presidente municipal, mi prioridad es escuchar y atender las necesidades más urgentes de nuestra comunidad, una de las principales preocupaciones que me han hecho saber es la falta de acceso al agua potable, especialmente durante la época de estiaje, este es un desafío que no podemos ignorar, y por ello, invertiremos en la rehabilitación, captación y conducción de agua potable, así como en la mejora de las redes de descarga de aguas negras, estas obras no solo mejorarán la calidad de vida de nuestras familias, sino que también sentarán las bases para un desarrollo sostenible.

Además, nos comprometemos a impulsar políticas públicas que promuevan el bienestar de la comunidad y el buen funcionamiento de la administración municipal, trabajaremos con transparencia, honestidad y cercanía, siempre manteniendo una relación de respeto y colaboración con la ciudadanía, nuestra gestión estará alineada con los principios de la Agenda 2030, asegurando que nuestras acciones contribuyan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con un enfoque en la equidad, la inclusión y el cuidado del medio ambiente.

Al final de mi periodo, me gustaría ser recordado como una persona que apoyó de manera equitativa a todos los habitantes de San Pedro y San Pablo Teposcolula, sin distinción alguna, quiero que mi legado sea el de alguien que dejó un impacto positivo y duradero en nuestra comunidad, trabajando siempre con dedicación y compromiso para mejorar las condiciones de vida de quienes más lo necesitan.

Juntos, construiremos un municipio más próspero, justo y sostenible, confío en que, con el apoyo y la participación de todos, lograremos alcanzar las metas que nos hemos propuesto. Gracias por su confianza y por permitirme servirles.

Ing. Adalberto Reyes Ávila
Presidente Municipal de San Pedro y San Pablo Teposcolula
“Progreso para mi pueblo, bienestar para mi gente”

MARCO NORMATIVO

El fundamento legal del municipio en México se establece en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, este artículo concede a los municipios autonomía para administrar su territorio, manejar sus recursos financieros y proporcionar servicios fundamentales como agua, iluminación pública, seguridad y gestión de desechos, las fracciones II, III y V de este artículo también les otorgan la capacidad de crear y gestionar planes de desarrollo urbano y regional enfocados en el bienestar ciudadano.



A nivel estatal, el artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca confirma la naturaleza autónoma de los municipios tanto en aspectos jurídicos como administrativos, las fracciones I y IX de este artículo establecen que los Ayuntamientos deben impulsar el desarrollo integral de su territorio, asegurando la equidad de género y la incorporación de grupos indígenas y afromexicanos en la toma de decisiones.

En cuanto a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el artículo 43, inciso B, requiere la creación e implementación de Planes Municipales de Desarrollo que contemplen principios de igualdad, no discriminación y derechos humanos, además de proteger el patrimonio cultural de comunidades indígenas y afromexicanas, el artículo 47 indica que las decisiones del Cabildo deben tomarse de manera transparente y por mayoría calificada, especialmente en temas como la aprobación de reglamentos y planes de desarrollo, el artículo 68 responsabiliza al Presidente Municipal de ejecutar los programas de desarrollo según lo aprobado, fomentando la participación ciudadana y la transparencia en el uso de recursos.

La Ley de Planeación, en sus artículos 33 y 34, reconoce a los municipios como elementos cruciales en la planeación nacional y establece la necesidad de coordinación entre los distintos niveles de gobierno para alinear sus objetivos de desarrollo.

La Ley Estatal de Planeación, en su artículo 1, establece las normas para la planeación estatal como una función continua que integra perspectivas indígenas, ambientales y de género, el artículo 7 define la planeación como un proceso sistemático y técnico, los artículos 63 y 64 especifican que los Planes Municipales de Desarrollo deben incluir diagnósticos completos y alinearse con el Plan Estatal, el artículo 66 menciona el apoyo del COPLADE como órgano colegiado para fortalecer las capacidades municipales.

Finalmente, la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales establece en su artículo 45 los plazos para elaborar los planes municipales, el artículo 46 detalla los objetivos del plan, mientras que el artículo 47 especifica sus componentes, incluyendo diagnósticos y estrategias, el artículo 52 establece el carácter obligatorio del plan para todas las dependencias municipales y permite su modificación mediante acuerdo mayoritario del Ayuntamiento.

PROSPECTIVA

MISIÓN

“Ser un gobierno al servicio de la población que promueve el desarrollo y bienestar de San Pedro y San Pablo Teposcolula mediante la administración honesta, transparente y cercana de los recursos públicos. Nuestra labor se orienta a otorgar servicios y apoyos equitativos a todos los ciudadanos del municipio, incluyendo barrios, agencias y parajes, priorizando el acceso al agua potable, el saneamiento y la mejora de la infraestructura municipal.”

VISIÓN

“San Pedro y San Pablo Teposcolula será un municipio equitativo y próspero, donde el desarrollo y el bienestar de la población sean una realidad tangible para todos los ciudadanos, sin distinción. Nos consolidaremos como un gobierno honesto, cercano y transparente, guiado por los principios de no mentir, no robar y no traicionar, garantizando una administración eficiente y comprometida con el interés público. Queremos ser reconocidos por nuestra capacidad de gestión, el impacto positivo de nuestras acciones y la transformación duradera que impulse un desarrollo equilibrado y justo.”

PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA



El municipio de San Pedro y San Pablo Teposcolula, comprometido con el desarrollo integral y la inclusión ciudadana, implementó un modelo de planeación participativa basado en la instalación de 6 mesas temáticas, realizadas el 1 de febrero de 2025 en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, contó con la participación de 86 ciudadanos, 39 mujeres y 47 hombres; este ejercicio, alineado con el enfoque territorial y la democracia participativa, permitió identificar problemáticas prioritarias y construir soluciones colaborativas, integrando las voces de autoridades, líderes comunitarios y habitantes.

Mesas Temáticas Instaladas:

- Físico-Natural (contaminación, residuos sólidos, deforestación).
- Socio-Demográfico (madres solteras, seguridad pública, niñez y adolescencia).
- Económico-Productivo (comercio local, turismo, emprendimiento).
- Cultural y Diversidad Étnica (preservación de lenguas, gastronomía, juegos tradicionales).
- Infraestructura y Equipamiento (agua, escuelas, espacios deportivos).
- Movilidad y Comunicaciones (caminos, señal telefónica, accesibilidad).

Las mesas abarcaron problemáticas de 12 localidades, entre ellas:

- Guadalupe Vista Hermosa.
- Colonia Independencia.
- Santo Tomás Tecolotitlán.
- San Miguel Tixa.
- Yucuninde.
- Santa Catarina Río Delgado.
- Barrios como Yodonocuito y San Francisco de Asís.

Participación Ciudadana:

- Población participante: Autoridades municipales, representantes de regidurías, directores de áreas clave (ecología, salud, educación) y habitantes de las localidades.
- Grupos sociales incluidos: Madres solteras, jóvenes, artesanos, emprendedores, personas con discapacidad (CAM), adultos mayores y líderes comunitarios.
- Mecanismos de consulta: Discusión guiada por coordinadores de mesa, registro de problemáticas en fichas técnicas con ubicación geográfica, riesgos y soluciones propuestas.



La información recabada se integró en la Matriz de Riesgos Municipal, herramienta clave para priorizar obras y gestionar recursos ante instancias estatales y federales, entre los hallazgos destacan:

- 23 problemáticas ambientales.
- 15 necesidades sociales.
- 12 proyectos de infraestructura.
- 8 iniciativas culturales.



ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN NACIONAL Y ESTATAL Y LA AGENDA 2030

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) ha sido diseñado de manera integral, asegurando su plena alineación con los objetivos y estrategias planteados en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2028, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Alineación con el PED 2022-2028

El PMD se estructura en torno a los cinco ejes estratégicos definidos por el PED 2022-2028, garantizando una conexión directa entre las prioridades municipales y los objetivos estatales:

- 1) Estado de Bienestar: Se han implementado programas y acciones que promueven el acceso equitativo a servicios básicos como salud, educación y vivienda, con especial atención a grupos vulnerables en las comunidades más marginadas.
- 2) Gobierno Honesto y Cercano: Se han establecido mecanismos de transparencia y participación ciudadana, fortaleciendo la confianza de la población en las instituciones municipales.
- 3) Seguridad y Justicia: Se han diseñado estrategias locales para prevenir el delito y garantizar la paz en las comunidades, en coordinación con las autoridades estatales y federales.
- 4) Crecimiento y Desarrollo Económico: Se han impulsado proyectos productivos y de desarrollo económico que aprovechan las fortalezas de las regiones, promoviendo empleos dignos y el fortalecimiento del mercado local.
- 5) Infraestructura y Servicios Públicos: Se han priorizado inversiones en infraestructura básica como agua potable, saneamiento, caminos y electrificación, para garantizar un desarrollo equitativo en todo el territorio municipal.

Además, el PMD incorpora los ejes transversales del PED, integrando políticas de **igualdad de género, desarrollo sostenible y cambio climático, interculturalidad** y de protección de **niñas, niños y adolescentes** como principios rectores de todas las acciones municipales.

Alineación con el PND 2025-2030

En cuanto a la alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, el PMD se enmarca plenamente dentro de los cuatro ejes generales y tres ejes transversales que lo estructuran, desde el ámbito municipal se contribuye al eje de **Gobernanza con justicia y participación ciudadana** mediante acciones para fortalecer la planeación participativa, transparentar el ejercicio del gasto público, y recuperar la confianza en las instituciones locales, en relación con el eje de **Desarrollo con bienestar y humanismo**, el municipio orientará sus recursos a la atención de las necesidades más sentidas de la población, particularmente aquellas que enfrentan condiciones de pobreza, exclusión o rezago, de igual forma, el eje de **Economía moral y trabajo** se traduce localmente en el impulso al empleo digno, el apoyo a actividades económicas tradicionales y solidarias, y el desarrollo de infraestructura básica para generar ingresos, en relación al eje de **Desarrollo sustentable**, el municipio implementará acciones orientadas a la gestión responsable del agua, y el fortalecimiento de capacidades locales frente al cambio climático.

En cuanto a los ejes transversales, el PMD adopta la perspectiva de igualdad sustantiva como un principio rector que atraviesa todas las acciones, promoviendo la participación de las mujeres en la vida comunitaria y el acceso a sus derechos en condiciones de igualdad, también se impulsa el respeto y la promoción de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas como sujetos de derecho público.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

El PMD está plenamente alineado con los 17 ODS de la Agenda 2030, integrando estrategias específicas para cada uno de ellos, por ejemplo:

- En el ODS 1 (Fin de la Pobreza), se han implementado programas de apoyo directo a familias en condiciones de vulnerabilidad.
- En el ODS 5 (Igualdad de Género), se han establecido políticas para promover la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida comunitaria.
- En el ODS 13 (Acción por el Clima), se han desarrollado acciones locales para mitigar los efectos del cambio climático y promover el uso sostenible de los recursos naturales.

Bajo el principio de "**no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera**", se ha trabajado para garantizar que las políticas municipales sean inclusivas, respeten la diversidad cultural y promuevan el desarrollo integral de todos los sectores de la población.

La alineación del PMD ha permitido crear un marco de planeación coherente que articula las prioridades locales con los objetivos estatales, nacionales e internacionales. Esta integración asegura que las acciones municipales no solo atiendan las necesidades inmediatas de la población, sino que también contribuyan al desarrollo sostenible, al fortalecimiento del tejido social y a la mejora de la calidad de vida en el municipio.

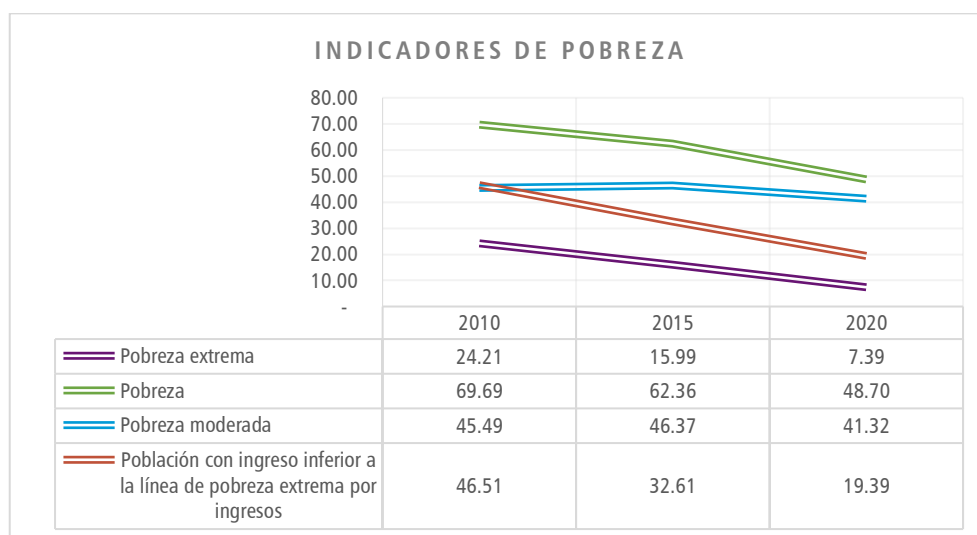


Ejes estratégicos

I. SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA CON BIENESTAR

Combate a la pobreza y el rezago social

La pobreza es una condición socioeconómica caracterizada por una pronunciada carencia de recursos, bienes y oportunidades que impide a las personas satisfacer sus necesidades básicas, su medición y análisis es fundamental para el diseño e implementación de políticas públicas efectivas que promuevan el desarrollo social y económico de la población de nuestro municipio.



Fuente: CONEVAL. Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020

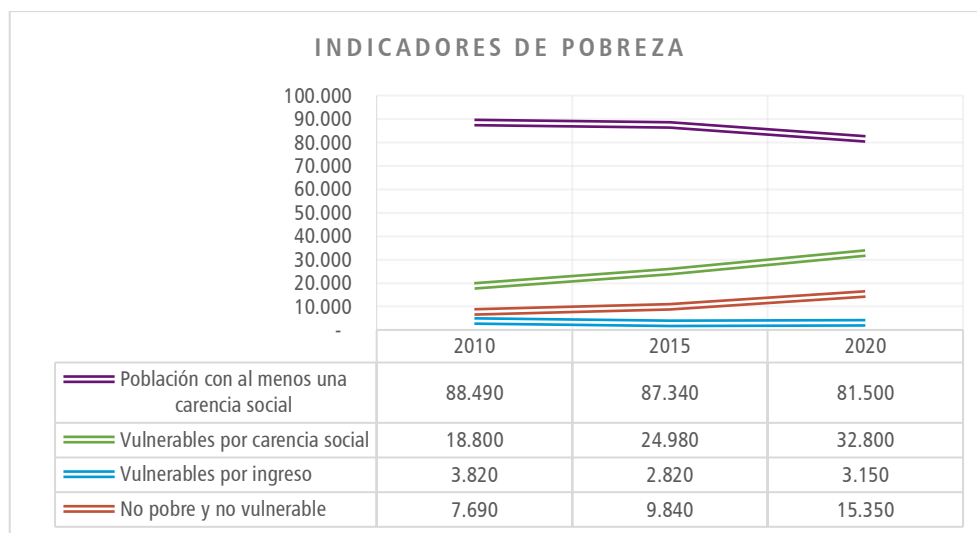
El municipio de San Pedro y San Pablo Teposcolula ha experimentado una notable evolución en sus indicadores de pobreza durante la última década, la pobreza en general ha registrado una tendencia descendente, transitando de 2,745 personas (69.69%) en 2010 a 2,121 personas (48.70%) en 2020, evidenciando una reducción de 21 puntos porcentuales en este periodo, la pobreza extrema también ha mostrado una reducción significativa, pasando de afectar a 953 personas (24.21% de la población) en 2010 a 322 personas (7.39%) en 2020, lo que representa una disminución de 16.82 puntos porcentuales.

En cuanto a la pobreza moderada, esta ha mantenido una relativa estabilidad con ligeras fluctuaciones, afectando a 1,792 personas (45.49%) en 2010, incrementándose levemente

a 1,920 personas (46.37%) en 2015, y finalmente disminuyendo a 1,799 personas (41.32%) en 2020, lo que significa una reducción de 4.17 puntos porcentuales entre 2010 y 2020.

La población con ingresos inferiores a la línea de pobreza extrema ha presentado una reducción considerable, pasando de 1,832 personas (46.51%) en 2010 a 844 personas (19.39%) en 2020, representando una disminución de 27.12 puntos porcentuales, de manera similar, la población con ingresos inferiores a la línea de pobreza por ingresos ha descendido de 2,896 personas (73.52%) en 2010 a 2,258 personas (51.85%) en 2020, mostrando una reducción de 21.67 puntos porcentuales.¹

Las carencias sociales y la vulnerabilidad son dimensiones fundamentales para comprender las condiciones de vida de la población, ya que reflejan el acceso a derechos sociales básicos y la capacidad de las personas para satisfacer sus necesidades, estas mediciones complementan el análisis de pobreza y permiten identificar grupos poblacionales que, sin estar en condición de pobreza, enfrentan riesgos significativos en su desarrollo social.



Fuente: CONEVAL. Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020

En nuestro municipio, la población con al menos una carencia social ha mostrado una tendencia decreciente en la última década, en 2010, aproximadamente 9 de cada 10

¹ CONEVAL, 'Medición de La Pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020. Indicadores de Pobreza Por Municipio', 2021.

habitantes (88.49% de la población) presentaban al menos una carencia social, equivalente a 3,485 personas, para 2015, esta proporción disminuyó ligeramente a 87.34% (3,617 personas), y en 2020 se redujo a 81.50% (3,549 personas), lo que representa una disminución de 7 puntos porcentuales entre 2010 y 2020.

La población vulnerable por carencias sociales, es decir, aquella que no se encuentra en situación de pobreza, pero presenta al menos una carencia social, ha experimentado un incremento significativo, en 2010, este grupo representaba el 18.80% de la población (740 personas), para 2015, aumentó a 24.98% (1,034 personas), y en 2020 alcanzó el 32.80% (1,429 personas), evidenciando un incremento de 14 puntos porcentuales durante el periodo analizado.

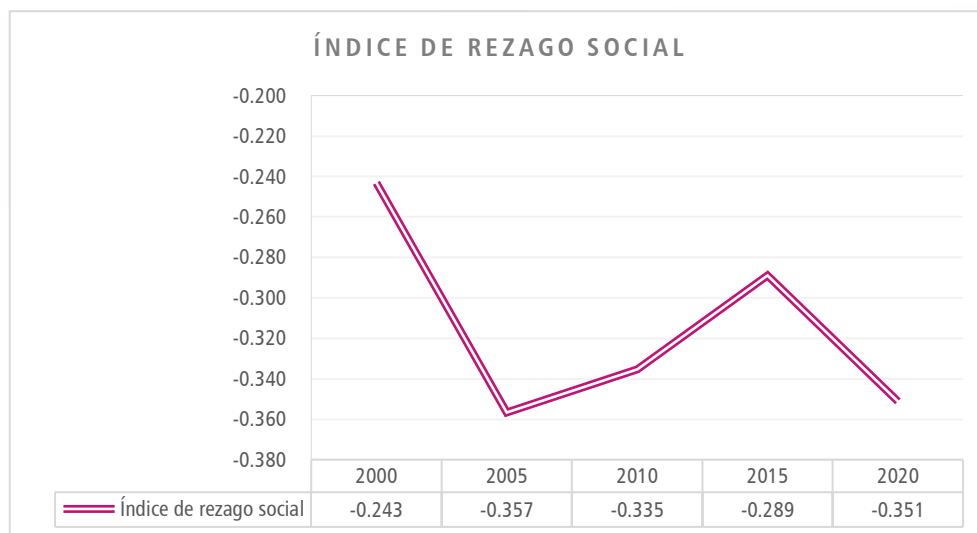
En cuanto a la población vulnerable por ingresos, que se refiere a aquellas personas que no presentan carencias sociales pero cuyo ingreso es inferior a la línea de bienestar, ha mostrado fluctuaciones, en 2010 representaba el 3.82% de la población (150 personas), disminuyendo a 2.82% (117 personas) en 2015, y aumentando ligeramente a 3.15% (137 personas) en 2020, lo que significa una reducción neta de 0.67 puntos porcentuales en el periodo.

Finalmente, la población no pobre y no vulnerable ha presentado un incremento constante, en 2010, solo el 7.69% de los habitantes (303 personas) se encontraban en esta situación, para 2015, este porcentaje aumentó a 9.84% (407 personas), y en 2020 alcanzó el 15.35% (669 personas), mostrando un incremento de 7.66 puntos porcentuales durante la década analizada, lo que representa una mejora en las condiciones generales de vida de la población.

En lo que toca al Rezago, este se mide mediante el índice de rezago social, el cual es una medida que sintetiza diferentes carencias sociales en las dimensiones de educación, acceso a servicios de salud, servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios en la vivienda, y activos en el hogar, este indicador se presenta en cinco categorías (muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto) y permite analizar la evolución de las carencias sociales a lo largo del tiempo, así como la posición relativa de cada municipio en el contexto nacional.

El municipio de San Pedro y San Pablo Teposcolula ha presentado variaciones en su índice de rezago social durante las últimas dos décadas, en el año 2000, el municipio registró un

índice de -0.2431417, catalogado como grado de rezago social bajo, ubicándose en la posición 1,425 a nivel nacional, para 2005, el índice mejoró a -0.3566673, manteniendo el grado bajo de rezago social, y avanzando a la posición 1,440 en el contexto nacional.



Fuente: CONEVAL. Población total, indicadores, índice y grado de rezago social, 2020.

En 2010, el índice presentó un ligero incremento a -0.3354408, conservando el grado bajo de rezago social, y retrocediendo a la posición 1,405 a nivel nacional, para 2015, se observó un nuevo incremento en el índice a -0.2889841, lo que resultó en un cambio de categoría a grado medio de rezago social, ubicando al municipio en la posición 1,308 del contexto nacional, lo que representa un retroceso de 132 posiciones respecto al año 2005.

Sin embargo, para 2020 el municipio mostró una mejora en sus condiciones, con un índice de -0.351244, retornando al grado bajo de rezago social y avanzando a la posición 1,375 en el contexto nacional, esta evolución refleja que, a lo largo de dos décadas, el municipio ha mantenido predominantemente un grado bajo de rezago social, con excepción del año 2015, y su posición en el contexto nacional ha fluctuado en un rango de 132 posiciones, oscilando entre la posición 1,308 y 1,440.

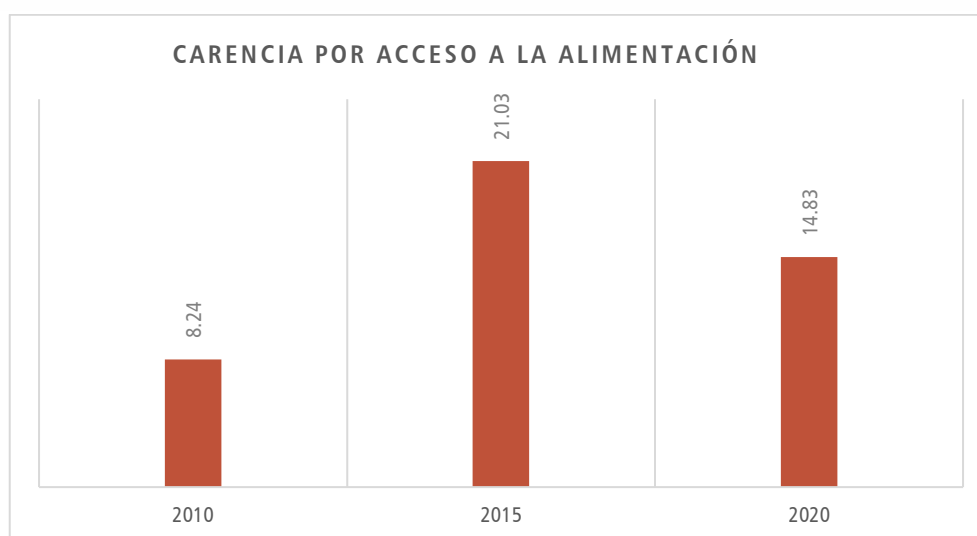
Durante las mesas temáticas realizadas con la ciudadanía, se identificó que la falta de empleo es considerada por los habitantes como la principal causa de la pobreza en el municipio, esta percepción ciudadana coincide con los indicadores estadísticos que muestran que, a pesar de las mejoras registradas en la última década, aún existe un porcentaje significativo de población en condiciones de pobreza.

Ante esta problemática identificada por la comunidad, la propuesta de gobierno contempla generar empleos temporales en las obras prioritarias del municipio como una estrategia de apoyo directo a las familias más pobres, esta medida busca atacar de manera inmediata la causa raíz identificada por los ciudadanos, proporcionando oportunidades de ingresos mientras se ejecutan proyectos de infraestructura y desarrollo municipal.

Problemática identificada: La mitad de la población experimenta pobreza multidimensional.
Objetivo: Contribuir a la reducción de la pobreza multidimensional en el municipio de San Pedro y San Pablo Teposcolula.
ODS vinculados: Objetivo 1. Fin de la Pobreza
Estrategia: Fortalecer las oportunidades de generación de ingresos familiares.
Línea de acción: Crear empleos temporales en obras públicas del municipio.

Alimentación

El acceso a la alimentación es un derecho fundamental que impacta directamente en la calidad de vida, el desarrollo y el bienestar de las personas, la carencia por acceso a la alimentación se refiere a la situación en la que los hogares presentan un grado de inseguridad alimentaria moderado o severo, lo que significa que experimentan limitaciones significativas para obtener una alimentación suficiente y de calidad.



Fuente: CONEVAL. Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020

En San Pedro y San Pablo Teposcolula, la carencia por acceso a la alimentación ha mostrado fluctuaciones importantes durante la última década, en 2010, esta carencia afectaba a 325 personas, lo que representaba el 8.24% de la población total del municipio, es decir, aproximadamente 1 de cada 12 habitantes enfrentaba dificultades para acceder a una alimentación adecuada.²

Para el año 2015, se observó un incremento significativo en este indicador, alcanzando a 871 personas, equivalente al 21.03% de la población, esto significó que la proporción de personas con esta carencia se multiplicó por 2.5 veces en comparación con 2010, afectando ahora a 1 de cada 5 habitantes del municipio.

² CONEVAL, 'Medición de La Pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020. Indicadores de Pobreza Por Municipio'.

Sin embargo, para 2020 se registró una mejora en este indicador, reduciéndose a 646 personas, lo que representa el 14.83% de la población, esta disminución de 6.2 puntos porcentuales respecto a 2015 significa que la carencia por acceso a la alimentación afecta ahora a aproximadamente 1 de cada 7 habitantes.

No obstante, es importante señalar que, a pesar de esta mejora, el nivel de carencia en 2020 continúa siendo superior al registrado en 2010, con una diferencia de 6.59 puntos porcentuales, lo que representa 321 personas más en esta situación respecto al inicio de la década.

Ante esta problemática, el municipio cuenta con mecanismos de apoyo limitados, el DIF Municipal otorga despensas como principal estrategia para atender la inseguridad alimentaria de las familias más vulnerables, sin embargo, en las mesas temáticas de participación ciudadana se identificó que la infraestructura alimentaria comunitaria es inexistente, ya que no se cuenta con cocinas comunitarias que puedan complementar los esfuerzos de atención a la población con carencias alimentarias.

Esta situación evidencia la necesidad de fortalecer tanto los programas de apoyo alimentario existentes como la creación de infraestructura comunitaria que permita ampliar la cobertura de atención a las personas que actualmente enfrentan carencia por acceso a la alimentación en el municipio.

Problemática identificada: La población enfrenta inseguridad alimentaria
Objetivo: Reducir la inseguridad alimentaria en el municipio
ODS vinculados: Objetivo 2. Hambre Cero
Estrategia: Fortalecer la red municipal de seguridad alimentaria
Líneas de acción: • Diversificar los tipos de apoyos alimentarios disponibles • Establecer cocinas comunitarias en localidades prioritarias

Educación

La educación es un factor fundamental para el desarrollo individual y colectivo, siendo un derecho básico que permite a las personas adquirir conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo personal y profesional, el análisis del nivel educativo en nuestro municipio proporciona información valiosa sobre el acceso a oportunidades educativas y el grado de formación de su población.

En San Pedro y San Pablo Teposcolula, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, se registra una población total de 3 años y más de 4,139 personas, de este universo poblacional, 177 personas no cuentan con escolaridad alguna, lo que representa el 4.28% de la población, es decir, aproximadamente 1 de cada 23 habitantes en este grupo de edad no ha tenido acceso a la educación formal.

Tabla 1. Población por niveles de escolaridad, educación básica.

Población de 3 años y más	Sin escolaridad	Preescolar	Primaria			Secundaria			Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada
			Total	1 a 5 grados	6 grados	Total	1 a 2 grados	3 grados	
4139	177	239	1491	814	677	961	199	762	2

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico

En el nivel preescolar, se contabilizan 239 personas, representando el 5.77% de la población de 3 años y más, la educación primaria, por su parte, concentra a 1,491 personas, equivalente al 36.02% de la población considerada, de este grupo, 814 personas (54.59% de quienes cursaron primaria) tienen entre 1 y 5 grados aprobados, mientras que 677 personas (45.41%) completaron los 6 grados de educación primaria.³

En cuanto a la educación secundaria, esta abarca a 961 personas, lo que representa el 23.22% de la población de 3 años y más, de este total, 199 personas (20.71% de quienes cursaron secundaria) tienen aprobados entre 1 y 2 grados, mientras que 762 personas (79.29%) completaron los 3 grados de educación secundaria, adicionalmente, se registran

³ INEGI, 'Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados Del Cuestionario Básico', 2021.

2 personas con estudios técnicos o comerciales con primaria terminada, lo que representa el 0.05% de la población considerada.

Lo anterior significa que el 65.01% de la población de 3 años y más en el municipio cuenta con algún grado de educación básica, siendo la primaria el nivel educativo con mayor presencia en el municipio, seguido por la secundaria, la proporción de personas que han completado cada nivel educativo muestra variaciones significativas, con una tendencia más alta a completar la secundaria en comparación con la primaria.

Asimismo, la educación media superior y superior representan niveles educativos fundamentales para el desarrollo de habilidades especializadas y la formación profesional de la población, estos niveles educativos no solo amplían las oportunidades laborales, sino que también contribuyen al desarrollo económico y social de una comunidad, el análisis de estos indicadores permite comprender el alcance y la distribución de la educación posbásica en nuestro municipio.

Tabla 2. Población por niveles de escolaridad, educación media superior y superior.

Educación media superior						Educación superior					
Estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada			Preparatoria o bachillerato			Normal básica	Estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada	Licenciatura o equivalente			Posgrado
Total	1 a 2 grados	3 o más grados	Total	1 a 2 grados	3 o más grados			Total	1 a 3 grados	4 o más grados	
9	1	8	593	195	398	26	25	575	102	471	36

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico

Dentro del nivel medio superior, en el municipio, se registran 9 personas con estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, la preparatoria o bachillerato cuenta con 593 personas, representando una proporción significativa de la población con educación media superior, adicionalmente, 26 personas cuentan con estudios de normal básica.

En cuanto a la educación superior, 25 personas han realizado estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, la licenciatura o equivalente concentra a 575 personas, de las cuales 102 personas (17.74%) han cursado entre 1 y 3 grados, mientras que 471 personas (81.91%) han completado 4 o más grados, en el nivel de posgrado, se registran 36 personas que han alcanzado este grado académico.

Lo dicho significa que, 628 personas han alcanzado algún grado de educación media superior (incluyendo estudios técnicos, preparatoria y normal básica), mientras que 636 personas han accedido a la educación superior (considerando estudios técnicos superiores, licenciatura y posgrado), esto representa que aproximadamente el 15.17% de la población de 3 años y más cuenta con educación media superior, mientras que el 15.37% ha alcanzado algún nivel de educación superior.

A partir del diálogo abierto con la comunidad, expresado en las mesas temáticas realizadas durante el proceso participativo de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, se recogieron inquietudes constantes sobre la dificultad que enfrentan los jóvenes para continuar sus estudios después del nivel básico, las madres, padres de familia, estudiantes y actores educativos coincidieron en señalar que uno de los desafíos más sentidos en San Pedro y San Pablo Teposcolula es la deserción en los niveles medio superior y superior, situación que limita las oportunidades de desarrollo personal y profesional para la juventud del municipio.

Este señalamiento, recurrente en las distintas reuniones y espacios de consulta, encuentra respaldo en los datos del Censo de Población y Vivienda 2020, los cuales muestran que, si bien una parte de la población ha logrado acceder a la educación media superior o superior, la proporción sigue siendo limitada en comparación con la que concluye la primaria y la secundaria, el desconocimiento de los requisitos y procedimientos para acceder a programas de becas y apoyos, así como las dificultades para inscribirse a instituciones educativas fuera del municipio, fueron aspectos mencionados por los habitantes como factores que dificultan la continuidad de los estudios en estos niveles.

Problemática identificada: Deserción educativa entre los estudiantes de nivel medio superior y superior del municipio.

Objetivo: Incentivar la permanencia educativa de los estudiantes de nivel medio superior y superior en el municipio.

ODS vinculados: Objetivo 4. Educación de Calidad

Estrategia: Facilitar el acceso a instituciones de nivel medio superior y superior.

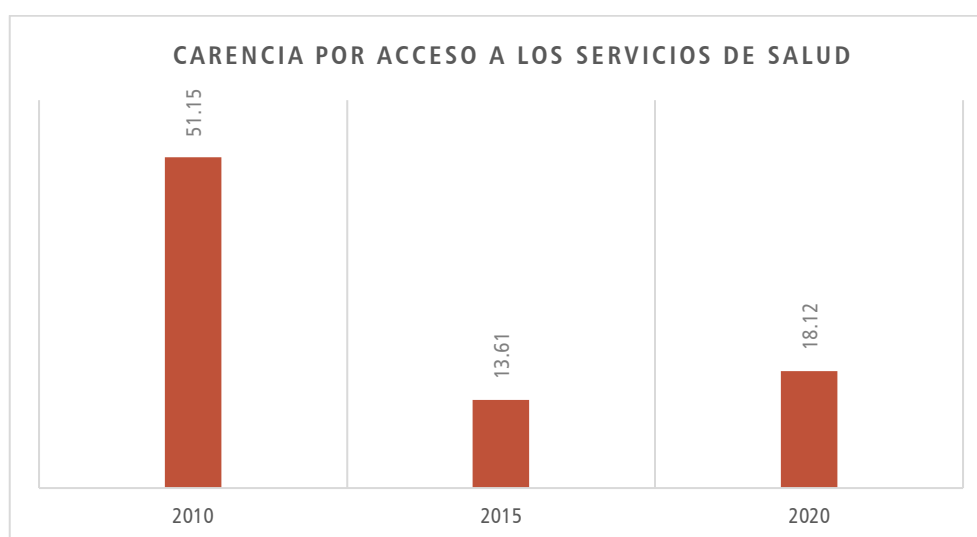
Líneas de acción:

- Montar módulo de asesoría para la inscripción a instituciones de nivel medio superior y superior.
- Difundir programas de becas estatales y federales.

Salud

La salud es un pilar fundamental en el desarrollo integral de cualquier municipio, incluir la salud como una prioridad en el plan municipal de desarrollo no solo mejora la calidad de vida de los habitantes, sino que también impulsa el bienestar económico y social, un enfoque integral en la salud permite la prevención de enfermedades, la promoción de estilos de vida saludables y el acceso equitativo a servicios de salud de calidad, invertir en la salud es, por lo tanto, invertir en el futuro del municipio, asegurando un entorno donde todos los ciudadanos puedan prosperar y contribuir al progreso colectivo.

La carencia por acceso a los servicios de salud es un indicador fundamental para evaluar las condiciones de bienestar y desarrollo de una población, este indicador se define como la proporción de personas que no cuentan con acceso a servicios de salud adecuados, lo que limita su capacidad de prevenir y tratar enfermedades de manera oportuna, en este caso, se examinan los datos sobre la población en el periodo 2010-2020, utilizando las cifras proporcionadas por CONEVAL.



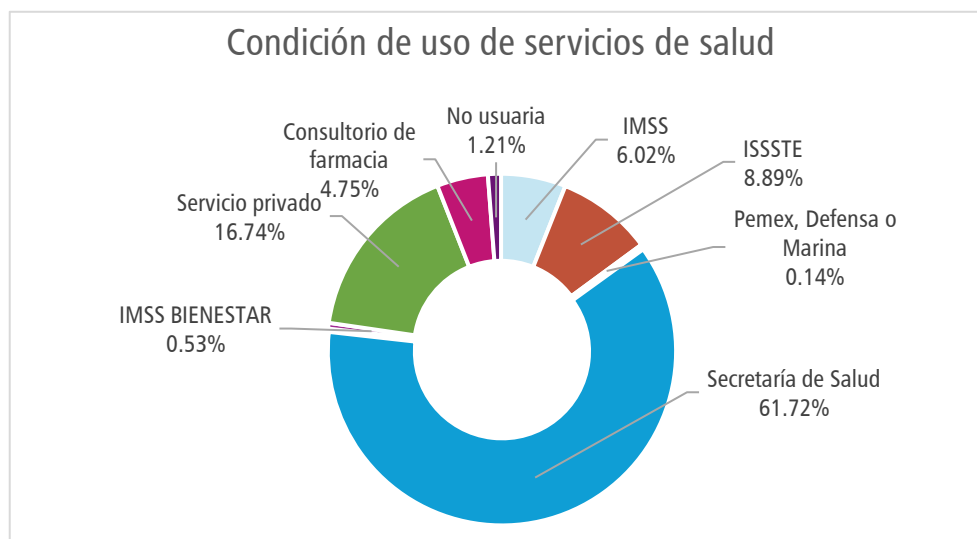
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado.

En el año 2010, el 51.15% de la población de San Pedro y San Pablo Teposcolula se encontraba en situación de carencia por acceso a los servicios de salud, lo que representaba a 2,015 personas, para el año 2015, este porcentaje disminuyó de manera significativa al 13.61%, afectando a 564 personas, sin embargo, en 2020, se registró un incremento en la carencia, alcanzando al 18.12% de la población, equivalente a 789

personas, esto significa que, aunque hubo una notable mejora en el periodo 2010-2015, la tendencia no se sostuvo y la carencia mostró un repunte en los cinco años siguientes.

Este comportamiento evidencia que, en 2010, más de 1 de cada 2 habitantes del municipio carecía de acceso a servicios de salud, una cifra alarmante que logró reducirse a aproximadamente 1 de cada 7 para 2015, no obstante, para 2020, la proporción se incrementó a casi 1 de cada 5 habitantes en esta condición.

Hay que mencionar además que el análisis del uso de servicios de salud permite evaluar la manera en que la población de San Pedro y San Pablo Teposcolula accede a instituciones y opciones de atención médica, así como identificar patrones que reflejan las preferencias y limitaciones de los habitantes, los datos del Censo de Población y Vivienda 2020, elaborado por el INEGI, muestran la distribución porcentual de los distintos servicios utilizados en el municipio según las características de la población.



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

En el caso del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el 6.30% de la población manifestó recurrir a este servicio, mientras que el 9.60% indicó utilizar el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), un porcentaje muy reducido, apenas el 0.09%, reportó recibir atención a través de Pemex, la Defensa o la Marina, la mayoría de los habitantes, el 62.97%, expresó su acceso a los servicios de salud proporcionados por la Secretaría de Salud, posicionándose como la principal

institución utilizada en el municipio, por su parte, el programa IMSS BIENESTAR fue utilizado por el 0.35% de la población.⁴

El 15.98% de los habitantes señaló recurrir a servicios privados de salud, mientras que el 4.45% indicó que su principal opción de atención médica son los consultorios asociados a farmacias, finalmente, un 0.87% de los residentes declaró no usar ningún servicio de salud, lo que representa una mínima parte de la población.

Estos datos reflejan que aproximadamente 6 de cada 10 personas dependen de la Secretaría de Salud para su atención médica, mientras que casi 1 de cada 6 recurre a servicios privados, evidenciando la diversificación en las opciones de atención disponibles para la población del municipio.

En el municipio de San Pedro y San Pablo Teposcolula, el acceso a servicios de salud se canaliza principalmente a través de una red de centros y casas de salud distribuidos en diversas localidades, esta infraestructura sanitaria tiene la función de acercar la atención médica básica a la población, sin embargo, la capacidad de respuesta, el equipamiento y las condiciones físicas de estas unidades son variables y presentan importantes contrastes según la localidad.

En las localidades existentes en el municipio la mayoría de las unidades identificadas son casas de salud, con solo dos clasificadas formalmente como centros de salud: San Felipe Ixtapa y San Pedro y San Pablo Teposcolula, esta última concentra una mayor capacidad, con tres consultorios, atención médica diversificada en nutrición, odontología y medicina general, así como una capacidad diaria de atención estimada en 80 personas, lo que representa un volumen de atención ocho veces mayor que el promedio de las demás casas de salud, cuya capacidad varía entre 3 y 20 atenciones por día.

Respecto a la disponibilidad de servicios básicos, nueve de las once unidades registradas disponen de algún nivel de cobertura, aunque en todos los casos se señala la necesidad de mantenimiento, rehabilitación o instalación de infraestructura básica como baños, lavabos, puertas o sistemas eléctricos, solo dos instalaciones —las casas de salud en

⁴ INEGI, 'Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados Del Cuestionario Ampliado', 2021.

Yucunindé y Yucumesa— reportan un estado bueno, aunque también refieren necesidades de mejora, la casa de salud de Guadalupe Vistahermosa presenta las peores condiciones, señalando un estado muy precario de las instalaciones y carencia de servicios esenciales como agua o baños funcionales.

En términos de equipamiento médico, hay una carencia generalizada, solo el centro de salud en la cabecera municipal dispone de un equipo especializado como un ultrasonido y un electrocardiograma, el resto de las casas de salud dependen de equipos básicos, y en muchos casos limitados a un solo instrumento como oxímetros, baumanómetros o tiras reactivas, la falta de equipamiento sofisticado es común, especialmente en casas de salud que solo operan en presencia de personal itinerante o durante visitas programadas.

En lo que se refiere al personal médico, únicamente el centro de salud de la cabecera cuenta con un equipo relativamente robusto con dos médicos de planta y cinco enfermeras, en contraste, en cinco de las casas de salud no se registra presencia permanente de médicos, y en el resto solo hay uno o dos integrantes del personal sanitario —en su mayoría pasantes o enfermeras, seis de las once unidades mencionan atención únicamente durante visitas, lo que implica una cobertura intermitente en términos de servicios médicos directos.

Finalmente, todas las unidades mencionan necesidades en cuanto a medicamentos y material de curación, destacándose con frecuencia elementos básicos como suero, gases, vendas y antisépticos, en al menos dos casas de salud se refiere la falta de insumos para enfermedades crónicas, lo que representa un problema para la atención continua de pacientes con padecimientos de largo plazo.

Problemática identificada: La existencia de limitaciones en el acceso efectivo a servicios de salud.
Objetivo: Promover el acceso efectivo a servicios de salud para la población municipal.
ODS vinculados: Objetivo 3. Salud y Bienestar

Estrategia: Fortalecer la infraestructura de salud municipal

Línea de acción:

- Realizar labores de mantenimiento en las instalaciones de centros y casas de salud
- Rehabilitar sistemas eléctricos en casas de salud municipales.
- Dotar de equipamiento médico básico a los centros de salud.

TEMA: SALUD

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
YODONOCUITO	FALTA DE MANTENIMIENTO EN LA CASA DE SALUD	PROMOVER EL ACCESO EFECTIVO A SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN MUNICIPAL	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD MUNICIPAL	REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO EN LAS INSTALACIONES DE CENTROS Y CASAS DE SALUD	MANTENIMIENTO DE LA CASA DE SALUD EN EL BARRIO YODONOCUITO	17.5133330000000	-97.4594140000000	REGIDORA DE OBRAS, DIRECTORA DE SALUD	2025	416,000	FISM	300 M2	201 PERSONAS	PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO CONCLUIDO: (M² DE CASA DE SALUD CON MANTENIMIENTO CONCLUIDO / TOTAL DE M² A MANTENER) * 100

II. SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

Combate a la corrupción en el servicio público

El combate a la corrupción representa uno de los principales desafíos para la administración pública municipal de San Pedro y San Pablo Teposcolula, de acuerdo a lo vertido en las sesiones de planeación participativa, en administraciones anteriores del municipio se han presentado diversas situaciones relacionadas con la falta de transparencia administrativa, específicamente, se han identificado casos de aclaración pendiente en las cuentas municipales, lo que ha generado incertidumbre sobre el manejo adecuado de los recursos públicos, asimismo, la ausencia de expedientes técnicos completos de las obras realizadas ha dificultado el seguimiento y verificación de la correcta aplicación de los recursos asignados a proyectos de infraestructura municipal.

Las autoridades anteriores han enfrentado dificultades significativas en la entrega de información a las instancias fiscalizadoras correspondientes, esta situación ha obstaculizado los procesos de revisión y auditoría, limitando la capacidad de las instituciones supervisoras para verificar el cumplimiento de la normatividad en materia de gasto público, de igual forma, se han registrado casos de uso inadecuado de los recursos públicos, lo que ha afectado la confianza ciudadana en las instituciones municipales.

Para contrarrestar estas problemáticas, la administración municipal ha establecido mecanismos de control interno centrados en la supervisión de cada regiduría que conforma el ayuntamiento, este enfoque busca garantizar que cada área de responsabilidad cuente con procesos de vigilancia específicos adaptados a sus funciones y responsabilidades presupuestales.

En el ámbito de la participación ciudadana, actualmente funciona el Comité de Contraloría Social Municipal como instancia de vigilancia conformada por ciudadanos que supervisan la ejecución de obras y acciones municipales, este organismo representa un avance significativo en la incorporación de la sociedad civil en los procesos de fiscalización de los recursos públicos.

Problemática identificada: La existencia de prácticas administrativas discrecionales en el ejercicio de la función pública

Objetivo: Reducir las prácticas administrativas discrecionales en el ejercicio de la función pública municipal

ODS vinculados: Objetivo 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Estrategia: Consolidar los mecanismos de control y supervisión en el funcionamiento del Ayuntamiento

Líneas de acción:

- Implementar controles internos en los procesos administrativos.
- Elaborar el Código Municipal de Ética y de Conducta.
- Capacitar al personal municipal en el cumplimiento de normatividad administrativa.

Transparencia y rendición de cuentas

La transparencia y rendición de cuentas en la administración pública municipal constituyen elementos sustanciales para garantizar la correcta gestión de los recursos y la participación informada de la población en los asuntos públicos, en este contexto, el Índice de Desarrollo Institucional Municipal de la ASF⁵, a través del Subíndice de Transparencia y Rendición de Cuentas, permite evaluar el grado en que los municipios cumplen con las normativas en la materia y fomentan la participación ciudadana en la toma de decisiones.

Ilustración 1. S Subíndice de Transparencia y Rendición de Cuentas



Fuente: ASF, Índice de Desarrollo Institucional Municipal

En San Pedro y San Pablo Teposcolula, el indicador de Información de la SHCP sobre el Sistema de Recursos Federales Transferidos registra un valor de 0.6, lo que muestra un acceso limitado a la información sobre la distribución y uso de los recursos transferidos; en materia de reglamentación sobre transparencia y acceso a la información, el valor es de 0, lo que indica la ausencia de normativas municipales específicas que regulen estos aspectos.

⁵ ASF Auditoría Superior de la Federación, 'Índice de Desarrollo Institucional Municipal 2019', 2019.

La participación social alcanza un valor de 0.33, lo que establece un nivel reducido de mecanismos para la inclusión de la población en la supervisión y evaluación de la gestión municipal, como resultado de estos factores, el Subíndice de Transparencia y Rendición de Cuentas es de 0.3667, lo que ubica al municipio en el nivel bajo de la escala de evaluación.

Para enfrentar estos desafíos, la administración municipal ha implementado dos estrategias, la comunicación sobre el uso de los recursos públicos se realiza principalmente mediante dos vías complementarias, por una parte, se convocan asambleas comunitarias donde se informa a la población sobre el ejercicio presupuestal, los proyectos en curso y los resultados alcanzados, estas reuniones permiten un diálogo directo entre autoridades y ciudadanos, facilitando la resolución de dudas y el planteamiento de inquietudes sobre la gestión municipal.

Paralelamente, se ha generado un trabajo coordinado con la Secretaría de Finanzas del Estado, a través del cual se sistematiza y transparenta la información financiera del municipio, este mecanismo institucional fortalece los procesos de rendición de cuentas y facilita el acceso a información verificable sobre el ejercicio de los recursos públicos.

En el marco de las sesiones de trabajo con las mesas temáticas participativas, se identificó una débil confianza de la población en la administración pública, lo que limita la posibilidad de una supervisión ciudadana efectiva sobre el uso de los recursos y el cumplimiento de las funciones municipales, la carencia de procesos institucionalizados para informar con claridad y oportunidad sobre las decisiones administrativas, presupuestales y operativas impide una fiscalización adecuada, tanto interna como externa, y restringe el ejercicio del derecho a la información.

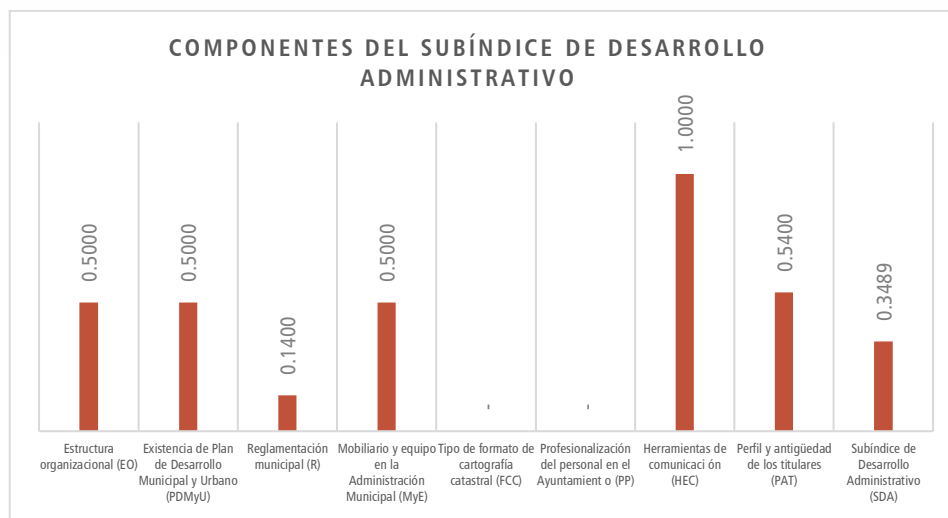
El diagnóstico cualitativo evidencia que las herramientas actualmente disponibles para la transparencia son insuficientes, fragmentadas o subutilizadas, y que existe una baja capacidad técnica y operativa dentro del ayuntamiento para dar cumplimiento pleno a las obligaciones de transparencia que establece la normatividad vigente, en varios casos, se ha observado desconocimiento entre el personal responsable sobre los marcos legales aplicables, los plazos para la publicación de información, así como los canales institucionales para rendir cuentas ante la ciudadanía y los órganos de control.

Frente a esta situación, es fundamental fortalecer los mecanismos institucionales de transparencia y rendición de cuentas del municipio, este fortalecimiento requiere del desarrollo de capacidades internas para operar de forma regular, accesible y eficiente los procesos de información pública.

Problemática identificada: Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas municipales son deficientes.
Objetivo: Fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas municipales.
ODS vinculados: Objetivo 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
Estrategia: Desarrollar las capacidades institucionales para la transparencia y la rendición de cuentas
Líneas de acción: • Capacitar al personal del ayuntamiento en obligaciones de transparencia y rendición de cuentas • Gestionar asesoría técnica con el Órgano Garante Estatal de Transparencia

Trámites y servicios

El desarrollo administrativo de un municipio influye directamente en la capacidad de gestión y prestación de trámites y servicios a la población, a través del Subíndice de Desarrollo Administrativo de la ASF, se evalúan distintos aspectos que inciden en la eficiencia operativa de la administración municipal de San Pedro y San Pablo Teposcolula.



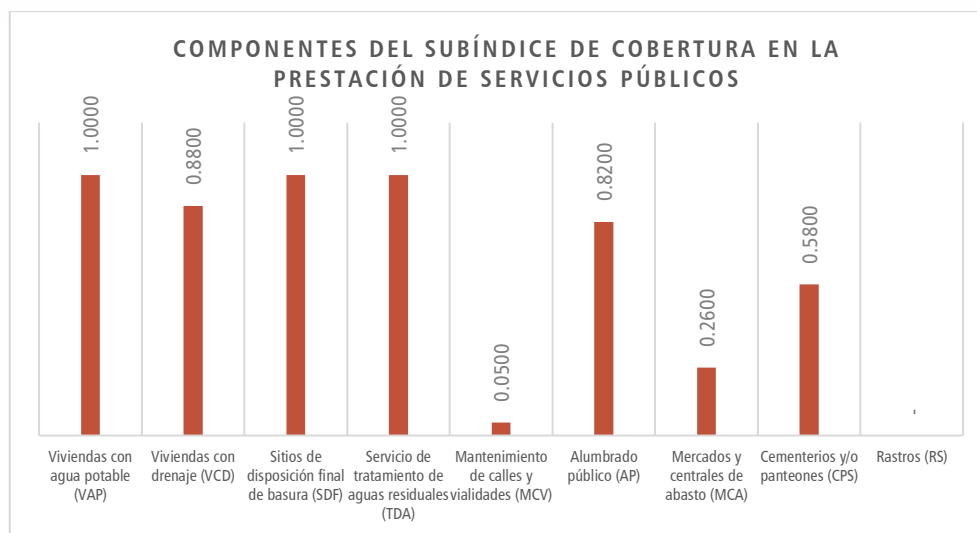
Fuente: ASF. Índice de Desarrollo Institucional Municipal 2019

El indicador de Estructura Organizacional obtuvo un valor de 0.5000, lo que significa que la mitad de los elementos evaluados en este rubro están formalizados, la existencia de Plan de Desarrollo Municipal y Urbano registró el mismo valor, lo que indica que 1 de cada 2 aspectos considerados se encuentra en cumplimiento, la Reglamentación Municipal tuvo un valor de 0.1400, de acuerdo a las disposiciones necesarias que están establecidas, el indicador de Mobiliario y Equipo en la Administración Municipal alcanzó un valor de 0.5000, reflejando que la mitad de los recursos materiales esenciales se encuentran disponibles.

El indicador de Tipo de Formato de Cartografía Catastral y el de Profesionalización del Personal en el Ayuntamiento tienen valores de cero, en contraste, el indicador de Herramientas de Comunicación obtuvo el valor máximo de 1.0000, el Perfil y Antigüedad de los Titulares de las áreas clave del municipio se ubicó en 0.5400, indicando que más de la mitad del personal cumplen con criterios de experiencia y permanencia en el cargo,

como resultado de la combinación de estos factores, el Subíndice de Desarrollo Administrativo para el municipio es de 0.3489, lo que lo sitúa en el nivel Medio.

Por su parte, la prestación de servicios públicos es posible apreciarla a través del Subíndice de Cobertura en la Prestación de Servicios Públicos que mide la disponibilidad y calidad de los servicios esenciales en los municipios, proporcionando un panorama sobre el nivel de desarrollo institucional en esta materia.



Fuente: ASF. Índice de Desarrollo Institucional Municipal 2019

En San Pedro y San Pablo Teposcolula, la totalidad de las viviendas cuentan con acceso a agua potable y con sitios de disposición final de basura, lo que indica una cobertura del 100 % en estos servicios, la infraestructura de drenaje sanitario cubre el 88 % de las viviendas, lo que implica que aproximadamente 1 de cada 9 viviendas carece de este servicio, el tratamiento de aguas residuales alcanza el 100 %, lo que refleja la existencia de mecanismos para su adecuado manejo.

Sin embargo, el mantenimiento de calles y vialidades representa una de las principales debilidades del municipio, con un valor extremadamente bajo de 0.0500, esto significa que apenas 1 de cada 20 vialidades reciben mantenimiento adecuado, en cuanto al alumbrado público, el municipio registra un valor de 0.8200, indicando que aproximadamente 8 de cada 10 espacios públicos cuentan con iluminación adecuada.

La infraestructura comercial presenta deficiencias notables, con un valor de 0.2600 en el componente de mercados y centrales de abasto, los cementerios y panteones muestran

una cobertura media, con un valor de 0.5800, finalmente el municipio no cuenta con rastros municipales.

En su conjunto, San Pedro y San Pablo Teposcolula obtiene un valor de 0.6211 en el Subíndice de Cobertura en la Prestación de Servicios Públicos, lo que lo ubica en un grado Medio-Alto según la clasificación establecida por la Auditoría Superior de la Federación, esta calificación indica que, a pesar de las deficiencias en algunos componentes, el municipio mantiene un nivel de cobertura de servicios públicos por encima del promedio nacional, aunque con áreas de oportunidad significativas.

Como resultado de los espacios de diálogo generados durante las mesas temáticas, se identificaron diversos retos institucionales que limitan el desempeño administrativo del Ayuntamiento de San Pedro y San Pablo Teposcolula, uno de los hallazgos fue la existencia de procedimientos internos no formalizados y poco funcionales, lo que, sumado a la duplicidad de funciones y la inexistencia de criterios claros para la toma de decisiones, ha contribuido a una operación poco eficiente de las áreas administrativas municipales.

El diagnóstico permitió reconocer que la estructura organizativa vigente no ofrece un marco adecuado para guiar el funcionamiento interno del gobierno local, la indefinición de roles y responsabilidades entre el personal genera confusión operativa, y reduce la capacidad del municipio para responder con oportunidad y orden a las demandas ciudadanas.

Asimismo, se observó que el municipio no cuenta con instrumentos básicos de regulación y planeación que son esenciales para una gestión pública organizada, como el Bando de Policía y Buen Gobierno, el Atlas de Riesgos municipal y el Plan de Ordenamiento Territorial, la ausencia de estos documentos limita la capacidad normativa y operativa del ayuntamiento, y restringe su posibilidad de incidir de manera estructurada en la atención de las problemáticas locales.

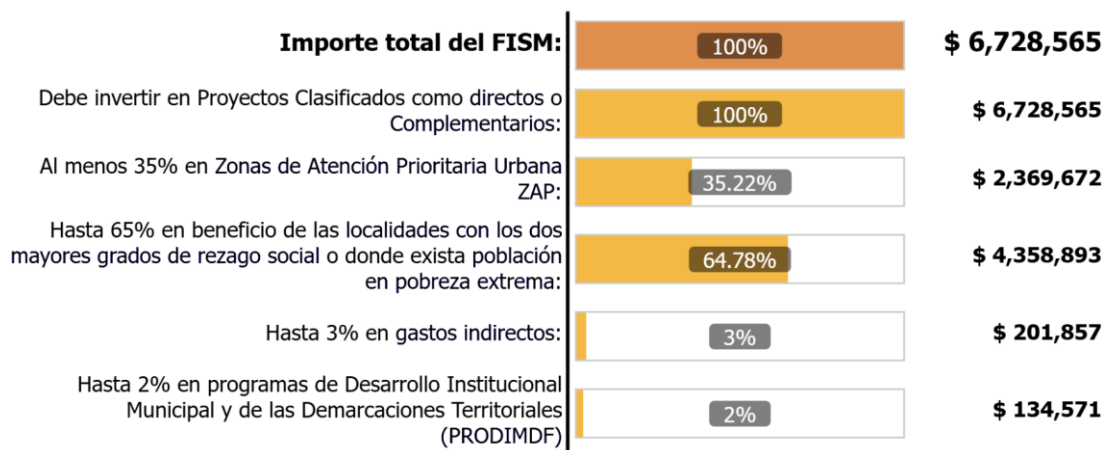
Problemática identificada: Limitada capacidad institucional del gobierno municipal para la gestión de procesos administrativos.
Objetivo: Fortalecer la capacidad institucional del gobierno municipal en la gestión de procesos administrativos.
ODS vinculados: Objetivo 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
Estrategia: Fortalecer el marco normativo del municipio.
Líneas de acción: • Elaborar el Bando de Policía y Buen Gobierno • Formular reglamentos municipales básicos
Estrategia: Mejorar los procedimientos administrativos internos
Líneas de acción: • Documentar procesos administrativos operativos • Capacitar al personal municipal en mejora administrativa

Gobierno austero

La austeridad en el gobierno implica la utilización responsable y eficiente de los recursos públicos, asegurando que cada peso gastado se traduzca en beneficios tangibles para la comunidad, el análisis detallado del uso del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en San Pedro y San Pablo Teposcolula ofrece una visión clara de cómo se distribuyen los fondos en diversas áreas prioritarias.

Para el ejercicio fiscal correspondiente, el municipio recibió una asignación total de \$6,728,565 a través del FISM. De este monto, se establece que el 100%, equivalente a \$6,728,565, debe destinarse exclusivamente a proyectos clasificados como directos o complementarios en beneficio de la población. Dentro de este marco, al menos el 35.22% del fondo, que equivale a \$2,369,672, debe invertirse en Zonas de Atención Prioritaria Urbana (ZAP). Por otro lado, el 64.78%, correspondiente a \$4,358,893, debe canalizarse en beneficio de las localidades con los dos mayores grados de rezago social o aquellas con población en pobreza extrema.⁶

Recursos FISM 2025.



Fuente: INPLAN. SISPLADE. 2025.

Asimismo, los lineamientos permiten que hasta el 3% del fondo, lo que representa \$201,857, pueda destinarse a cubrir gastos indirectos relacionados con la operación y

⁶ INPLAN, 'SISPLADE - Recursos', 2025
<<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smInversionFAISMMunicipio.aspx?idMunicipio=?>>.

ejecución de los proyectos. Finalmente, hasta el 2% del total asignado, equivalente a \$134,571, está destinado a programas de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales (PRODIMDF), enfocados en el fortalecimiento de las capacidades municipales.

Estos datos reflejan que aproximadamente 2 de cada 3 pesos del fondo se destinarán directamente a localidades en condiciones de mayor rezago o pobreza extrema, mientras que poco más de 1 de cada 3 pesos se enfocarán en Zonas de Atención Prioritaria Urbana.

Para evaluar la capacidad financiera del municipio y su orientación hacia un gobierno austero se deben revisar los ingresos, para el año 2021 fueron reportados \$19,430,197, desglosados en diferentes rubros que incluyen impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones federales y estatales.

El municipio obtuvo \$83,602 a través de impuestos sobre el patrimonio, de los cuales \$72,580 corresponden al impuesto predial y \$11,022 al traslado de dominio de bienes inmuebles, en contribuciones de mejoras, se reportó un monto total de \$6,000 por obras públicas, por otra parte, los derechos generaron \$180,555, siendo la mayor parte (\$171,585) por el uso, goce y aprovechamiento de bienes de dominio público, de estos, \$158,005 corresponden al uso y suministro de agua potable, mientras que otros conceptos incluyen certificaciones (\$8,700), licencias para construcción (\$3,830), licencias de funcionamiento (\$1,050), derechos por panteones (\$7,620), recolección de basura (\$1,300) y diversos servicios (\$50).

Los productos generaron ingresos menores, con un total de \$775 provenientes de intereses, los aprovechamientos, por su parte, alcanzaron \$3,700, todos provenientes de multas, en cuanto a las participaciones federales, se registró un ingreso de \$6,694,472, compuesto principalmente por fondos participables (\$6,310,737), donde destacan el Fondo General de Participaciones (\$4,395,633) y el Fondo de Fomento Municipal (\$1,752,833), también se incluyen impuestos participables como el impuesto sobre automóviles nuevos (\$33,761), el IEPS gasolinas (\$68,743) y el impuesto especial sobre producción y servicios (\$43,403), además de otras participaciones diversas por \$237,828.

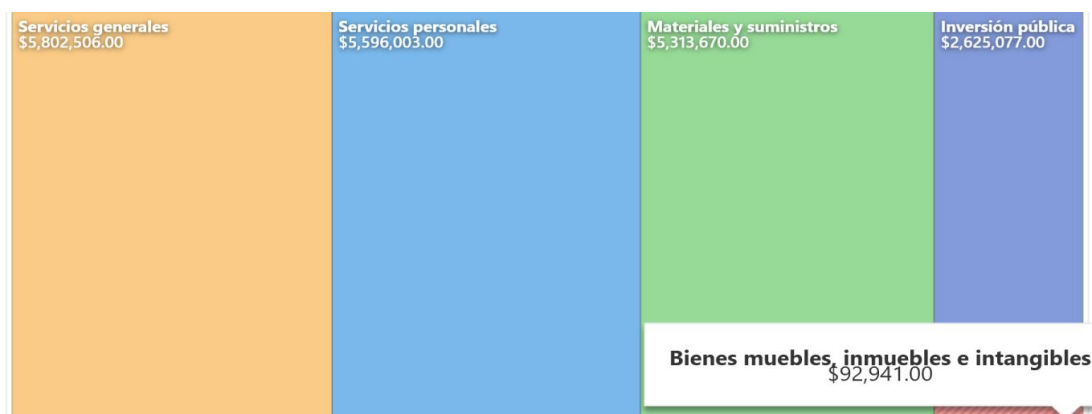
Finalmente, las aportaciones federales y estatales suman \$8,254,885, todas clasificadas en el ramo 33, de este monto, \$5,365,474 corresponden al Fondo para la Infraestructura

Social Municipal, mientras que \$2,889,411 se dirigen al Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios, por último, se reportó un déficit de \$4,206,208, lo que representa una necesidad de financiamiento que también forma parte de los ingresos preliminares del municipio.

En síntesis, los recursos del municipio están diversificados en distintas fuentes, siendo las participaciones y aportaciones los rubros más significativos, aproximadamente el 34% de los ingresos totales provienen de aportaciones del ramo 33, mientras que las participaciones representan el 34.5%.

En contraste, el análisis detallado de los egresos municipales de San Pedro y San Pablo Teposcolula en 2021, que ascendieron a \$19,430,197, permitió identificar las áreas prioritarias de gasto a través del desglose por capítulos y conceptos, reflejando así cómo se distribuyeron los recursos para cumplir con las funciones municipales.

Estructura de los egresos municipales 2021.



Fuente: INPLAN. SISPLADE. 2025.

En el capítulo de Servicios Personales, los gastos ascendieron a \$5,596,003.00, dentro de este rubro, las Remuneraciones al personal se situaron en \$4,176,348.00, que correspondieron a diversas dependencias, asimismo, las remuneraciones adicionales y especiales totalizaron \$38,107.00, destacando partidas como las primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año, por otro lado, se reportaron \$1,381,548.00 en el concepto de Otras prestaciones sociales y económicas.

En el capítulo de Materiales y Suministros, los egresos fueron de \$5,313,670.00, en este rubro, los Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales

sumaron \$287,993.00, desglosados en útiles y equipos menores de oficina (\$85,693.00), materiales de limpieza (\$199,721.00) y otros, los gastos en Alimentos y utensilios alcanzaron \$63,343.00, de los cuales \$61,343.00 se destinaron a productos alimenticios y \$2,000.00 a utensilios, también se registraron \$146,505.00 en herramientas, refacciones y accesorios menores, mientras que los Materiales y artículos de construcción y reparación sumaron \$3,636,382.00, destacándose partidas como cemento y productos de concreto (\$860,035.00) y productos minerales no metálicos (\$500,096.00), los Productos químicos, farmacéuticos, laboratorio y materias primas ascendieron a \$528,139.00, incluyendo medicinas (\$23,951.00) y materiales médicos (\$175,185.00).

En cuanto a Servicios Generales, el gasto preliminar fue de \$5,802,506.00, los Servicios básicos representaron \$916,360.00, con un gasto principal en energía eléctrica (\$875,540.00), los Servicios de arrendamiento se registraron en \$3,270,667.00, donde la mayor parte (\$3,216,327.00) se destinó al arrendamiento de maquinaria y equipos, además, los Servicios profesionales, científicos y técnicos alcanzaron \$1,140,370.00, con conceptos como servicios de consultoría técnica (\$516,000.00) y capacitación (\$107,000.00), otros servicios destacados incluyeron mantenimiento y conservación (\$347,292.00) y servicios oficiales (\$88,767.00).

En el capítulo de Bienes muebles, inmuebles e intangibles, los egresos preliminares fueron de \$92,941.00, divididos en mobiliario y equipo de administración (\$24,941.00) y equipo educacional y recreativo (\$68,000.00). Finalmente, en Inversión Pública, los gastos ascendieron a \$2,625,077.00, concentrándose en la obra pública en bienes de dominio público, de este monto, \$2,025,077.00 correspondieron a edificaciones no habitacionales, como edificios públicos, mientras que \$600,000.00 se destinaron a obras de abastecimiento de agua, electricidad y telecomunicaciones.

En el análisis realizado durante las sesiones de las mesas temáticas, se identificó como problemática la ejecución presupuestal desarticulada, sin una planeación adecuada que permita orientar los recursos disponibles hacia las prioridades de desarrollo del municipio, lo que limita significativamente la capacidad del gobierno local para generar impactos tangibles y sostenibles en beneficio de la población, la falta de mecanismos efectivos de programación, control y evaluación del ejercicio presupuestal contribuye a

una asignación inadecuada de los recursos y a la duplicidad de esfuerzos entre áreas administrativas.

Este uso ineficiente del presupuesto no solo afecta la capacidad operativa del ayuntamiento, sino que también erosiona la confianza ciudadana en la administración municipal, al no evidenciarse mejoras claras en los servicios públicos o en la infraestructura local, a pesar de los recursos invertidos, asimismo, se observa una débil vinculación entre los procesos de planeación y los de ejecución presupuestaria, lo que se traduce en adquisiciones improvisadas, contrataciones sin criterios técnicos consolidados y falta de seguimiento adecuado a los compromisos adquiridos por la administración.

Además, el municipio carece de proyectos definidos sobre las obras que se ejecutarán en la presente administración, por lo que se debería integrar una cartera de proyectos ejecutivos que permita una gestión más ordenada, eficiente y transparente de los recursos públicos, asegurando que estos se destinen a iniciativas prioritarias y de impacto demostrable para la comunidad.

Problemática identificada: Uso ineficiente del gasto público municipal
Objetivo: Optimizar la gestión del gasto público municipal
ODS vinculados: Objetivo 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
Estrategia: Fortalecer los mecanismos de gestión presupuestaria
Línea de acción: • Establecer lineamientos internos para la programación de adquisiciones y contrataciones • Integrar la cartera de proyectos ejecutivos de los siguientes tres ciclos fiscales

TEMA: TRÁMITES Y SERVICIOS

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA	EL MUNICIPIO CARECE DE REGLAMENTOS COMO SON BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO, PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, ATLAS DE RIESGO MUNICIPAL, PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL ENTRE OTROS.	FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN LA GESTIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS.	FORTALECER EL MARCO NORMATIVO DEL MUNICIPIO.	ELABORAR EL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO	2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	17.511864000000	-97.487552000000	PRESIDENTE MUNICIPAL, CABILDO MUNICIPAL	2025	128,826	FISM	1 REGLAMENTO	4,353 PERSONAS	PORCENTAJE DE ELABORACIÓN DEL BANDO: (NÚMERO DE ELEMENTOS DEL BANDO ALCANZADOS / TOTAL DE ELEMENTOS PROGRAMADOS) * 100

TEMA: GOBIERNO AUSTERO

LOCALIDAD	Problema	Objetivo	estrategia	línea de acción	proyecto	latitud	longitud	actores involucrados	periodo de ejecución	Costo	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	meta	Beneficiarios	Indicador
SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA	EL MUNICIPIO CARECE DE PROYECTOS DE LAS OBRAS QUE SE EJECUTARAN EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.	OPTIMIZAR LA GESTIÓN DEL GASTO PÚBLICO MUNICIPAL	FORTALECER LOS MECANISMOS DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA	INTEGRAR LA CARTERA DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE LOS SIGUIENTES TRES CICLOS FISCALES	3% GASTOS INDIRECTOS	17.511864000000	-97.487552000000	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORA DE OBRAS	2025	193,239	FISM	16 PROYECTOS	4,353 PERSONAS	PORCENTAJE DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS: (NÚMERO DE PROYECTOS ELABORADOS/ TOTAL DE PROYECTOS PROGRAMADOS) * 100

III. SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

Prevención, protección y seguridad ciudadana

De acuerdo con los Reportes de incidencia delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública,⁷ en el municipio de San Pedro y San Pablo Teposcolula, la categoría de delitos relacionados con la familia registra la mayor incidencia, con 14 casos de violencia familiar reportados, lo que representa el 28% del total de los delitos documentados en la región, este tipo de delito es el de mayor frecuencia, destacándose sobre otras categorías.

Bien jurídico afectado	Subtipo de delito	Modalidad	Total
El patrimonio	Daño a la propiedad	Daño a la propiedad	6
	Despojo	Despojo	1
	Extorsión	Extorsión	1
	Fraude	Fraude	4
	Otros robos	Sin violencia	1
	Robo de vehículo automotor	Robo de coche de 4 ruedas Con violencia	1
La familia	Violencia familiar	Robo de motocicleta Sin violencia	1
		Violencia familiar	14
La libertad y la seguridad sexual	Abuso sexual	Abuso sexual	1
	Hostigamiento sexual	Acoso sexual	4
		Hostigamiento sexual	1
La vida y la Integridad corporal	Homicidio culposo	En accidente de tránsito	2
	Homicidio doloso	Con arma de fuego	1
	Lesiones dolosas	Con arma de fuego	1
		Con otro elemento	4
Otros bienes jurídicos afectados (del fuero común)	Amenazas	Amenazas	5
	Delitos cometidos por servidores públicos	Delitos cometidos por servidores públicos	2
	Electorales	Electorales	1
	Falsedad	Falsedad	1
	Otros delitos del Fuero Común	Otros delitos del Fuero Común	2

Los delitos contra el patrimonio también son significativos, con 6 casos de daño a la propiedad, lo que equivale al 12% de los delitos registrados, además, se reportaron 4 casos de fraude, que representan el 8% del total, así como 1 caso de extorsión (2%) y 1 caso de despojo (2%), en esta categoría, el robo en sus diferentes modalidades registra incidencias bajas, destacando solo un caso de robo de motocicleta sin violencia (2%) y un caso de robo de auto con violencia (2%). Dentro de la categoría de otros bienes jurídicos afectados, se reportaron 5 casos de amenazas (10%), 2 casos de delitos cometidos por servidores públicos (4%), 2

⁷ Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 'Incidencia delictiva', gob.mx, 2022 <<http://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-299891?state=published>>.

casos de otros delitos del fuero común (4%), 1 caso de falsedad (2%) y 1 caso relacionado con delitos electorales (2%).

En la categoría de delitos contra la vida y la integridad corporal, se reportaron 7 casos, lo que constituye el 14% del total de los delitos registrados, dentro de esta categoría, se identificaron 4 casos de lesiones dolosas con otro elemento (8%), 1 caso de homicidio doloso con arma de fuego (2%) y 1 caso de lesiones dolosas con arma de fuego (2%), por otro lado, se documentaron 2 casos de homicidio culposo en accidentes de tránsito, lo que representa el 4% del total. En cuanto a los delitos contra la libertad y la seguridad sexual, se registraron 6 casos, lo que equivale al 12% del total, de estos, 4 corresponden a acoso sexual (8%), 1 a abuso sexual (2%) y 1 a hostigamiento sexual (2%).

En total, el análisis incluye 50 delitos registrados, de los cuales el 28% corresponde a delitos contra la familia, el 34% a delitos contra el patrimonio, el 26% a delitos contra la vida y la integridad corporal, el 12% a delitos contra la libertad y la seguridad sexual, y el restante 20% a otros bienes jurídicos afectados.

A partir de las mesas temáticas en donde se expusieron las principales necesidades y preocupaciones de los habitantes de San Pedro y San Pablo Teposcolula, se obtuvo información clave sobre el estado que guarda la seguridad pública en el municipio.

El municipio cuenta con un cuerpo de policía conformado por diez elementos, cuya función se enmarca en un esquema de seguridad pública de carácter municipal, se trata de una policía comunitaria, cuya operación depende de las capacidades institucionales disponibles, este número reducido de efectivos limita la cobertura territorial y la capacidad de respuesta ante incidentes delictivos o situaciones que requieren presencia preventiva.

En términos de formación, los elementos policiales reciben capacitación cada seis meses, esta frecuencia busca mantener actualizado al personal respecto a protocolos, procedimientos legales y operativos.

Uno de los principales problemas internos que enfrenta el cuerpo policial es la carencia de equipo adecuado para desempeñar sus funciones de manera eficiente, actualmente, cuentan con radios de comunicación, torretas y patrullas; sin embargo, estas últimas se

reportan en mal estado, lo que impacta directamente en la capacidad de respuesta ante emergencias, rondines preventivos y traslados de personas o aseguramientos.

Asimismo, el equipo de seguridad personal con el que cuenta el cuerpo policial se encuentra en condiciones inadecuadas en la mayoría de los casos por lo que es necesario brindarles este tipo de implementos para que puedan realizar sus labores con mayor eficacia.

Problemática identificada: Deficiente capacidad institucional del gobierno municipal para la atención de delitos.
Objetivo: Mejorar la capacidad institucional del gobierno municipal para la atención de delitos.
ODS vinculados: Objetivo 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
Estrategia: Fortalecer las capacidades operativas del cuerpo policial.
Líneas de acción: • Capacitar al personal policial en protocolos de actuación para la atención de delitos. • Dotar a la policía municipal equipamiento de seguridad personal.

Gobernabilidad y Derechos Humanos

Los derechos humanos y la gobernabilidad son elementos fundamentales para el desarrollo y bienestar de cualquier comunidad, en el contexto municipal, estos aspectos se relacionan directamente con la capacidad de las autoridades para garantizar el respeto a las garantías fundamentales, la seguridad ciudadana y el acceso a la justicia, su análisis permite comprender las dinámicas sociales y los retos que enfrenta la administración local para mantener el Estado de Derecho.

San Pedro y San Pablo Teposcolula presenta una situación que requiere atención en materia de derechos humanos y gobernabilidad, la incidencia delictiva⁸ muestra que los casos de violencia familiar constituyen la principal problemática, revelando tensiones significativas en el ámbito doméstico que afectan la integridad y dignidad de los miembros del hogar.

De acuerdo con las cifras publicadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el ámbito de la libertad y seguridad sexual, se identifican manifestaciones de acoso, abuso y hostigamiento sexual; esta situación señala la importancia de implementar medidas efectivas para la protección de estos derechos fundamentales, especialmente para los grupos más vulnerables.

Asimismo, los casos relacionados con otros bienes jurídicos, como amenazas y delitos cometidos por servidores públicos, sugieren áreas de oportunidad en el fortalecimiento institucional y la cultura de la legalidad, la presencia de delitos electorales específicamente en el ámbito de la violencia política por razón de género, indica la necesidad de robustecer los mecanismos de participación democrática y transparencia.

Durante las mesas temáticas realizadas con la población de San Pedro y San Pablo Teposcolula, las personas expresaron diversas preocupaciones relacionadas con la forma en que se gobierna el municipio y con el respeto a los derechos de las y los habitantes, uno de los puntos señalados fue la importancia de fortalecer las acciones del municipio para proteger y promover los derechos humanos, esto implica que el ayuntamiento cuente con

⁸ Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 'Incidencia delictiva'.

mecanismos más claros y eficaces para actuar cuando se presenten situaciones que afecten los derechos de las personas, así como trabajar para que estos derechos sean conocidos, respetados y promovidos en todas las áreas del gobierno municipal.

También se identificó la necesidad de que el personal del municipio reciba capacitación sobre derechos humanos, para que sepan cómo actuar con base en principios de respeto, igualdad y no discriminación, y puedan atender adecuadamente a la población, especialmente a quienes se encuentran en condiciones más vulnerables, además, se propuso que el municipio busque colaborar con otras instituciones y organizaciones que ya trabajan estos temas, para reforzar sus capacidades y contar con el acompañamiento necesario, la participación de la comunidad en estas tareas también fue mencionada como un elemento clave para avanzar hacia una convivencia más justa y respetuosa en el municipio.

Problemática identificada: El respeto a los derechos humanos en el municipio de San Pedro y San Pablo Teposcolula es deficiente.
Objetivo: Fortalecer el respeto de los derechos humanos en el municipio de San Pedro y San Pablo Teposcolula.
ODS vinculados: Objetivo 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
Estrategia: Fortalecer los mecanismos municipales de protección de derechos humanos.
Línea de acción: - Sensibilizar a servidores públicos sobre igualdad y no discriminación. - Capacitar al personal municipal en protocolos de protección a los derechos humanos

Gestión integral de desastres y protección civil

La protección civil representa un elemento crucial en la gestión y prevención de riesgos naturales y antropogénicos, siendo fundamental para salvaguardar la integridad física de nuestra población, sus bienes y su entorno, el análisis de los eventos históricos que han requerido declaratorias de desastre natural permite comprender la vulnerabilidad del territorio y la necesidad de implementar medidas preventivas y de respuesta efectiva ante emergencias.

San Pedro y San Pablo Teposcolula ha sido impactado por diversos fenómenos naturales que han ameritado declaratorias de desastre natural, en la última década, el municipio ha sido incluido en 4 declaratorias de desastre natural por distintos tipos de fenómenos perturbadores, de estas declaratorias, 2 corresponden a fenómenos geológicos, específicamente a eventos sísmicos, representando el 50% del total de las declaratorias emitidas para el municipio.

El primer evento sísmico significativo ocurrió el 7 de septiembre de 2017, con una magnitud de 8.2 grados, siendo uno de los 283 municipios afectados en el estado de Oaxaca, lo que significa que el municipio formó parte del 49% de los municipios oaxaqueños que requirieron apoyo federal por este evento, posteriormente, el 23 de junio de 2020, un nuevo sismo de magnitud 7.4 grados afectó a 157 municipios del estado, incluyendo a San Pedro y San Pablo Teposcolula, que formó parte del 27% de los municipios oaxaqueños impactados.

Los fenómenos hidrometeorológicos también han tenido una presencia significativa, con 2 declaratorias relacionadas con lluvia severa e inundación fluvial, representando el otro 50% de las declaratorias emitidas, estos eventos ocurrieron del 19 al 21 de octubre de 2018, periodo en el cual el municipio fue uno de los 71 afectados en el estado, formando parte del 12% de los municipios oaxaqueños que requirieron apoyo por esta contingencia.

En cuanto a los incendios forestales, existe registro de una declaratoria histórica que data del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 27 de marzo de 2003, que afectó a diversos municipios del estado, incluido San Pedro y San Pablo Teposcolula, esta declaratoria evidencia la vulnerabilidad del municipio ante fenómenos químico-

tecnológicos y la necesidad de mantener activas las medidas de prevención y combate de incendios forestales.

El análisis temporal de las declaratorias muestra que en un periodo de 3 años (2017-2020), el municipio experimentó 3 eventos que requirieron declaratoria de desastre natural, lo que significa que en promedio se presentó un evento significativo cada 12 meses durante ese periodo, esta frecuencia resalta la importancia de mantener actualizados los protocolos de protección civil y los mecanismos de respuesta ante emergencias.

Problemática identificada: La población municipal presenta alta vulnerabilidad ante desastres naturales
Objetivo: Reducir la vulnerabilidad de la población municipal ante desastres naturales.
ODS vinculados: Objetivo 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
Estrategia: Fortalecer las capacidades institucionales de gestión de riesgos en el municipio.
Líneas de acción: • Capacitar al personal municipal en protocolos de emergencia. • Establecer brigadas de protección civil.

TEMA: PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

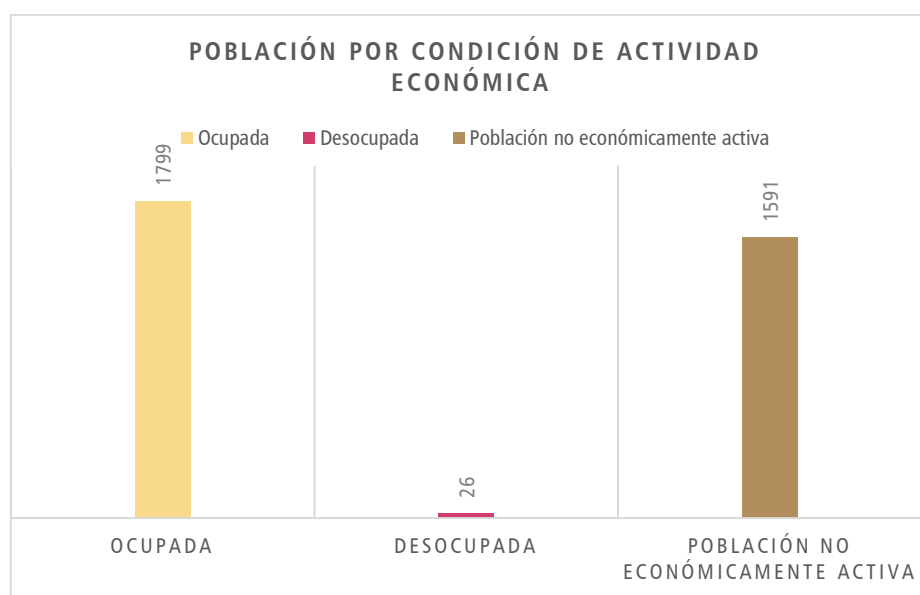
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA	DEFICIENTE CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS.	MEJORAR LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS.	FORTALECER LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DEL CUERPO POLICIAL.	DOTAR A LA POLICÍA MUNICIPAL EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD PERSONAL.	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LABORES DE SEGURIDAD	17.511864000000	-97.487552000000	SÍNDICA MUNICIPAL, SSPC OAXACA, SESESP	2025	316,800	FISM	16 EQUIPOS	4,353 PERSONAS	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD = (NUMERO DE EQUIPOS ADQUIRIDOS/ NUMERO DE EQUIPOS A ADQUIRIR) * 100

IV. SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA CON CRECIMIENTO y DESARROLLO ECONÓMICO.

Empleo

El empleo es un factor capital para el desarrollo económico y social de los municipios, ya que garantiza ingresos para las familias y promueve la estabilidad económica, por ello se deben analizar las condiciones laborales de la población de 12 años y más en el municipio de San Pedro y San Pablo Teposcolula, considerando su participación en el mercado laboral, niveles de ocupación, desocupación y población no económicamente activa.

La población total de 12 años y más en el municipio asciende a 3,447 personas, de este total, el 52.94% forma parte de la población económicamente activa, lo que equivale a 1,825 personas, dentro de este grupo, 1,799 se encuentran ocupadas, mientras que 26 personas, equivalentes al 1.42% de la población económicamente activa, se encuentran desocupadas.



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Por otro lado, 1,591 personas no participan en actividades económicas, este grupo representa el 46.14% del total de la población de 12 años y más, lo que sugiere que una proporción considerable de la población no está integrada al mercado laboral por diversos motivos que podrían incluir estudios, labores domésticas, jubilación u otras razones.

La tasa específica de participación económica, que mide la proporción de personas que forman parte de la población económicamente activa en relación con el total de la población de 12 años y más, es del 52.94%, esto significa que aproximadamente 1 de cada 2 personas de este grupo de edad está involucrada en actividades económicas, ya sea ocupada o buscando activamente empleo.

Además de la participación en el mercado laboral, es fundamental considerar las actividades realizadas por la población no económicamente activa para comprender las características del desempleo y sus posibles soluciones.

En San Pedro y San Pablo Teposcolula, el 46.64% de la población no económicamente activa se dedica a los quehaceres del hogar, lo que representa casi 1 de cada 2 personas en este grupo, por otro lado, el 32.12% son estudiantes, lo que equivale a aproximadamente 1 de cada 3 personas no económicamente activas, estas dos categorías concentran la mayor proporción de actividades entre quienes no participan en el mercado laboral.

Un 7.29% de la población no económicamente activa, que equivale a cerca de 7 de cada 100 personas en este grupo, enfrenta limitaciones físicas o mentales permanentes que les impiden trabajar, además, un 11.50% se dedica a otras actividades no económicas, representando a más de 1 de cada 10 personas, finalmente, el 2.45% de la población no económicamente activa corresponde a personas pensionadas o jubiladas, lo que equivale a aproximadamente 2 de cada 100 individuos en este grupo.

Durante el desarrollo de las mesas temáticas, las personas participantes expresaron que una de las principales preocupaciones en el municipio de San Pedro y San Pablo Teposcolula es la disponibilidad de empleos locales, situación que limita las posibilidades de ingreso para muchas familias, en este contexto, se reconoció la necesidad de impulsar acciones orientadas a fomentar la generación de empleo a partir de los recursos y capacidades existentes en la comunidad, particularmente aquellos relacionados con el potencial turístico de la zona.

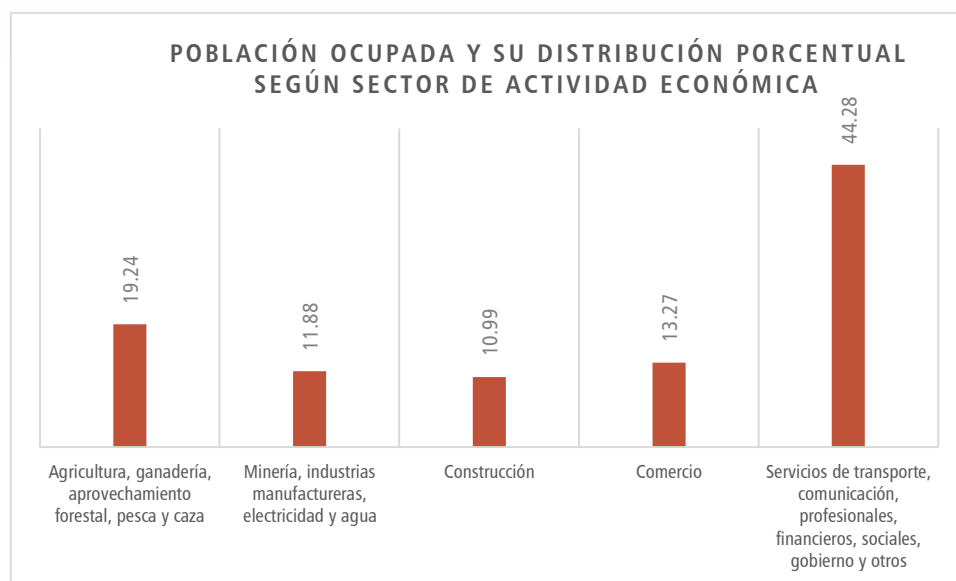
Las y los participantes señalaron que el municipio cuenta con una oferta turística amplia que aún no ha sido aprovechada como una fuente de trabajo estable para la población local, ante esta situación, surgieron propuestas ciudadanas enfocadas en facilitar espacios para la promoción de productos y servicios locales para generar más atractivos para los

turistas, mejorar el servicio y la atención que se brinda a los visitantes y capacitar a habitantes interesados en desempeñarse como guías comunitarios, estas ideas reflejan una disposición colectiva para vincular las actividades turísticas con la economía local, en la búsqueda de alternativas laborales que puedan beneficiar a distintos sectores de la población.

Problemática identificada: Baja integración de la población al mercado laboral local.
Objetivo: Incrementar la participación económica de la población en el municipio.
ODS vinculados: Objetivo 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico; Objetivo 1. Fin de la Pobreza
Estrategia: Fomentar la generación de empleos vinculados al sector turístico.
Línea de acción: • Facilitar espacios para ferias de productos y servicios locales. • Impartir talleres prácticos de atención al cliente. • Capacitar a pobladores como “guías comunitarios”

Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente.

El crecimiento y desarrollo económico en San Pedro y San Pablo Teposcolula se ve reflejado en la estructura ocupacional de su población, la distribución de la población ocupada por sector de actividad económica permite identificar las áreas con mayor dinamismo y aquellas con una menor participación en la economía local.



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

El 44.28% de la población ocupada se encuentra en el sector de los servicios, lo que indica que casi 1 de cada 2 personas ocupadas trabaja en actividades como el comercio, los servicios y otros, el comercio representa el 13.27%, lo que implica que aproximadamente 1 de cada 8 trabajadores se desempeña en esta actividad.

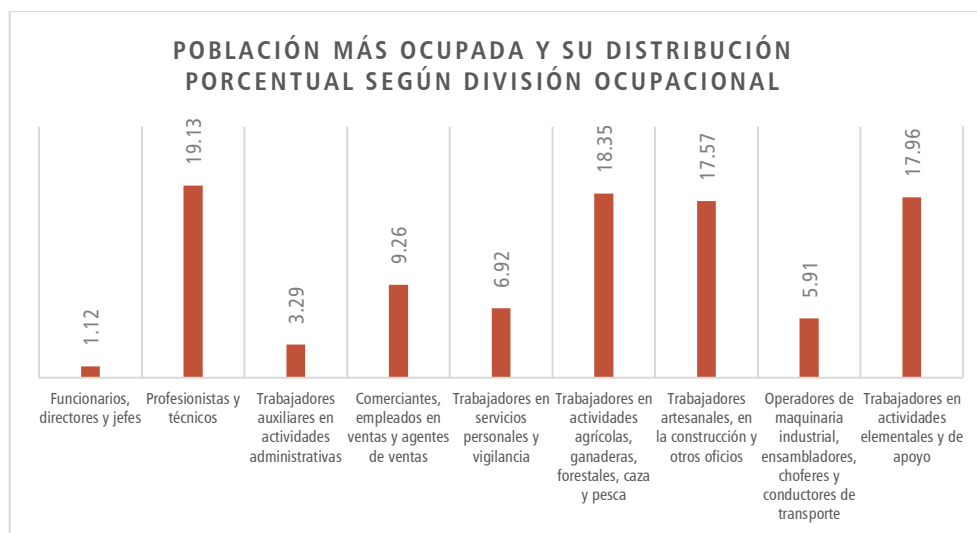
La construcción ocupa al 10.99% de la población ocupada, mientras que las industrias manufactureras, la minería, la electricidad y el agua concentran el 11.88%, es decir que más de 1 de cada 10 pobladores se dedican a estas actividades

Finalmente, el sector primario, conformado por la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, emplea al 19.24% de la población ocupada, es decir, casi 1 de cada 5 trabajadores en el municipio.

Estos datos reflejan una estructura económica en la que el sector de los servicios es el principal generador de empleo, seguido por actividades productivas como la agricultura y

la industria, la presencia significativa del sector primario señala la persistencia de actividades tradicionales, mientras que el sector secundario mantiene un peso menor en comparación con los servicios.

El crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente del municipio depende, en gran medida, de la estructura y condiciones del empleo, la distribución de la población ocupada en San Pedro y San Pablo Teposcolula muestra una preponderancia de trabajadores asalariados, quienes representan el 51.48 % del total, mientras que 1 de cada 3 personas trabaja por cuenta propia y aproximadamente 1 de cada 10 lo hace sin recibir pago, mientras que los empleadores apenas alcanzan el 1.28% de la población ocupada.



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado

En cuanto a las actividades desempeñadas, los sectores ocupacionales en el municipio presentan patrones laborales distintivos, los puestos directivos (funcionarios, directores y jefes) son 100% asalariados, mientras que profesionistas y técnicos (89.50%) y auxiliares administrativos (98.31%) también muestran alta formalización laboral.

En contraste, el comercio está dominado por trabajadores por cuenta propia (55.42%), al igual que los servicios personales y vigilancia (50.81%) y el sector artesanal/construcción (67.94%), el sector primario (agricultura, ganadería, etc.) presenta características particulares con alta presencia de trabajo no remunerado (44.38%) y autoempleo (42.86%), los operadores de maquinaria/transportes son principalmente asalariados (68.87%), similar a los trabajadores en actividades elementales (67.70%).

En el curso de las mesas temáticas, la falta de empatía entre actores clave —sector público, privado y la población organizada— se identifica como un desafío social que limita la colaboración, la implementación de proyectos colectivos y la atracción de inversiones, esta fragmentación institucional y social restringe la capacidad de coordinación para resolver problemas comunes como la diversificación productiva, la mejora de servicios o la formalización del empleo.

Aunque el sector servicios predomina dentro del municipio, una proporción significativa de su población económicamente activa realiza actividades laborales en municipios vecinos, a ello se suma una alta prevalencia de ocupaciones informales o no remuneradas, lo cual sugiere que, si bien hay actividad económica, esta no siempre se traduce en ingresos estables ni en condiciones laborales adecuadas.

El municipio de San Pedro y San Pablo Teposcolula presenta una vocación económica claramente orientada al sector terciario, esta característica, sumada a su distinción como Pueblo Mágico, configura una coyuntura estratégica para impulsar un modelo de desarrollo económico basado en el turismo cultural, la prestación de servicios y el fortalecimiento del comercio local, en este contexto, durante los Talleres de Planeación Participativa se identificaron importantes rezagos en infraestructura turística y en la provisión de servicios básicos tanto en la cabecera como en las agencias municipales, lo que actualmente limita el aprovechamiento pleno del potencial turístico del municipio.

Los participantes expresaron que el crecimiento paulatino del turismo no ha venido acompañado de las inversiones necesarias en equipamiento urbano, señalización, movilidad peatonal ni en espacios de visita ordenados, lo que debilita la experiencia del visitante e impide la integración de las localidades al circuito turístico, una de las demandas prioritarias planteadas fue la construcción de un andador turístico en el centro de la población, al tiempo que contribuiría a dinamizar el comercio, formalizar actividades económicas y posicionar al municipio como un destino cultural y patrimonial atractivo.

Asimismo, se identificó que los recursos públicos asignados al mantenimiento de monumentos históricos han sido insuficientes, lo que se traduce en deterioro progresivo del patrimonio y pérdida de atractivo turístico, ante ello, resulta imprescindible reforzar la gestión de apoyos ante instancias estatales y federales, no solo para la conservación del

patrimonio tangible, sino también para la estructuración de proyectos integrales que fortalezcan la infraestructura turística y el tejido económico local.

En este sentido, la denominación como Pueblo Mágico no debe entenderse únicamente como un reconocimiento simbólico, sino como una oportunidad real para construir un andamiaje jurídico, financiero y educativo que dé soporte al crecimiento ordenado del turismo y permita distribuir sus beneficios hacia las diferentes localidades del municipio.

Problemática identificada: El desarrollo turístico del municipio ha sido deficiente.
Objetivo: Incentivar el desarrollo turístico del municipio.
ODS vinculados: Objetivo 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico; Objetivo 12. Producción y Consumo Responsables
Estrategia: Mejorar la infraestructura turística básica.
Líneas de acción: • Construir un andador peatonal en el centro histórico • Habilitar espacios públicos para actividades culturales

Fomento agroalimentario y desarrollo rural

En San Pedro y San Pablo Teposcolula la actividad agropecuaria se desarrolla principalmente a cielo abierto, con una pequeña proporción de producción en invernadero, la superficie total sembrada y cosechada en el municipio alcanzó 973 hectáreas en 2023, con un volumen de producción de 801.76 toneladas y un rendimiento promedio de 0.82 toneladas por hectárea.⁹

Tabla 3. Producción agrícola (toneladas).

Cultivo	Superficie		Producción	Rendimiento	PMR	Valor Producción
	Sembrada	Cosechada				
Alfalfa	7.10	7.10	195.61	27.55	588.56	115.13
Durazno	1.12	1.10	3.80	3.45	15,494.77	58.88
Frijol	110.50	110.50	59.67	0.54	17,036.39	1,016.56
Maíz grano	701.30	701.30	385.72	0.55	6,607.16	2,548.51
Tomate rojo (jitomate)	0.65	0.65	56.40	86.77	9,590.31	540.89
Trigo grano	152.35	152.35	100.56	0.66	5,209.30	523.85
Total	973.02	973.00	801.76	0.82	5,991.60	4,803.82

Fuente: SIAP, Anuario Estadístico de la Producción Agrícola 2023

El maíz grano blanco es el cultivo con mayor superficie sembrada y cosechada, con 701.30 hectáreas, representando más del 70% del total, su producción alcanzó 385.72 toneladas, con un rendimiento de 0.55 toneladas por hectárea y un valor de 2.54 millones de pesos, el frijol negro se cultivó en 110.50 hectáreas, con un volumen de producción de 59.67 toneladas y un valor de 1.01 millones de pesos, el trigo grano suave tuvo una superficie sembrada y cosechada de 152.35 hectáreas, con una producción de 100.56 toneladas y un valor de 523.85 mil pesos.

En menor escala, la alfalfa verde se sembró en 7.10 hectáreas con un rendimiento de 27.55 toneladas por hectárea y un valor de 115.13 mil pesos, el durazno diamante tuvo 1.10 hectáreas cosechadas, con un rendimiento de 3.45 toneladas por hectárea y un valor de 58.88 mil pesos, la producción en invernadero se centró en el jitomate Saladette, con 0.65

⁹ SIAP Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 'Anuario Estadístico de La Producción Agrícola y Ganadera', 2025 <<https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/>>.

hectáreas sembradas y una producción de 56.40 toneladas, alcanzando un valor de 540.89 mil pesos.

El valor total de la producción agrícola en el municipio ascendió a 4.80 millones de pesos, la producción de granos básicos como maíz y frijol es predominante, mientras que los cultivos frutales y hortícolas tienen una participación menor en la estructura productiva, la rentabilidad de los cultivos varía según el tipo de producto y tecnología utilizada, siendo el jitomate Saladette el de mayor rendimiento con 86.77 toneladas por hectárea, en contraste con el trigo y el maíz que presentan menores niveles de producción por unidad de superficie.

Por otra parte, San Pedro y San Pablo Teposcolula se caracteriza por una producción pecuaria diversificada, con predominio del ganado bovino, caprino y ovino en términos de volumen y valor de producción, en 2023, la producción pecuaria total alcanzó 255.924 toneladas, generando un valor de 7.61 millones de pesos, la actividad ganadera en el municipio representa una fuente significativa de ingresos, con variaciones en la rentabilidad de acuerdo con la especie y el precio por kilogramo.

Tabla 4. Producción pecuaria (ganado en pie).

Producto/Especie	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la Producción (miles de pesos)	Peso (kilogramos)
Bovino	181.94	27.98	5,089.76	337.54
Porcino	16.16	25.70	415.25	89.28
Ovino	22.05	41.70	919.54	34.78
Caprino	29.16	34.02	991.96	33.71
Ave	2.87	26.62	76.39	1.96
Guajolote	2.74	44.34	121.40	6.31
Total	504.22		7,614.30	

Fuente: SIAP, Anuario Estadístico de la Producción Pecuaria 2023

El ganado bovino es el principal producto pecuario, con una producción de 181.936 toneladas y un valor de 5.08 millones de pesos, el peso promedio del ganado bovino en pie fue de 337.544 kilogramos, con un precio de 27.98 pesos por kilogramo, la producción de caprinos alcanzó 29.161 toneladas, con un valor de 991.96 mil pesos y un precio de 34.02 pesos por kilogramo, el ganado ovino tuvo una producción de 22.05 toneladas y un valor de 919.53 mil pesos, con un precio de 41.7 pesos por kilogramo.

El sector porcícola registró una producción de 16.159 toneladas, con un valor de 415.24 mil pesos y un precio de 25.7 pesos por kilogramo, la producción avícola incluyó 2.87 toneladas de ave con un valor de 76.39 mil pesos y 2.738 toneladas de guajolote con un valor de 121.39 mil pesos, siendo el guajolote el producto con el precio más alto, con 44.34 pesos por kilogramo.

La actividad pecuaria en el municipio se desarrolla bajo esquemas de producción extensiva y de traspatio, con variaciones en la escala de producción y comercialización de acuerdo con la especie.

A su vez, la producción de carne en canal es una de las principales actividades pecuarias, en 2023, la producción total de carne en canal alcanzó 139.62 toneladas, con un valor de 8.10 millones de pesos, con variaciones en el volumen de producción, precios por kilogramo y peso promedio de los animales sacrificados.

Tabla 5. Producción pecuaria (carne en canal).

Producto/Especie	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la Producción (miles de pesos)	Animales sacrificados (cabezas)	Peso (kilogramos)
Bovino	97.25	55.29	5,377.05	539.00	180.43
Porcino	11.85	41.37	490.39	181.00	65.49
Ovino	11.58	82.96	960.87	634.00	18.27
Caprino	14.75	72.19	1,064.41	865.00	17.05
Ave	2.18	36.35	79.11	1,463.00	1.49
Guajolote	2.01	66.13	132.58	434.00	4.62
Subtotal	139.62		8,104.41		

Fuente: SIAP, Anuario Estadístico de la Producción Pecuaria 2023

La carne de bovino representó el mayor volumen de producción con 97.25 toneladas, un precio de 55.29 pesos por kilogramo y un valor de 5.37 millones de pesos, se sacrificaron 539 cabezas con un peso promedio de 180.43 kilogramos, la carne de caprino tuvo una producción de 14.75 toneladas, con un valor de 1.06 millones de pesos y un precio de 72.19 pesos por kilogramo, con 865 cabezas sacrificadas y un peso promedio de 17.05 kilogramos, la carne de ovino alcanzó 11.58 toneladas, con un precio de 82.96 pesos por kilogramo y un valor de 960.87 mil pesos, se sacrificaron 634 cabezas con un peso promedio de 18.27 kilogramos.

La producción de carne de porcino fue de 11.85 toneladas, con un valor de 490.39 mil pesos y un precio de 41.37 pesos por kilogramo, se sacrificaron 181 cabezas con un peso promedio de 65.49 kilogramos, la producción avícola incluyó 2.18 toneladas de carne de

ave, con un precio de 36.35 pesos por kilogramo y un valor de 79.11 mil pesos, con 1,463 aves sacrificadas y un peso promedio de 1.49 kilogramos, la carne de guajolote registró 2.01 toneladas, con un valor de 132.58 mil pesos y un precio de 66.13 pesos por kilogramo, se sacrificaron 434 guajolotes con un peso promedio de 4.62 kilogramos.

El valor total de la producción pecuaria refleja la importancia de este sector para la economía local, con una predominancia de la carne de bovino tanto en volumen como en valor de producción, la carne de ovino y caprino tiene un precio más elevado por kilogramo, lo que aumenta su valor total a pesar de su menor volumen de producción, la producción avícola y de guajolote es menor en comparación con otras especies, pero mantiene una presencia significativa dentro del esquema de producción pecuaria del municipio.

Durante las mesas temáticas se señaló que las tierras del municipio no producen todo lo necesario para la alimentación de sus ciudadanos, esto refleja una dependencia significativa de productos alimentarios externos, lo que compromete la autosuficiencia alimentaria y acentúa la vulnerabilidad del territorio ante fenómenos climáticos y crisis de abastecimiento.

El municipio no cuenta con políticas públicas activas para el fortalecimiento del sector agropecuario, no existen programas locales de financiamiento, capacitación o acceso a tecnología, frente a este escenario, existe interés en promover proyectos específicos como la cosecha de agua, esta iniciativa busca responder a la vulnerabilidad hídrica del territorio y mejorar la disponibilidad de recursos para actividades agrícolas estratégicas, como el cultivo de jitomate y frutales, sin embargo, la falta de infraestructura crítica y la ausencia de un marco institucional de apoyo condicionan su viabilidad y escalabilidad.

Problemática identificada: Bajo aprovechamiento del sector agropecuario del municipio.
Objetivo: Impulsar el desarrollo del sector agropecuario en el municipio.

ODS vinculados: Objetivo 12. Producción y Consumo Responsables; Objetivo 2. Hambre Cero; Objetivo 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico

Estrategia: Fortalecer las condiciones locales para la producción agropecuaria.

Línea de acción:

- Gestionar recursos ante instancias estatales y federales para proyectos de infraestructura agropecuaria.
- Construir ollas de captación de agua

TEMA: CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE.

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA	ESCASA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA LOCAL.	PROMOVER LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA LOCAL MEDIANTE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DINÁMICAS.	IMPLEMENTAR INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA ESTRATÉGICA QUE POTENCIE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL SECTOR TERCIARIO	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA	CONSTRUCCIÓN DEL ANDADOR TURÍSTICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA.	17.511864000000	-97.487552000000	REGIDORA DE OBRAS, REGIDORA DE TURISMO, SECTUR	2025	452,000	FISM	428 M2	4,353 PERSONAS	PORCENTAJE DE ANDADOR TURÍSTICO CONSTRUIDO= (M2 DEL ANDADOR TURÍSTICO PAVIMENTADOS/METROS CUADRADOS DEL ANDADOR TURÍSTICO PROGRAMADOS) X 100

V. SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles

La disponibilidad de energía eléctrica constituye un pilar fundamental para el desarrollo sostenible en el municipio de San Pedro y San Pablo Teposcolula, el acceso a electricidad no solo mejora la calidad de vida de los habitantes sino que también posibilita el aprovechamiento de tecnologías que impulsan el desarrollo económico, educativo y social, la cobertura de este servicio básico presenta variaciones significativas entre las distintas localidades del municipio, lo que implica desafíos importantes para lograr un desarrollo equitativo y sostenible en todo el territorio municipal.

Tabla 6. Viviendas con disponibilidad de energía eléctrica.

Localidad	Total de viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica
Total del Municipio	1,226	1.9%
Localidades de dos viviendas	4	50.0%
El Colibrí	3	33.3%
El Molino	37	10.8%
La Campana	32	9.4%
Yucumesa	58	3.4%
Guadalupe Vista Hermosa	146	2.7%
Yucuninde	44	2.3%
San Pedro y San Pablo Teposcolula	542	1.1%

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

El municipio cuenta con un total de 1,226 viviendas particulares habitadas, de las cuales el 1.9% no disponen de energía eléctrica, esto significa que aproximadamente 23 hogares en el municipio carecen de este servicio básico. La situación presenta marcadas diferencias entre las localidades que conforman el municipio, la localidad El Colibrí presenta el mayor rezago donde 1 de cada 3 viviendas (33.3%) carece de este servicio.¹⁰

El Molino y La Campana muestran también deficiencias significativas, con 4 de 37 viviendas (10.8%) y 3 de 32 viviendas (9.4%) sin acceso a electricidad, respectivamente. En Yucumesa, de las 58 viviendas existentes, 2 no cuentan con energía eléctrica, representando un 3.4% del total, Guadalupe Vista Hermosa, con 146 viviendas, tiene un

¹⁰ INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Principales Resultados Por Localidad (ITER) (2022).

déficit del 2.7%, equivalente a 4 hogares sin este servicio, Yucuninde presenta un rezago del 2.3%, lo que corresponde a 1 vivienda de las 44 que conforman la localidad.

La cabecera municipal, San Pedro y San Pablo Teposcolula, con 542 viviendas (44.2% del total municipal), presenta un déficit relativamente bajo del 1.1%, lo que significa que 6 hogares no disponen de energía eléctrica.

Cabe destacar que 11 localidades del municipio han alcanzado una cobertura total de electricidad (100%), estas son: San Miguel Tixá (62 viviendas), Yodonocuito (58 viviendas), Santo Tomás Tecolotitlán (43 viviendas), San Francisco de Asís (31 viviendas), San Felipe Ixtapa (37 viviendas), Santo Domingo Tlachitongo (29 viviendas), El Alarcón (22 viviendas), Guadalupe Tixa (21 viviendas), El Rosario (17 viviendas), Paraje Tandaa (17 viviendas), Santa Catarina Río Delgado (19 viviendas) y Primera Sección (3 viviendas).

Esta disparidad en el acceso a la energía eléctrica entre las localidades del municipio evidencia la necesidad de focalizar esfuerzos en las zonas con mayor rezago, particularmente en las comunidades más pequeñas y aisladas, donde la falta de este servicio básico puede constituir un factor limitante para su desarrollo integral y sostenible.

A partir de las mesas temáticas en donde se expusieron las principales necesidades y preocupaciones de los habitantes de San Pedro y San Pablo Teposcolula, se obtuvo información relevante que permite identificar una serie de problemáticas vinculadas con el acceso a servicios básicos de energía eléctrica y alumbrado público en diversas localidades del municipio.

En la localidad de San Felipe Ixtapa se identificaron dos problemáticas diferenciadas pero relacionadas con el suministro eléctrico, por un lado, se reportó que algunas familias carecen de acceso a la energía eléctrica, lo cual limita sus posibilidades de desarrollo en términos sociales, económicos y educativos, la ausencia de este servicio esencial ocasiona riesgos como la imposibilidad de utilizar electrodomésticos, dificultades para conservar alimentos, problemas para estudiar, y una mayor exposición a accidentes o situaciones de inseguridad, para atender esta situación se propuso la ampliación de la red de electrificación en una calle de domicilio conocido, por otro lado, en esta misma localidad se señaló la falta de energía eléctrica en el pozo de agua, el cual actualmente funciona con

un panel solar que no siempre resulta suficiente para poner en marcha la bomba, lo que pone en riesgo el suministro de agua, en respuesta, se planteó un proyecto para ampliar la red eléctrica en la colonia El Rosario.

En Santo Domingo Tlachitongo se repite la problemática relacionada con la falta de energía eléctrica en algunas viviendas, al igual que en San Felipe Ixtapa, la carencia de este servicio impide el desarrollo de actividades domésticas, educativas y de seguridad, lo cual justifica la propuesta de ampliar la red de electrificación en distintas calles de la localidad.

En las localidades de Guadalupe Tixa, San Pedro y San Pablo Teposcolula, Yucumesa, Santo Tomás Tecolotitlán y El Alarcón, el problema central detectado fue la falta o deterioro del alumbrado público, en todos los casos, se señaló que la oscuridad en las calles representa un riesgo para quienes transitan por ellas, especialmente durante las noches, incrementando la probabilidad de accidentes y situaciones de inseguridad, para atender estas condiciones se plantearon diversas acciones: ampliación de alumbrado público en Guadalupe Tixa y en la cabecera municipal (específicamente en la colonia Flechador del Sol), construcción de la red de alumbrado público en calles sin nombre de Yucumesa, rehabilitación de las luminarias en varias calles de Santo Tomás Tecolotitlán, y también en la Avenida Tecnológico en el paraje El Alarcón.

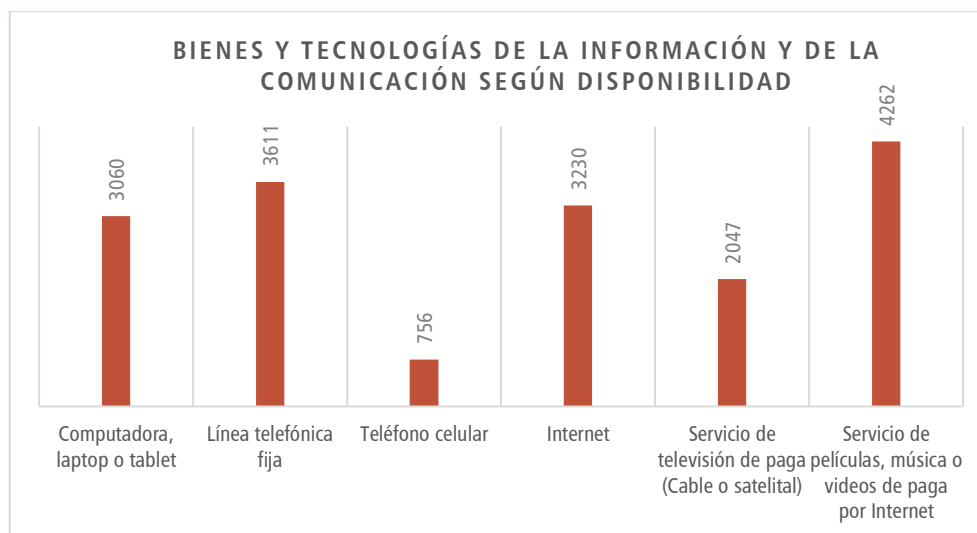
Respecto a la disponibilidad de tecnologías de información y comunicación, su análisis permite comprender las brechas digitales existentes y los desafíos que se enfrentan para lograr un desarrollo inclusivo y sostenible en la era digital, de un total de 4,329 ocupantes en viviendas particulares, se observan niveles diferenciados de acceso a diversos bienes y tecnologías de la información y comunicación.

En cuanto a la telefonía fija, solo 718 ocupantes cuentan con este servicio, frente a 3,611 que no lo tienen, esto representa que menos de 1 de cada 5 habitantes (16.6%) dispone de línea telefónica fija, mientras que más de 8 de cada 10 personas (83.4%) carecen de este medio de comunicación tradicional.

El teléfono celular muestra una mayor penetración en el municipio, con 3,573 personas que disponen de este dispositivo, frente a 756 que no cuentan con él, esto indica que

aproximadamente 8 de cada 10 habitantes (82.5%) tienen acceso a telefonía móvil, convirtiéndolo en el bien tecnológico más extendido en la comunidad.

Respecto a la disponibilidad de computadora, laptop o tablet, 1,269 personas cuentan con estos dispositivos, mientras que 3,060 carecen de ellos, esto significa que aproximadamente 1 de cada 4 habitantes (29.3%) tiene acceso a equipo de cómputo, mientras que 7 de cada 10 personas (70.7%) no disponen de estos recursos tecnológicos.



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Con relación al acceso a internet, 1,099 ocupantes disponen de este servicio, mientras que 3,230 no cuentan con él, esto significa que solo 1 de cada 4 personas (25.4%) tiene acceso a internet, mientras que 3 de cada 4 (74.6%) carecen de esta herramienta fundamental para la inclusión digital.

Este panorama evidencia que, si bien la telefonía móvil ha alcanzado una amplia cobertura en el municipio, persisten importantes brechas en el acceso a internet y dispositivos computacionales, estas disparidades representan un desafío significativo para la inclusión digital de la población y limitan las posibilidades de aprovechamiento de las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales para el desarrollo sostenible de la comunidad.

Derivado de los ejercicios participativos realizados en las mesas temáticas, se identificó una situación específica en la localidad de Santa Catarina Río Delgado relacionada con el acceso a servicios de conectividad digital, la problemática principal detectada fue la

ausencia de acceso a internet en la Agencia de esta localidad, lo que limita significativamente las posibilidades de comunicación, acceso a información y aprovechamiento de herramientas tecnológicas tanto para fines educativos como sociales y administrativos.

Esta carencia ha generado una serie de riesgos asociados, entre los que destacan el aislamiento digital de la población, la imposibilidad de contar con comunicación telefónica efectiva, y un rezago considerable en los procesos educativos, especialmente en lo relativo al acceso a fuentes de información actualizadas y herramientas de investigación en línea, adicionalmente, se observa un impacto en la interacción social y en la posibilidad de mantener contacto con otras localidades o con instituciones gubernamentales, educativas o de salud que requieren el uso de plataformas digitales, la desconexión también implica un desconocimiento generalizado de los recursos disponibles en internet que pueden mejorar la calidad de vida y las oportunidades de desarrollo.

Frente a esta situación, la propuesta surgida de las mesas temáticas consiste en la construcción de una antena digital para la Agencia de Santa Catarina Río Delgado, este proyecto tiene como finalidad establecer una infraestructura básica de conectividad que permita disminuir la brecha digital en esta zona del municipio y facilitar el acceso a servicios esenciales que hoy se encuentran digitalizados, la antena permitiría a la población acceder a herramientas de comunicación, plataformas educativas, servicios públicos en línea y mecanismos de participación ciudadana, contribuyendo a una integración más activa al resto del territorio municipal y estatal.

A partir de las mesas temáticas realizadas con la participación de los habitantes de San Pedro y San Pablo Teposcolula, se identificó en la Sección Tercera, específicamente en el paraje La Cruz, la carencia de espacios para la práctica de ejercicio físico, más la falta de aparatos y mobiliario apropiado en el área deportiva ha generado una condición de abandono que con el tiempo ha propiciado el deterioro del espacio, lo que incrementa la probabilidad de actos de vandalismo y reduce su funcionalidad como espacio público, frente a ello, se ha propuesto la construcción de un gimnasio al aire libre en la unidad deportiva “Marco Antonio Ramírez”, con la intención de recuperar la vocación deportiva del lugar y ampliar las opciones para el desarrollo físico y la recreación de la población.

En otro ámbito, derivado de las actividades participativas se obtuvo información que permite identificar una serie de problemáticas asociadas con el manejo inadecuado de residuos sólidos en la cabecera municipal, la generación constante de desechos ha superado la capacidad del tiradero municipal existente, lo que ha dado lugar a un escenario de saturación, esta situación ha derivado en riesgos sanitarios y ambientales, entre los que destacan la proliferación de focos de infección que pueden provocar enfermedades en la población, la contaminación del aire por la quema no controlada de basura y el deterioro de la imagen urbana del municipio, como respuesta a esta situación, se plantea la construcción de un relleno sanitario, el cual busca dotar al municipio de una infraestructura adecuada y regulada para el manejo y disposición final de los residuos.

En la localidad de San Felipe Ixtapa se identificó que la agencia municipal presenta deterioro estructural por la falta de mantenimiento, esta condición ha derivado en la presencia de humedad, moho y acumulación de polvo, factores que afectan la salud de las personas que hacen uso del inmueble, principalmente quienes desempeñan funciones como servidores públicos, se ha propuesto un proyecto de mantenimiento integral del edificio, con el objetivo de restablecer condiciones físicas adecuadas para su operación y para la prestación de servicios a la ciudadanía.

De igual forma, en la cabecera municipal se detectó la falta de infraestructura adecuada para la movilidad peatonal, especialmente para personas con discapacidad, la carencia de rampas, señalización y mobiliario urbano ha derivado en una mayor incidencia de accidentes peatonales, por lo que se plantea como respuesta la ejecución de un proyecto de infraestructura que permita mejorar el acceso y la seguridad en vialidades clave como las calles 20 de Noviembre, Porfirio Díaz, Venustiano Carranza, Francisco I, madero y Álvaro Obregón.

A partir de los intercambios sostenidos en los espacios de participación ciudadana, se identificó también la necesidad de construir techados en espacios públicos de uso común en las localidades de La Campana y Santo Tomás Tecolotitlán, en ambas localidades, la falta de esta infraestructura limita la realización de actividades físicas, culturales, cívicas y religiosas, particularmente durante la temporada de lluvias o en condiciones de alta exposición solar, los riesgos asociados incluyen problemas de salud por insolación o exposición prolongada al sol, así como la cancelación recurrente de eventos comunitarios.

Asimismo, se identificaron necesidades relacionadas con la infraestructura sociocultural en San Pedro y San Pablo Teposcolula, en particular, se señaló la carencia de espacios apropiados para la práctica del “juego de la Batalla” y del “juego de pelota Mixteca”, manifestaciones culturales y deportivas que forman parte de la identidad local, la ausencia de estos espacios ha sido relacionada con la pérdida paulatina de expresiones identitarias, por lo que se han planteado dos proyectos específicos para la construcción de canchas públicas destinadas a estas actividades tradicionales.

Otra problemática identificada en la cabecera municipal fue la insuficiencia de espacios adecuados para el desarrollo de actividades pedagógicas y de formación en el Centro de Atención Múltiple (CAM) número 50, la falta de un aula de usos múltiples ha limitado la realización de talleres, capacitaciones y reuniones escolares, generando impactos en el ritmo de aprendizaje y en los procesos organizativos internos, en este contexto, se ha considerado necesaria la construcción de dicha aula como una forma de fortalecer el funcionamiento educativo del centro.

En el paraje El Alarcón se reportó la carencia de un espacio físico destinado a la atención comunitaria, esta situación ha limitado la capacidad institucional para ofrecer servicios a la población de manera adecuada, lo que ha derivado en lentitud o en ausencia de la prestación de apoyos y actividades comunitarias, la propuesta para atender esta necesidad es la construcción de un Centro de Desarrollo Comunitario que pueda funcionar como espacio polivalente y articulador de acciones en beneficio de la localidad.

Finalmente, se expuso la situación de deterioro físico que presenta la Casa de la Cultura “Enriqueta Calderón” en San Pedro y San Pablo Teposcolula, inmueble que muestra humedad y goteras en su estructura, estas condiciones representan un riesgo tanto para la conservación del edificio como para la salud de sus usuarios, al propiciar enfermedades respiratorias y alérgicas, en respuesta, se contempla la realización de acciones de mantenimiento dirigidas a preservar el inmueble y garantizar su funcionalidad como espacio de formación y promoción cultural.

También se identificó en La Campana una preocupación sobre la falta de espacios adecuados para la convivencia y el desarrollo de actividades físicas y culturales entre adolescentes, la carencia de infraestructura apropiada ha sido relacionada con problemáticas de comportamiento, desinterés por las actividades comunitarias y riesgo

de involucramiento en dinámicas negativas, como respuesta a esta situación se propuso la ampliación del espacio público multideportivo en la cancha pública de la localidad, con el propósito de ofrecer alternativas positivas de interacción y desarrollo social.

Problemática identificada: La infraestructura para la sostenibilidad en el municipio de San Pedro y San Pablo Teposcolula se encuentra deteriorada.
Objetivo: Fortalecer la infraestructura para la sostenibilidad en el municipio de San Pedro y San Pablo Teposcolula.
ODS vinculados: Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles
Estrategia: Ampliar la cobertura de servicios básicos en localidades con mayor rezago
Líneas de acción: • Extender la red de electrificación • Instalar alumbrado público • Rehabilitar luminarias deterioradas
Estrategia: Desarrollar infraestructura de movilidad inclusiva
Línea de acción: • Construir infraestructura peatonal • Instalar señalamientos peatonales
Estrategia: Desarrollar infraestructura social y cultural
Líneas de acción: • Ampliar espacio deportivo • Construir gimnasio • Construir techados en espacios públicos • construir canchas
Estrategia: Fortalecer la conectividad digital municipal
Línea de acción: • Construir antena digital • Habilitar un centro comunitario digital
Estrategia: Mejorar la infraestructura institucional y de servicios
Líneas de acción: • Construir aula de usos múltiples • Construir relleno sanitario municipal • Construir Centro de Desarrollo Comunitario • Ejecutar mantenimiento correctivo en edificios

Caminos y carreteras

El análisis de caminos y carreteras en San Pedro y San Pablo Teposcolula permite comprender el nivel de accesibilidad y conectividad del municipio, la disponibilidad de infraestructura vial influye en la movilidad de la población, el acceso a servicios básicos y el desarrollo económico.

Tabla 7. Grado de accesibilidad a carretera pavimentada por localidad.

Localidad	Población 2020	Disponibilidad de transporte público y tiempo hacia cabecera municipal	Tiempo a centro de servicios más cercano	Distancia a carretera pavimentada (metros)	Grado de accesibilidad
San Felipe Ixtapa	116	Localidades con 2,500 habitantes o más, o que son cabecera municipal o que el tiempo de traslado en transporte público a cabecera municipal es menor a 20 minutos	Menos de 1 hr.	<= 1,000	Muy alto
Yodonocuito	201				
Sección Tercera (Paraje la Cruz)	6				
San Pedro y San Pablo Teposcolula	2,078		Menos de 1 hr.	> 1,000 y < 2,000	
Yucumesa	209				
La Unión Tixá	4	Sin transporte público, o tiempos de traslado en transporte público mayor de 2 horas a cabecera municipal	1 a 2 hrs.	>= 2,000	Bajo
Guadalupe Tixa	72				Alto
San Miguel Tixá	213				
Santo Tomás Tecolotitlán	165				
El Colibrí	8		Menos de 1 hr.	<= 1,000	
El Rosario	69				
Santo Domingo Tlachitongo	90				Alto
El Llano de Río Delgado	2				
Santa Catarina Río Delgado	43				
Yucuninde	144				
La Campana	140				
El Alarcón	84		Menos de 1 hr.	> 1,000 y < 2,000	
Paraje Tandaa (Sección Segunda)	68				Bajo
Primera Sección (Pozas Frías o Andúa)	10				
San Francisco de Asís	135				
Guadalupe Vista Hermosa	384				
El Molino	112		Menos de 1 hr.	>= 2,000	

Fuente: CONEVAL, Grado de accesibilidad a carretera pavimentada, 2020

En 2020, la población del municipio ascendió a 4,353 habitantes, de este total, 500 personas presentaban un grado de accesibilidad a carretera pavimentada (GACP) bajo o muy bajo, lo que representa el 11.49% de la población, esto indica que 1 de cada 9 personas enfrenta dificultades para llegar a una carretera pavimentada, lo que puede impactar su acceso a servicios de salud, educación y comercio.

El estado de la red de caminos y carreteras influye directamente en la conectividad de las localidades con la cabecera municipal y con otros centros de actividad económica. De

acuerdo con los datos del CONEVAL sobre el Grado de Accesibilidad a Carretera Pavimentada (GACP) 2020, el municipio presenta una distribución heterogénea en sus niveles de accesibilidad:

- Cinco localidades presentan un grado de accesibilidad Muy Alto, concentrando 2,604 habitantes, lo que representa el 59.82% de la población municipal.
- Trece localidades tienen un grado de accesibilidad Alto, donde residen 1,253 habitantes, equivalente al 28.78% de la población.
- Cuatro localidades registran un grado de accesibilidad Bajo, con 496 habitantes, correspondiente al 11.40% de la población.
- Ninguna localidad del municipio presenta un grado de accesibilidad Muy Bajo.

La cabecera municipal San Pedro y San Pablo Teposcolula, con 2,078 habitantes, cuenta con un grado de accesibilidad Muy Alto, otras localidades con este mismo nivel de accesibilidad son San Felipe Ixtapa (116 habitantes), Yodonocuito (201 habitantes), Yucumesa (209 habitantes) y Sección Tercera (Paraje la Cruz) con apenas 6 habitantes.

Entre las localidades con accesibilidad Alta se encuentran Guadalupe Tixa (72 habitantes), San Miguel Tixá (213 habitantes), Santa Catarina Río Delgado (43 habitantes), Yucuninde (144 habitantes), Santo Tomás Tecolotitlán (165 habitantes), entre otras, sumando un total de 13 localidades en esta categoría.

Las localidades con accesibilidad Baja son Guadalupe Vista Hermosa (384 habitantes), El Molino (112 habitantes), y La Unión Tixá (4 habitantes), y El Colibrí (8 habitantes), afectando en conjunto a 496 habitantes.

En relación con la disponibilidad de transporte público y tiempos de traslado:

- Las 5 localidades con accesibilidad Muy Alta cuentan con 2,500 habitantes o más, son cabecera municipal o tienen un tiempo de traslado en transporte público a la cabecera municipal menor a 20 minutos.

- Las 17 localidades restantes (13 con accesibilidad Alta y 4 con accesibilidad Baja) no disponen de transporte público o tienen tiempos de traslado en transporte público mayores a 2 horas para llegar a la cabecera municipal.

Respecto al tiempo de traslado al centro de servicios más cercano:

- 21 localidades, que albergan a 4,349 habitantes (99.91% de la población), tienen un tiempo de traslado menor a 1 hora.
- Solamente La Unión Tixá, con 4 habitantes (0.09% de la población), presenta un tiempo de traslado entre 1 y 2 horas.

La brecha de accesibilidad en el municipio muestra que mientras 6 de cada 10 habitantes disfrutan de un grado de accesibilidad Muy Alto, aproximadamente 1 de cada 9 habitantes enfrenta condiciones de accesibilidad Baja, esta situación afecta principalmente a localidades pequeñas y apartadas como La Unión Tixá, donde el 100% de sus habitantes (4 personas) presenta dificultades significativas de conectividad.

El caso de Guadalupe Vista Hermosa resulta particularmente relevante, pues con 384 habitantes representa la localidad más poblada entre las que tienen accesibilidad Baja, concentrando el 77.42% de la población municipal con esta problemática.

Se observa una correlación entre el tamaño de las localidades y su grado de accesibilidad, las localidades más pequeñas tienden a presentar condiciones de accesibilidad menos favorables, de las 17 localidades con menos de 150 habitantes, 13 tienen accesibilidad Alta y 3 accesibilidad Baja, mientras tanto, de las 5 localidades con más de 150 habitantes, 4 presentan accesibilidad Muy Alta y solo 1 (Guadalupe Vista Hermosa) tiene accesibilidad Baja.

El 40.18% de la población (1,749 habitantes) reside en localidades que no cuentan con transporte público o enfrentan tiempos de traslado mayores a 2 horas para llegar a la cabecera municipal, esta situación impacta negativamente en su acceso a servicios administrativos, de salud y educativos concentrados en la cabecera.

Los habitantes de las 4 localidades con accesibilidad Baja experimentan una doble desventaja: ausencia de transporte público y condiciones deficientes de las vías de

comunicación, lo que agrava su aislamiento y dificulta su integración con el resto del municipio.

Gracias a las mesas temáticas, donde las voces ciudadanas expusieron sus principales necesidades, la información se obtuvo de manera directa y transparente, lo que permitió identificar una problemática generalizada en materia de infraestructura vial y comunicaciones terrestres que afecta de manera diferenciada a las localidades.

En las localidades de El Alarcón, Guadalupe Tixa y San Miguel Tixá se identificó la existencia de terracerías y caminos sin revestimiento adecuado que generan condiciones adversas para el tránsito vehicular y peatonal, en El Alarcón, la Avenida Tecnológico presenta condiciones particularmente deterioradas que se agravan durante la temporada de lluvias, afectando el acceso a actividades deportivas y educativas, esta situación se replica en Guadalupe Tixa, donde la calle del Panteón carece de un camino adecuado, y en San Miguel Tixá, donde la calle Independencia requiere la construcción de camino artesanal para mejorar la vialidad.

La problemática de pavimentación se extiende a múltiples localidades del municipio, manifestándose con características específicas en cada una de ellas, en Santo Domingo Tlachitongo, la calle principal Benito Juárez carece de pavimentación, mientras que en Santo Tomás Tecolotitlán una de las calles principales presenta la misma deficiencia, San Felipe Ixtapa enfrenta la falta de pavimentación en su calle principal, específicamente en la colonia El Rosario, y en San Francisco de Asís se identifica la misma necesidad en la calle Fray Martín de Valencia.

La cabecera municipal, San Pedro y San Pablo Teposcolula, presenta una situación dual en materia vial, por un lado, se registra la falta de pavimentación en las calles Vicente Guerrero, Zaragoza y 5 de Mayo de la colonia Independencia, y por otro lado, existe deterioro en la pavimentación existente de las calles 20 de Noviembre y Benito Juárez, donde la presencia de baches representa un factor de riesgo para la circulación vehicular, el Paraje Tanda, correspondiente a la Sección Segunda, también requiere pavimentación con concreto hidráulico en la calle 5 de Mayo.

Las necesidades de rehabilitación de caminos existentes constituyen otro componente significativo de la problemática vial municipal, en Yodonocuito se reporta la presencia de

baches, surcos y material suelto en múltiples calles, generando molestias a los residentes de la zona, la Campana, Yucuninde y El Molino enfrentan situaciones similares que requieren la rehabilitación de diferentes caminos, muchos de los cuales carecen de nomenclatura oficial.

San Francisco de Asís presenta necesidades específicas de rehabilitación en los caminos Fray Alonso de la Veracruz, Fray Francisco y Fray Martín de Valencia, mientras que en Santa Catarina Río Delgado se identifica la necesidad de rehabilitar el camino Independencia que conduce a los yacimientos de agua.

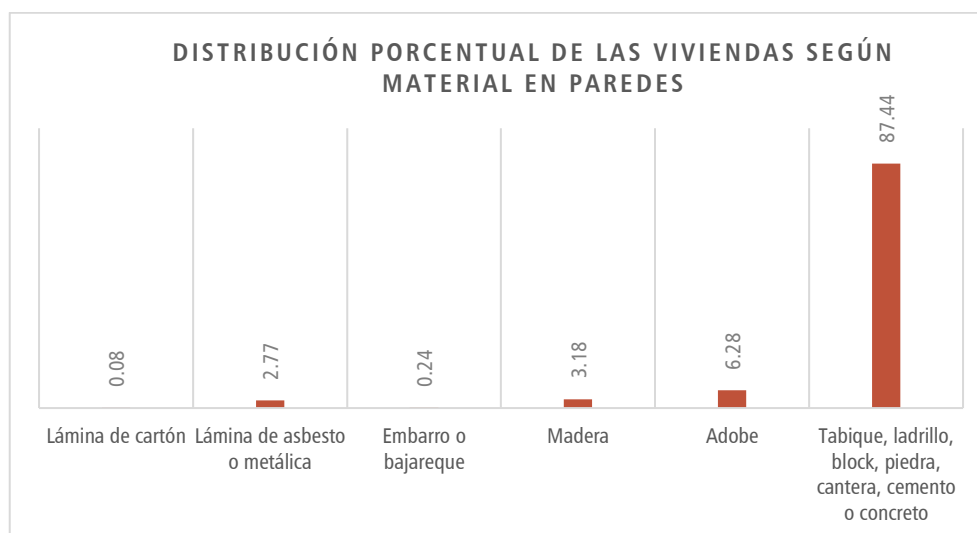
Una situación particular se presenta en San Felipe Ixtapa, donde además de las necesidades de pavimentación previamente mencionadas, se identifica el deterioro del puente vehicular, infraestructura crítica que representa un elemento de conectividad fundamental para la localidad y cuyo mal estado puede derivar en situaciones de incomunicación temporal.

Problemática identificada: Las condiciones de la infraestructura de caminos y carreteras en el municipio son deficientes.
Objetivo: Mejorar las condiciones de la infraestructura de caminos y carreteras en el municipio.
ODS vinculados: Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles
Estrategia: Ampliar la cobertura de caminos pavimentados en localidades prioritarias.
Líneas de acción: • Ejecutar obras de pavimentación • Construir caminos artesanales
Estrategia: Restaurar infraestructura de conectividad crítica
Líneas de acción: • Rehabilitar caminos y calles • Rehabilitar puente vehicular

Vivienda

En el municipio existen 2,693 viviendas en total, de las cuales 1,227 están habitadas, el total de viviendas particulares asciende a 2,691, mientras que las viviendas particulares habitadas son 1,225, en contraste, 359 viviendas particulares están deshabitadas y 1,107 son de uso temporal, en las viviendas particulares habitadas residen 4,334 personas, lo que da un promedio de 4 ocupantes por vivienda, en términos de espacio disponible, el promedio de ocupantes por cuarto en estas viviendas es de 1, lo que indica un nivel de hacinamiento bajo en la mayoría de las viviendas.¹¹

El acceso a materiales resistentes y duraderos influye en la seguridad estructural, la protección ante fenómenos climáticos y la calidad de vida de sus habitantes, en este sentido, analizar los materiales utilizados permite identificar la prevalencia de edificaciones con mayor solidez y aquellas que podrían requerir mejoras en su estructura.



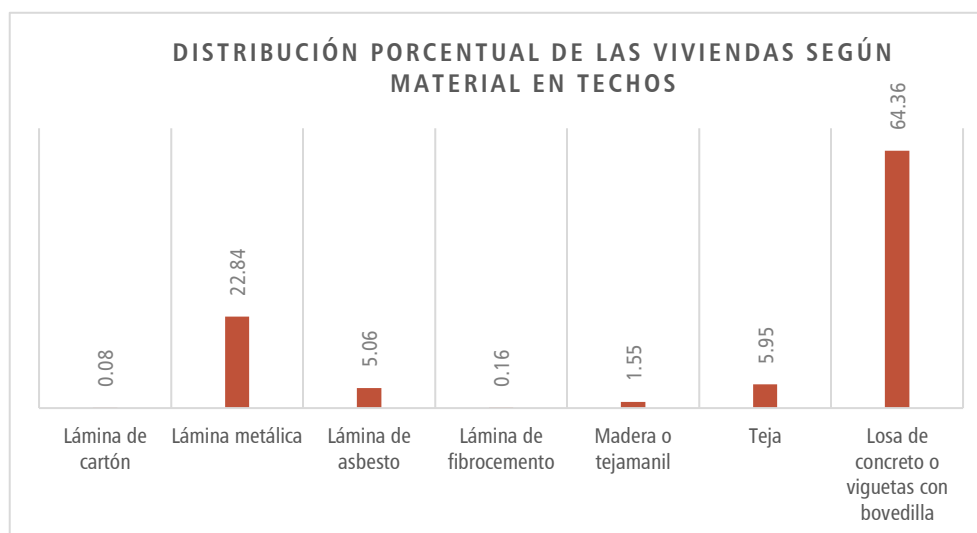
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

En el municipio, el 87.44% de las viviendas tienen paredes construidas con tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto, lo que indica que la mayoría cuenta con materiales de alta resistencia, un 6.28% de las viviendas están edificadas con adobe, lo que representa una proporción significativa de construcciones con un material

¹¹ INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Principales Resultados Por Localidad (ITER).

tradicional que, aunque térmicamente eficiente, puede ser vulnerable a la humedad y el desgaste, un 3.18% utiliza madera como material principal en paredes, mientras que el 2.77% de las viviendas presentan lámina de asbesto o metálica en su estructura, en menor proporción, el 0.24% de las viviendas está construido con barro o bajareque, y el 0.08% con lámina de cartón, lo que representa un segmento reducido de construcciones con materiales de menor durabilidad y resistencia estructural.

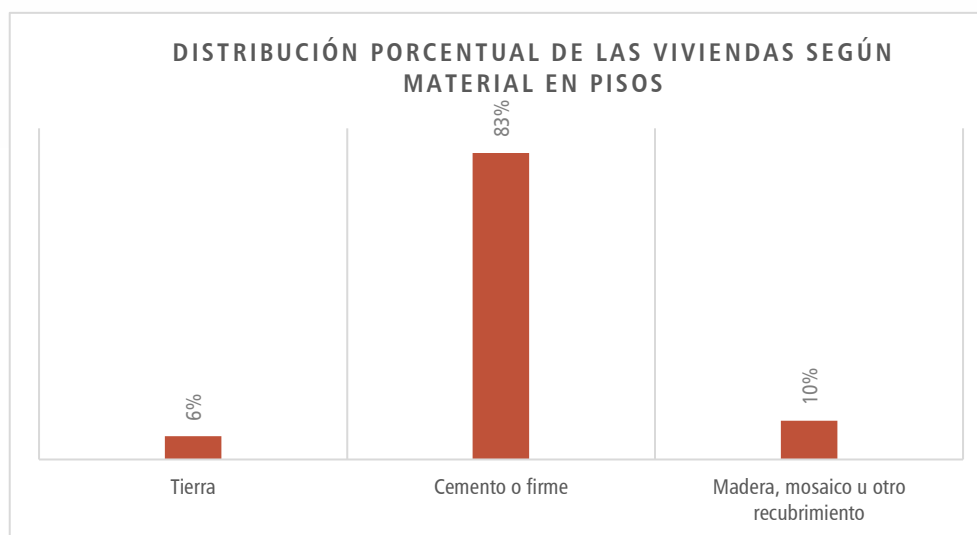
A su vez, el material utilizado en los techos de las viviendas permite evaluar la calidad de las construcciones y su resistencia ante condiciones climáticas adversas, en el municipio, el 64.36% de las viviendas tienen techos contruidos con losa de concreto o viguetas con bovedilla, lo que indica que la mayoría de las edificaciones cuentan con materiales de alta resistencia.



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

El 22.84% de las viviendas tiene techos de lámina metálica, lo que representa una proporción significativa de estructuras con materiales de fácil instalación, pero que pueden ser menos eficientes en aislamiento térmico, un 5.95% de las viviendas cuenta con techos de teja, mientras que un 5.06% tiene techos de lámina de asbesto, un 1.55% de las viviendas utiliza madera o tejamanil en sus techos, mientras que el 0.16% emplea lámina de fibrocemento, un 0.08% de las viviendas tiene techos de lámina de cartón, lo que refleja la existencia de construcciones con materiales de menor durabilidad y resistencia.

Asimismo, la composición del material de los pisos influye en la higiene, el confort y la durabilidad de las viviendas. En el municipio, el 84% de las viviendas particulares habitadas tienen pisos de cemento o firme, lo que representa la mayoría de las construcciones con un material resistente y de fácil mantenimiento.



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Un 11% de las viviendas cuenta con pisos de madera, mosaico u otro recubrimiento, lo que indica una proporción menor de viviendas con acabados con mayor durabilidad, el 6% de las viviendas tiene pisos de tierra, lo que representa un sector de la población que aún habita en condiciones con menor protección contra la humedad y agentes externos.

Los datos municipales revelan que de las 1,227 viviendas habitadas en todo el territorio, 932 disponen de excusado o sanitario, lo que representa el 75.9% del total habitacional, esta cifra indica que aproximadamente 3 de cada 4 viviendas en el municipio cuentan con sistemas sanitarios apropiados, por el contrario, 295 viviendas carecen de este tipo de instalaciones, equivalente al 24.1% del total municipal,¹² es decir, prácticamente una cuarta parte de las unidades habitacionales presenta deficiencias en infraestructura sanitaria, pues si bien las letrinas constituyen una alternativa básica, conllevan riesgos ambientales y sanitarios que las convierten en una solución inadecuada a largo plazo.

¹² INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Principales Resultados Por Localidad (ITER).

La cabecera municipal de San Pedro y San Pablo Teposcolula concentra la mayor proporción de viviendas con servicios sanitarios adecuados, registrando 493 unidades con excusado o sanitario de un total de 543 viviendas habitadas, lo que representa el 90.8% de cobertura, en contraste, Guadalupe Vista Hermosa presenta la situación más crítica, con solamente 21 viviendas que disponen de excusado o sanitario de un total de 146 viviendas habitadas, equivalente al 14.4% del total local, esta localidad concentra 125 viviendas sin sistemas sanitarios apropiados, representando el 85.6% del total local, es decir, más de 4 de cada 5 viviendas carecen de infraestructura sanitaria adecuada.



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

San Miguel Tixá registra una cobertura del 83.9% con 52 viviendas que cuentan con excusado o sanitario; Yucumesa muestra una cobertura del 70.7%; Yodonocuito registra la segunda mejor cobertura municipal con el 91.4%.

Las localidades de menor tamaño presentan variaciones significativas, santo Tomás Tecolotitlán alcanza una cobertura del 88.4%; Yucuninde registra el 81.8% de cobertura con 36 viviendas de 44 que cuentan con sistemas sanitarios apropiados; el Alarcón presenta una de las coberturas más bajas con apenas el 40.9%, es decir, más de la mitad de las viviendas carece de infraestructura sanitaria apropiada.

A nivel municipal, las 295 viviendas que carecen de excusado adecuado, se distribuyen entre aquellas que no poseen ningún tipo de sistema de disposición de excretas, totalizando 20 unidades, y las 275 que dependen exclusivamente de letrinas, esta última

cifra representa el 22.4% del total habitacional municipal, evidenciando que más de una quinta parte de las viviendas del territorio depende de sistemas que, aunque proporcionan una alternativa básica, no ofrecen las condiciones apropiadas para un manejo seguro de los desechos humanos.

La recopilación de datos proveniente de las mesas temáticas, las cuales sirvieron de foro para la expresión de las principales preocupaciones de los habitantes de San Pedro y San Pablo Teposcolula, ha permitido identificar y detallar las condiciones específicas referentes al acceso a servicios básicos en las viviendas del municipio, en particular, se identificó una problemática centrada en la falta de excusados, una situación que afecta a sectores de la población al no contar con soluciones adecuadas para el manejo de excretas, lo cual eleva significativamente los riesgos para la salud pública y el medio ambiente.

La ausencia de sanitarios adecuados genera un riesgo latente de propagación de enfermedades como diarrea, cólera, infecciones intestinales, enfermedades en la piel, así como contaminación de fuentes de agua potable y generación de malos olores por acumulación de aguas negras.

Problemática identificada: Condiciones deficientes en la infraestructura básica de las viviendas del municipio.

Objetivo: Mejorar la infraestructura básica en las viviendas del municipio.

ODS vinculados: Objetivo 6. Agua Limpia y Saneamiento.

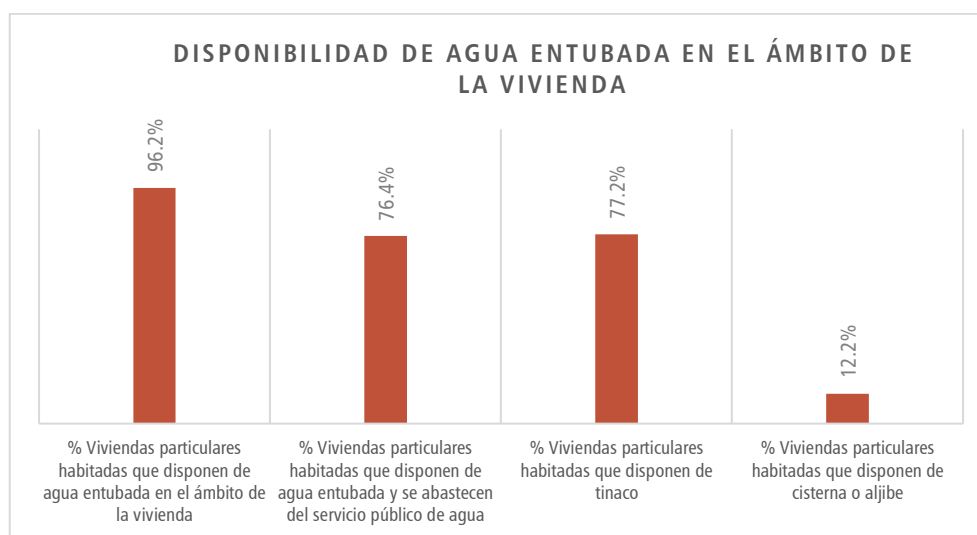
Estrategia: Instalar soluciones sanitarias dignas y sostenibles.

Líneas de acción:

- Construir sanitarios con biodigestor
- Sustituir letrinas tradicionales por sanitarios secos

Agua y saneamiento

El acceso al agua entubada constituye un indicador fundamental para evaluar las condiciones de vida de la población y el desarrollo de infraestructura básica en el municipio, de un total de 1,226 viviendas particulares habitadas, 1,179 viviendas, equivalentes al 96.2% del total, cuentan con disponibilidad de agua entubada en el ámbito de la vivienda, esto significa que aproximadamente 19 de cada 20 hogares en el municipio tienen acceso a este servicio básico dentro de sus espacios habitacionales.



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Del total de viviendas particulares habitadas, 937 viviendas, que representan el 76.4%, disponen de agua entubada y se abastecen directamente del servicio público de agua, esto indica que poco más de 3 de cada 4 hogares en el municipio se benefician del sistema público de distribución.

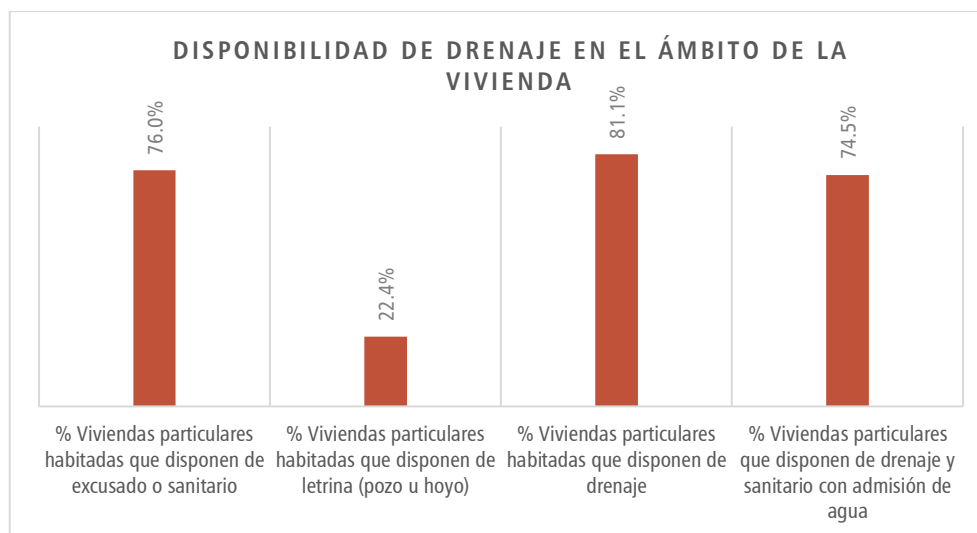
En contraste, existe una minoría de 45 viviendas, equivalentes al 3.7% del total municipal, que no disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda, estas representan aproximadamente 1 de cada 27 hogares que enfrentan limitaciones en el acceso directo a este servicio esencial.

Respecto a los sistemas de almacenamiento, 947 viviendas, que constituyen el 77.2% del total, cuentan con tinaco como medio para conservar el agua, esta cifra muestra que

aproximadamente 3 de cada 4 hogares tienen capacidad para almacenar agua y gestionar su disponibilidad.

Finalmente, 150 viviendas, que representan el 12.2% del total municipal, disponen de cisterna o aljibe, esto indica que aproximadamente 1 de cada 8 hogares en San Pedro y San Pablo Teposcolula han invertido en sistemas de almacenamiento de mayor capacidad, lo que puede responder a necesidades específicas de consumo o a intermitencias en el suministro del servicio público.

Por otro lado, las condiciones de las instalaciones sanitarias y de drenaje en las viviendas constituyen indicadores fundamentales del desarrollo de infraestructura y servicios básicos en el municipio de San Pedro y San Pablo Teposcolula, 932 viviendas particulares habitadas, equivalentes al 76.0% del total, disponen de excusado o sanitario, esto significa que aproximadamente 3 de cada 4 hogares cuentan con instalaciones sanitarias apropiadas, lo cual representa un indicador importante de condiciones adecuadas de saneamiento.



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Por otra parte, 275 viviendas, que representan el 22.4% del total municipal, disponen de letrina (pozo u hoyo) como alternativa para el manejo de desechos sanitarios, esto indica que aproximadamente 1 de cada 5 hogares utiliza este sistema tradicional que, aunque funcional, puede presentar limitaciones desde la perspectiva ambiental y de salud pública.

En cuanto a la infraestructura de evacuación de aguas residuales, 994 viviendas, equivalentes al 81.1% del total, disponen de drenaje, esto muestra que poco más de 4 de cada 5 hogares en el municipio están conectados a algún sistema de drenaje, ya sea a la red pública, a una fosa séptica o a algún otro tipo de desagüe.

Finalmente, 913 viviendas particulares, que constituyen el 74.5% del total municipal, disponen simultáneamente de drenaje y sanitario con admisión de agua, este dato revela que aproximadamente 3 de cada 4 hogares en San Pedro y San Pablo Teposcolula cuentan con un sistema integrado de saneamiento que permite un manejo más eficiente de los desechos sanitarios mediante el uso de agua corriente, lo cual representa un indicador de mejores condiciones de higiene en el municipio.

Como resultado del proceso participativo llevado a cabo mediante mesas temáticas, donde los habitantes de San Pedro y San Pablo Teposcolula expresaron sus principales inquietudes respecto al acceso al agua potable y al saneamiento, se identificaron múltiples problemáticas relacionadas con la infraestructura hídrica y sanitaria en diversas localidades del municipio.

En localidades como Guadalupe Vista Hermosa, Yodonocuito y San Pedro y San Pablo Teposcolula, la población señaló una insuficiente cobertura en las redes de distribución de agua entubada, esta carencia ha sido asociada con riesgos sanitarios importantes, tales como el aumento de enfermedades gastrointestinales y hepáticas, derivadas de condiciones deficientes de higiene, para atender estas situaciones, se han propuesto proyectos orientados a la ampliación de sistemas de agua entubada, construcción de tanques públicos y rehabilitación de infraestructura existente, con el fin de mejorar la continuidad y calidad en el suministro de agua.

Otras localidades, como San Miguel Tixá, Yucuninde, San Francisco de Asís y El Molino, reportaron problemas derivados de la escasa disponibilidad del recurso hídrico, en estos casos, se señaló la necesidad de diversificar las fuentes de abastecimiento mediante la perforación de pozos artesianos o profundos, así como la construcción de sistemas de captación en cuerpos de agua cercanos, estas medidas buscan fortalecer la resiliencia de las comunidades frente a los efectos del estiaje.

En Yucumesa, la problemática se centró en la falta de infraestructura de almacenamiento, lo cual dificulta una distribución adecuada del recurso, para hacer frente a esta situación, se propuso la construcción de infraestructura de captación y almacenamiento que permita asegurar una provisión mínima para las viviendas de la localidad.

En el caso del Paraje Tanda (Sección Segunda), se identificó un contexto distinto, en el cual un yacimiento natural de agua se desperdicia por falta de infraestructura que permita su adecuado aprovechamiento, ante esta situación, se propuso la construcción de un tanque público de almacenamiento que permita canalizar y distribuir el recurso de forma eficiente.

Respecto al saneamiento, el análisis permitió identificar que, en algunas zonas del municipio, como la colonia Flechador del Sol y el Paraje Tanda, existen sectores sin cobertura de red de drenaje sanitario, esta deficiencia representa un riesgo latente para la salud pública, debido a la acumulación de aguas residuales en las calles, pozos o fuentes de abastecimiento, lo que favorece la propagación de enfermedades como diarrea, cólera, infecciones intestinales y enfermedades dérmicas, para ello, se planteó la ampliación de la red de drenaje sanitario en calles y privadas específicas.

Finalmente, otro aspecto relevante identificado en el proceso fue el estado crítico de la planta de tratamiento de aguas residuales ubicada en el sitio conocido como El Ahogado, el rebase de su capacidad actual ha generado riesgos de contaminación ambiental y sanitaria, en respuesta, se propuso su rehabilitación integral con el objetivo de restablecer su operatividad y mitigar el impacto de las descargas residuales sobre el entorno.

Problemática identificada: Operación deficiente del sistema municipal de agua potable y saneamiento
Objetivo: Eficientar la operación del sistema municipal de agua potable y saneamiento
ODS vinculados: Objetivo 6. Agua Limpia y Saneamiento

Estrategia: Mejorar la infraestructura hidráulica en localidades con deficiencias operativas

Líneas de acción:

- Construir infraestructura de almacenamiento de agua
- Construir infraestructura de captación de agua
- Equipar pozos existentes
- Extender sistemas de distribución de agua
- Perforar pozos artesianos o profundos
- Rehabilitar sistemas de distribución de agua
- Rehabilitar tanques de almacenamiento de agua

Estrategia: Mejorar la infraestructura de saneamiento en localidades con deficiencias operativas

Líneas de acción:

- Ampliar redes de drenaje sanitario
- Rehabilitar la planta de tratamiento de aguas residuales

Infraestructura educativa

La calidad de la enseñanza y el aprovechamiento escolar en San Pedro y San Pablo Teposcolula están determinadas por la infraestructura disponible en los distintos niveles educativos, el estado de las aulas, servicios básicos y espacios complementarios influye directamente en la prestación de los servicios educativos

Educación Especial, Educación Inicial y Preescolar

El Centro de Atención Múltiple Núm. 50 en San Pedro y San Pablo Teposcolula cuenta con aulas, sanitarios, agua potable y electricidad en condiciones óptimas, sin embargo, presenta limitaciones en la disponibilidad de áreas deportivas, bibliotecas y conexión a internet.

Tabla 8. Planteles de educación especial, inicial y preescolar.

Clave del centro de trabajo	Nombre del centro de trabajo	Nivel educativo	Servicio educativo	Nombre de localidad
20DML0050A	CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE NÚM. 50	CAM	U.S.A.E.R.	SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA
20KJN1029P	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR MESTIZO	INICIAL GENERAL	INICIAL INDÍGENA	SANTO DOMINGO TLACHITONGO
20KJN1175Z	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR MESTIZO	INICIAL GENERAL	INICIAL INDÍGENA	EL MOLINO
20DJN1497Z	JOSÉ VASCONCELOS	PREESCOLAR	GENERAL	YUCUMEZA
20DJN2216G	LEONA VICARIO	PREESCOLAR	GENERAL	SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA
20DJN1735J	MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	PREESCOLAR	GENERAL	YUCUNINDE
20DJN1358Y	JUAN JACOBO ROUSSEAU	PREESCOLAR	GENERAL	GUADALUPE VISTA HERMOSA
20DJN0234I	ROSARIO CASTELLANOS	PREESCOLAR	GENERAL	SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA

Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la educación inicial y preescolar, los cursos comunitarios en Santo Domingo Tlachitongo y El Molino tienen acceso adecuado a agua potable, electricidad y sanitarios, pero carecen de bibliotecas, salas de cómputo y comedores, las escuelas preescolares en la cabecera municipal y localidades como Yucumeza y Yucunindé tienen infraestructura básica en buen estado, pero presentan deficiencias en la disponibilidad de bibliotecas, áreas recreativas y conexión a internet.

Primaria

Las primarias del municipio cuentan con aulas, sanitarios y electricidad en condiciones aceptables, pero presentan carencias en servicios complementarios como bibliotecas y áreas deportivas en localidades como Guadalupe Vista Hermosa y El Molino.

Tabla 9. Planteles de educación primaria.

Clave del centro de trabajo	Nombre del centro de trabajo	Nivel educativo	Servicio educativo	Nombre de localidad
20DPR1696O	PESTALOZZI	PRIMARIA	GENERAL	GUADALUPE VISTA HERMOSA
20DPR1700K	IGNACIO M ALTAMIRANO	PRIMARIA	GENERAL	YUCUMEZA
20DPR1594R	MARIANO MATAMOROS	PRIMARIA	GENERAL	YUCUNINDE
20DPR3132W	MARÍA CAO ROMERO DE JIMÉNEZ	PRIMARIA	GENERAL	YODONOCUITO
20DPR0168Q	AMÉRICA	PRIMARIA	GENERAL	SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA
20DPR1698M	NIÑOS HÉROES DE CHAPULTEPEC	PRIMARIA	GENERAL	SAN MIGUEL TIXÁ
20DPR1699L	BENITO JUÁREZ	PRIMARIA	GENERAL	SANTO TOMÁS TECOLOTLÁN
20DPR1695P	ALMA DEL PUEBLO	PRIMARIA	GENERAL	SAN FELIPE IXTAPA
20KPR1700U	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA MESTIZA	PRIMARIA	COMUNITARIO	EL MOLINO
20DPR2092E	ABRAHAM CASTELLANOS	PRIMARIA	GENERAL	SANTO DOMINGO TLACHITONGO

Fuente: elaboración propia.

La Escuela Primaria América en la cabecera municipal tiene infraestructura en buen estado, con acceso a internet, sala de cómputo y biblioteca equipada, en contraste, escuelas como Mariano Matamoros en Yucunindé y Benito Juárez en Santo Tomás Tecolotitlán carecen de conexión a internet y presentan limitaciones en la disponibilidad de materiales didácticos y equipamiento escolar.

Secundaria y Bachillerato

La Escuela Secundaria Técnica Núm. 32 en la cabecera municipal dispone de infraestructura adecuada con aulas, electricidad, sanitarios y espacios recreativos en buenas condiciones, sin embargo, se requiere mejorar la conexión a internet y fortalecer la dotación de materiales didácticos.

Tabla 10. Planteles de educación secundaria y bachillerato.

Clave del centro de trabajo	Nombre del centro de trabajo	Nivel educativo	Servicio educativo	Nombre de localidad
20DST0026D	ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NÚM. 32	SECUNDARIA	TÉCNICA	SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA
20DTV0784A	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	GUADALUPE VISTA HERMOSA
20ECB0049X	PLANTEL NÚM. 49 TEPOSCOLULA	BACHILLERATO	BACHILLERATO GENERAL	SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA

Fuente: elaboración propia.

La telesecundaria en Guadalupe Vista Hermosa presenta deficiencias en agua potable, electricidad y acceso a bibliotecas, lo que limita las condiciones de aprendizaje para los estudiantes.

En lo que corresponde al nivel bachillerato, el Plantel Núm. 49 de Teposcolula cuenta con infraestructura bien equipada, con acceso a electricidad, agua potable, sanitarios y áreas recreativas en condiciones óptimas, dispone de biblioteca, sala de cómputo y conexión a internet, lo que permite mejores oportunidades de aprendizaje para los estudiantes de nivel medio superior.

Educación superior

Las instituciones de educación superior en San Pedro y San Pablo Teposcolula presentan infraestructura adecuada para la formación universitaria, tanto el Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula como la Escuela Normal Experimental cuentan con aulas, sanitarios, agua potable y electricidad en condiciones óptimas, además, disponen de bibliotecas, salas de cómputo y conexión a internet, lo que permite un mejor acceso a recursos educativos, las áreas deportivas y recreativas también se encuentran en buenas condiciones, facilitando un entorno integral de aprendizaje.

Tabla 11. Planteles de educación superior.

Clave del centro de trabajo	Nombre del centro de trabajo	Nivel educativo	Servicio educativo	Nombre de localidad
20EIT0003L	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPOSCOLULA	LICENCIATURA	LICENCIATURA UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA	SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA
20DNL0010Z	ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE TEPOSCOLULA, OAX.	LICENCIATURA	LICENCIATURA UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA	SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA

Fuente: elaboración propia.

En términos generales, la infraestructura educativa en el municipio presenta condiciones aceptables en los niveles de primaria y secundaria, con mejores condiciones en el nivel medio superior y superior, sin embargo, existen deficiencias en bibliotecas, salas de cómputo y conexión a internet en localidades más pequeñas, lo que limita las oportunidades de aprendizaje.

Sin embargo, las inquietudes centrales expuestas por los habitantes de San Pedro y San Pablo Teposcolula en las mesas temáticas generaron datos cruciales para identificar

carencias en la infraestructura de varios centros escolares del municipio, tanto en la cabecera como en sus localidades, estas problemáticas fueron asociadas a riesgos específicos que afectan las condiciones físicas, sanitarias y de seguridad en los espacios escolares, comprometiendo el desarrollo educativo de niñas, niños y adolescentes.

En la localidad de Yucumesa, se señaló que las aulas de la escuela primaria Ignacio Manuel Altamirano se encuentran en malas condiciones físicas, situación que expone a los alumnos a riesgos de accidentes y afecta negativamente el proceso de aprendizaje, como respuesta, se planteó la necesidad de rehabilitar las aulas de este plantel, identificado con la clave 20DPR1700K.

En San Miguel Tixá, la comunidad escolar manifestó la falta de mantenimiento en las aulas de la escuela primaria Niños Héroes de Chapultepec, esta situación representa un riesgo tanto por posibles accidentes como por la aparición de enfermedades relacionadas con espacios insalubres, ante esta problemática, se propuso llevar a cabo acciones de mantenimiento general en este centro educativo, con clave 20DPR1698M.

En la cabecera municipal de San Pedro y San Pablo Teposcolula se identificaron dos problemáticas en el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, plantel número 49, por un lado, la falta de un aula genera condiciones de hacinamiento estudiantil, lo que obstaculiza los procesos de enseñanza y aprendizaje, por otro lado, la ausencia de un módulo de sanitarios adecuado representa un riesgo sanitario, al favorecer la propagación de enfermedades gastrointestinales, para atender estos casos, se propusieron los proyectos de construcción de un aula y la edificación de sanitarios funcionales en dicho plantel, con clave 20ECB0049X.

En el barrio El Molino, se reportó que el jardín de niños identificado como Curso Comunitario de Educación Preescolar Mestizo opera sin una barda perimetral, esta situación permite el acceso de personas ajenas a la institución y dificulta el control del alumnado, lo cual representa un riesgo de seguridad para las y los menores, la solución planteada fue la construcción de una barda perimetral en esta escuela, con clave 20KJN1175Z.

En Yodonocuito, se presentó una problemática similar en la escuela primaria María Cao Romero de Jiménez, donde también se carece de una barda perimetral, esto ha facilitado

situaciones de inseguridad y pone en riesgo la integridad del alumnado, para resolver esta situación, se propuso la construcción de una barda perimetral en este plantel, cuya clave es 20DPR3132W.

Finalmente, en la colonia Independencia, en la cabecera municipal, se señaló que la Escuela Secundaria Técnica número 32 requiere mantenimiento general en sus aulas, la falta de mantenimiento expone a estudiantes y docentes a accidentes y enfermedades, por lo que se planteó intervenir en la mejora de las condiciones físicas del plantel con clave 20DST0026D.

Problemática identificada: Condiciones inadecuadas en infraestructura escolar.
Objetivo: Fortalecer las condiciones de la infraestructura escolar del municipio.
ODS vinculados: Objetivo 4. Educación de Calidad; Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles
Estrategia: Impulsar la construcción de infraestructura educativa en los centros escolares del municipio.
Líneas de acción: • Construir aulas • Construir infraestructura de seguridad y delimitación • Construir sanitarios en espacios educativos
Estrategia: Conservar la infraestructura de las instalaciones educativas del municipio.
Líneas de acción: • Ejecutar el mantenimiento de aulas • Rehabilitar aulas

TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
GUADALUPE TIXA	FALTA DE ALUMBRADO PÚBLICO	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA.	AMPLIAR LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS EN LOCALIDADES CON MAYOR REZAGO	INSTALAR ALUMBRADO PÚBLICO	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE GUADALUPE TIXA	17.510885000000	-97.516463000000	REGIDORA DE OBRAS, CFE	2025	1,200,000	FISM	30 LUMINARIAS	244 PERSONAS	PORCENTAJE DE LUMINARIAS INSTALADAS: (NÚMERO DE PIEZAS DE LUMINARIAS INSTALADAS / TOTAL DE PIEZAS A INSTALAR) * 100
LA CAMPANA	LA FALTA DE ESPACIOS DIGNOS PARA UNA BUENA INTERACCIÓN PUEDE INDUCIR, VICIOS, MALAS COMPAÑÍAS, EXCESO DE TECNOLOGÍA, ASÍ COMO TAMBIÉN FALTA DE INTERÉS EN ACTIVIDADES FÍSICA-CULTURALES.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA.	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y CULTURAL	AMPLIAR ESPACIO DEPORTIVO	AMPLIACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO EN LA CANCHA PÚBLICA DE LA LOCALIDAD DE LA CAMPANA	17.492098000000	-97.449633000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	300,000	FISM	180 M2	180 PERSONAS	PORCENTAJE DE ESPACIO AMPLIADO: (M² DE ESPACIO AMPLIADO / TOTAL DE M² A AMPLIAR) * 100
SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA	FALTA DE ALUMBRADO PÚBLICO	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA.	AMPLIAR LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS EN LOCALIDADES CON MAYOR REZAGO	INSTALAR ALUMBRADO PÚBLICO	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS PRIVADAS ATONALTZIN, DONAJÍ, MIXTLI EN LA COLONIA FLECHADOR DEL SOL, EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA	17.511864000000	-97.487552000000	REGIDORA DE OBRAS, CFE	2025	600,000	FISM	20 LÁMPARAS	138 PERSONAS	PORCENTAJE DE LÁMPARAS INSTALADAS: (NÚMERO DE LÁMPARAS INSTALADAS / TOTAL DE LÁMPARAS A INSTALAR) * 100
SAN FELIPE IXTAPA	ALGUNAS FAMILIAS NO CUENTAN CON ACCESO A LA ENERGÍA ELÉCTRICA, LA FALTA DE ESTE SERVICIO GENERA DIFICULTADES QUE AFECTAN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS LIMITANDO EL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA.	AMPLIAR LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS EN LOCALIDADES CON MAYOR REZAGO	EXTENDER LA RED DE ELECTRIFICACIÓN	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE SIN NOMBRE, EN LA LOCALIDAD DE SAN FELIPE IXTAPA	17.493825000000	-97.524100000000	REGIDORA DE OBRAS, CFE	2025	1,700,000	FISM	17 POSTES	116 PERSONAS	PORCENTAJE DE POSTES INSTALADOS: (NÚMERO DE POSTES INSTALADOS / TOTAL DE POSTES A INSTALAR) * 100

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SANTO DOMINGO TLACHITONGO	ALGUNAS FAMILIAS NO CUENTAN CON ACCESO A LA ENERGÍA ELÉCTRICA, LA FALTA DE ESTE SERVICIO GENERA DIFICULTADES QUE AFECTAN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS LIMITANDO EL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSOLCULA.	AMPLIAR LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS EN LOCALIDADES CON MAYOR REZAGO	EXTENDER LA RED DE ELECTRIFICACIÓN	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN EN DIFERENTES CALLES DE LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO TLACHITONGO	17.4171000000000	-97.3390870000000	REGIDORA DE OBRAS, CFE	2025	400,000	FISM	4 POSTES	18 PERSONAS	PORCENTAJE DE POSTES INSTALADOS: (NÚMERO DE POSTES INSTALADOS / TOTAL DE POSTES A INSTALAR) * 100
SAN FELIPE IXTAPA	FALTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL POZO, AHORITA HAY UN PANEL SOLAR, PERO MUCHAS VECES NO ES SUFICIENTE, OCASIONANDO QUE LA BOMBA NO ENCIENDA	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSOLCULA.	AMPLIAR LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS EN LOCALIDADES CON MAYOR REZAGO	EXTENDER LA RED DE ELECTRIFICACIÓN	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA EL ROSARIO EN LA LOCALIDAD DE SAN FELIPE IXTAPA	17.4938250000000	-97.5241000000000	REGIDORA DE OBRAS, CFE	2025	750,000	FISM	60 POSTES	26 PERSONAS	PORCENTAJE DE POSTES INSTALADOS: (NÚMERO DE POSTES INSTALADOS / TOTAL DE POSTES A INSTALAR) * 100
SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSOLCULA	FALTA UN AULA DE USOS MÚLTIPLES EN EL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE, PARA REALIZAR TALLERES REUNIONES, CAPACITACIONES Y SEMINARIOS.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSOLCULA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL Y DE SERVICIOS	CONSTRUIR AULA DE USOS MÚLTIPLES	CONSTRUCCIÓN DE AULA DE USOS MÚLTIPLES EN EL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE NÚMERO CINCUENTA CLAVE 20DML0050A EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSOLCULA	17.5118640000000	-97.4875520000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	900,000	FISM	60 M2	20 PERSONAS	PORCENTAJE DE AULA CONSTRUIDA: (M² DE CONSTRUCCIÓN DE AULA EJECUTADOS / TOTAL DE M² A CONSTRUIR) * 100
SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSOLCULA	FALTA DE UN ESPACIO PARA EL "JUEGO DE LA BATALLA"	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSOLCULA.	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y CULTURAL	EDIFICAR CANCHAS	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA PÚBLICA PARA EL "JUEGO DE LA BATALLA" EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSOLCULA	17.5118640000000	-97.4875520000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	800,000	FISM	900 M2	64 PERSONAS	PORCENTAJE DE CANCHA CONSTRUIDA: (M² DE CANCHA CONSTRUIDOS / TOTAL DE M² A CONSTRUIR) * 100

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA	FALTA DE UN ESPACIO PARA EL "JUEGO DE PELOTA MIXTECA"	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA.	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y CULTURAL	EDIFICAR CANCHAS	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA PÚBLICA PARA EL "JUEGO DE PELOTA MIXTECA" EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA	17.511864000000	-97.487552000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	800,000	FISM	900 M2	60 PERSONAS	PORCENTAJE DE CANCHA CONSTRUIDA: (M² DE CANCHA CONSTRUIDOS / TOTAL DE M² A CONSTRUIR) * 100
EL ALARCÓN	FALTA UN ESPACIO ADECUADO PARA OFRECER SERVICIOS A LA COMUNIDAD	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL Y DE SERVICIOS	EDIFICAR CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO EN EL PARAJE EL ALARCÓN	17.500034000000	-97.476657000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	4,000,000	FISM	180 M2	100 PERSONAS	PORCENTAJE DE CENTRO CONSTRUIDO: (M² DE CONSTRUCCIÓN EJECUTADOS / TOTAL DE M² A CONSTRUIR) * 100
SECCIÓN TERCERA (PARAJE LA CRUZ)	FALTA DE EQUIPAMIENTO, APARATOS PARA EJERCITARSE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA.	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y CULTURAL	CONSTRUIR GIMNASIO	CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE EN LA UNIDAD DEPORTIVA "MARCO ANTONIO RAMÍREZ" SECCIÓN TERCERA (PARAJE LA CRUZ)	17.505469000000	-97.477809000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	150,000	FISM	100 M2	84 PERSONAS	PORCENTAJE DE GIMNASIO CONSTRUIDO: (M² DE GIMNASIO CONSTRUIDOS / TOTAL DE M² A CONSTRUIR) * 100
YUCUMESA	FALTA DE ALUMBRADO PÚBLICO	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA.	AMPLIAR LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS EN LOCALIDADES CON MAYOR REZAGO	INSTALAR ALUMBRADO PÚBLICO	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS CALLES SIN NOMBRE DE LA LOCALIDAD DE YUCUMESA	17.503358000000	-97.447984000000	REGIDORA DE OBRAS, CFE	2025	1,000,000	FISM	25 LÁMPARAS	151 PERSONAS	PORCENTAJE DE LÁMPARAS INSTALADAS: (NÚMERO DE LÁMPARAS INSTALADAS / TOTAL DE LÁMPARAS A INSTALAR) * 100

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SANTO TOMÁS TECOLOTLILÁN	FALTA DE TECHADO EN LA EXPLANADA MUNICIPAL	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA.	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y CULTURAL	CONSTRUIR TECHADOS EN ESPACIOS PÚBLICOS	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN BIENES PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE SANTO TOMAS TECOLOTLILÁN	17.478060000000	-97.523536000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	3,500,000	FISM	600 M2	165 PERSONAS	PORCENTAJE DE TECHADO CONSTRUIDO: (M² DE TECHADO CONSTRUIDO / TOTAL DE M² A CONSTRUIR) * 100
LA CAMPANA	FALTA DE TECHADO EN BIEN PÚBLICO	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA.	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y CULTURAL	CONSTRUIR TECHADOS EN ESPACIOS PÚBLICOS	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN BIENES PÚBLICO EN LA LOCALIDAD LA CAMPANA	17.492098000000	-97.449633000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	3,500,000	FISM	600 M2	139 PERSONAS	PORCENTAJE DE TECHADO CONSTRUIDO: (M² DE TECHADO CONSTRUIDO / TOTAL DE M² A CONSTRUIR) * 100
SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA	EN LA CABECERA MUNICIPAL SE CONCENTRA CASI TODA LA TOTALIDAD DE HABITANTES, GENERANDO DESECHOS DE TODO TIPO TIENEN EL "TIRADERO MUNICIPAL", YA FUE REBASADO POR LA CANTIDAD DE BASURA.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL Y DE SERVICIOS	CONSTRUIR RELLENO SANITARIO MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE UN RELLENO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA	17.511864000000	-97.487552000000	REGIDORA DE OBRAS, SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS Y SOSTENIBILIDAD	2025	10,000,000	FISM	1 RELLENO SANITARIO	4,353 PERSONAS	PORCENTAJE DE RELLENO SANITARIO CONSTRUIDO: (M² DE RELLENO SANITARIO CONSTRUIDO / TOTAL DE M² A CONSTRUIR) * 100
SANTA CATARINA RÍO DELGADO	FALTA DE INTERNET EN LA AGENCIA DE SANTA CATARINA RÍO DELGADO.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA.	FORTALECER LA CONECTIVIDAD DIGITAL MUNICIPAL	CONSTRUIR ANTENA DIGITAL	CONSTRUCCIÓN DE UNA ANTENA DIGITAL PARA LA AGENCIA DE SANTA CATARINA RÍO DELGADO	17.467804000000	-97.521649000000	REGIDORA DE OBRAS, TELMEX	2025	6,500,000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 ANTENA	92 PERSONAS	PORCENTAJE DE ANTENA CONSTRUIDA: (NÚMERO DE PIEZAS DE ANTENA CONSTRUIDAS / TOTAL DE PIEZAS A CONSTRUIR) * 100

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA	FALTA DE RAMPAS, MOBILIARIO Y SEÑALAMIENTO PARA LOS PEATONES, AUTOMOVILISTAS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA.	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD INCLUSIVA	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA PEATONAL	INFRAESTRUCTURA PÚBLICA PARA EL ACCESO Y EL APOYO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN LAS CALLES 20 DE NOVIEMBRE, PORFIRIO DIAZ, VENUSTIANO CARRANZA, FRANCISCO I MADERO, ÁLVARO OBREGÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA	17.511864000000	-97.487552000000	REGIDORA DE OBRAS, SECRETARÍA DE BIENESTAR, TEQUIO E INCLUSIÓN	2025	400,000	FISM	75000 M2	112 PERSONAS	PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: (M² DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDOS / TOTAL DE M² A CONSTRUIR) * 100
SAN FELIPE IXTAPA	FALTA DE MANTENIMIENTO EN LA AGENCIA	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL Y DE SERVICIOS	EJECUTAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN EDIFICIOS	MANTENIMIENTO DE LA AGENCIA EN LA LOCALIDAD DE SAN FELIPE IXTAPA	17.493825000000	-97.524100000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	300,000	FISM	237 M2	116 PERSONAS	PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO DE AGENCIA: (M² DE LA AGENCIA CON MANTENIMIENTO CONCLUIDO / TOTAL DE M² A MANTENER) * 100
SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA	LA CASA DE LA CULTURA PRESENTA PROBLEMAS DE HUMEDAD Y GOTERAS EN SU AZOTEA, PUDIENDO GENERAR DAÑOS ESTRUCTURALES.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL Y DE SERVICIOS	EJECUTAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN EDIFICIOS	MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO Y ARTÍSTICO "ENRIQUETA CALDERÓN" EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA	17.511864000000	-97.487552000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	200,000	FISM	348.79 M2	4,353 PERSONAS	PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO DE CENTRO: (M² DEL CENTRO CON MANTENIMIENTO CONCLUIDO / TOTAL DE M² A MANTENER) * 100

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SANTO TOMÁS TECOLOTLÁN	FALTA DE ALUMBRADO PÚBLICO	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSOLULA.	AMPLIAR LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS EN LOCALIDADES CON MAYOR REZAGO	REHABILITAR LUMINARIAS DETERIORADAS	REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LAS CALLES NICOLAS BRAVO, 16 DE SEPTIEMBRE, IGNACIO ZARAGOZA, HIDALGO, 2DA DE JUÁREZ, CARRETERA CHALCATONGO, BENITO JUÁREZ, AGUSTÍN DE ITURBIDE, EN LA LOCALIDAD DE SANTO TOMÁS TECOLOTLÁN	17.478006000000	-97.523536000000	REGIDORA DE OBRAS, CFE	2025	480,000	FISM	20 LÁMPARAS	125 PERSONAS	PORCENTAJE DE LÁMPARAS REHABILITADAS: (NÚMERO DE LÁMPARAS REHABILITADAS / TOTAL DE LÁMPARAS A REHABILITAR) * 100
EL ALARCÓN	FALTA DE ALUMBRADO PÚBLICO	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSOLULA.	AMPLIAR LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS EN LOCALIDADES CON MAYOR REZAGO	REHABILITAR LUMINARIAS DETERIORADAS	REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA AVENIDA TECNOLÓGICO EN EL PARAJE EL ALARCÓN	17.500034000000	-97.476657000000	REGIDORA DE OBRAS, CFE	2025	1,080,000	FISM	58 LÁMPARAS	1,000 PERSONAS	PORCENTAJE DE LÁMPARAS REHABILITADAS: (NÚMERO DE LÁMPARAS REHABILITADAS / TOTAL DE LÁMPARAS A REHABILITAR) * 100

TEMA: CAMINOS Y CARRETERAS

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
EL ALARCÓN	ES UNA TERRACERÍA EN PÉSIMAS CONDICIONES, COMPLICÁNDOSE EL ACCESO MÁS EN ÉPOCAS DE LLUVIA, SIENDO ESTE CAMINO UN LUGAR DONDE SE TRASLADAN PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y EDUCATIVAS.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS EN EL MUNICIPIO.	AMPLIAR LA COBERTURA DE CAMINOS PAVIMENTADOS EN LOCALIDADES PRIORITARIAS.	CONSTRUIR CAMINOS ARTESANALES	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO ARTESANAL EN LA AVENIDA TECNOLÓGICO, EN EL PARAJE EL ALARCÓN, MUNICIPIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA	17.500034000000	-97.476657000000	REGIDORA DE OBRAS, CABIEN	2025	9,720,000	FISM	1.8 KM	1,000 PERSONAS	PORCENTAJE DE CAMINO CONSTRUIDO: (KILÓMETROS DE CAMINO CONSTRUIDOS / TOTAL DE KILÓMETROS A CONSTRUIR) * 100
GUADALUPE TIXA	FALTA DE UN CAMINO ADECUADO EN LA CALLE DEL PANTEÓN	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS EN EL MUNICIPIO.	AMPLIAR LA COBERTURA DE CAMINOS PAVIMENTADOS EN LOCALIDADES PRIORITARIAS.	CONSTRUIR CAMINOS ARTESANALES	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO ARTESANAL EN LA CALLE DEL PANTEÓN EN LA LOCALIDAD GUADALUPE TIXA	17.510885000000	-97.516463000000	REGIDORA DE OBRAS, CABIEN	2025	1,080,000	FISM	2 KM	244 PERSONAS	PORCENTAJE DE CAMINO CONSTRUIDO: (KILÓMETROS DE CAMINO CONSTRUIDOS / TOTAL DE KILÓMETROS A CONSTRUIR) * 100
SAN MIGUEL TIXÁ	FALTA DE CAMINO ARTESANAL PARA UNA MEJOR VIALIDAD	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS EN EL MUNICIPIO.	AMPLIAR LA COBERTURA DE CAMINOS PAVIMENTADOS EN LOCALIDADES PRIORITARIAS.	CONSTRUIR CAMINOS ARTESANALES	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO ARTESANAL EN LA CALLE INDEPENDENCIA EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL TIXA	17.500242000000	-97.519458000000	REGIDORA DE OBRAS, CABIEN	2025	3,220,000	FISM	564 M2	248 PERSONAS	PORCENTAJE DE CAMINO CONSTRUIDO: (M² DE CAMINO CONSTRUIDOS / TOTAL DE M² A CONSTRUIR) * 100
SANTO DOMINGO TLACHITONGO	FALTA DE PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE PRINCIPAL BENITO JUÁREZ	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS EN EL MUNICIPIO.	AMPLIAR LA COBERTURA DE CAMINOS PAVIMENTADOS EN LOCALIDADES PRIORITARIAS.	EJECUTAR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE BENITO JUÁREZ, EN LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO TLACHITONGO	17.417100000000	-97.339087000000	REGIDORA DE OBRAS, CABIEN	2025	1,313,760	FISM	816 M2	144 PERSONAS	PORCENTAJE DE PAVIMENTACIÓN EJECUTADA: (M² DE PAVIMENTACIÓN EJECUTADOS / TOTAL DE M² A PAVIMENTAR) * 100

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
PARAJE TANDAA (SECCIÓN SEGUNDA)	FALTA DE PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE 5 DE MAYO	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS EN EL MUNICIPIO.	AMPLIAR LA COBERTURA DE CAMINOS PAVIMENTADOS EN LOCALIDADES PRIORITARIAS.	EJECUTAR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE 5 DE MAYO, EN EL PARAJE TANDAA (SECCIÓN SEGUNDA)	17 51113000000	-97.4858250000000	REGIDORA DE OBRAS, CABIEN	2025	805,000	FISM	500 M2	25 PERSONAS	PORCENTAJE DE PAVIMENTACIÓN EJECUTADA: (M² DE PAVIMENTACIÓN EJECUTADOS / TOTAL DE M² A PAVIMENTAR) * 100
SAN FRANCISCO DE ASÍS	FALTA DE PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE FRAY MARTIN DE VALENCIA	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS EN EL MUNICIPIO.	AMPLIAR LA COBERTURA DE CAMINOS PAVIMENTADOS EN LOCALIDADES PRIORITARIAS.	EJECUTAR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE FRAY MARTÍN DE VALENCIA EN EL BARRIO SAN FRANCISCO DE ASIS	17.5243570000000	-97.4945390000000	REGIDORA DE OBRAS, CABIEN	2025	1,449,000	FISM	900 M2	72 PERSONAS	PORCENTAJE DE PAVIMENTACIÓN EJECUTADA: (M² DE PAVIMENTACIÓN EJECUTADOS / TOTAL DE M² A PAVIMENTAR) * 100
SANTO TOMÁS TECOLOTLILÁN	FALTA DE PAVIMENTACIÓN EN UNA DE LAS CALLES PRINCIPALES DE LA POBLACIÓN	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS EN EL MUNICIPIO.	AMPLIAR LA COBERTURA DE CAMINOS PAVIMENTADOS EN LOCALIDADES PRIORITARIAS.	EJECUTAR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE NICOLAS BRAVO EN LA LOCALIDAD DE SANTO TOMAS TECOLOTLILAN	17 4780606000000	-97.5235360000000	REGIDORA DE OBRAS, CABIEN	2025	1,159,200	FISM	678 M2	171 PERSONAS	PORCENTAJE DE PAVIMENTACIÓN EJECUTADA: (M² DE PAVIMENTACIÓN EJECUTADOS / TOTAL DE M² A PAVIMENTAR) * 100
SAN FELIPE IXTAPA	FALTA DE PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE PRINCIPAL	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS EN EL MUNICIPIO.	AMPLIAR LA COBERTURA DE CAMINOS PAVIMENTADOS EN LOCALIDADES PRIORITARIAS.	EJECUTAR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL, DE LA COLONIA EL ROSARIO EN LA LOCALIDAD DE SAN FELIPE IXTAPA	17 4938250000000	-97.5241000000000	REGIDORA DE OBRAS, CABIEN	2025	1,313,760	FISM	800 M2	22 PERSONAS	PORCENTAJE DE PAVIMENTACIÓN EJECUTADA: (M² DE PAVIMENTACIÓN EJECUTADOS / TOTAL DE M² A PAVIMENTAR) * 100

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA	FALTA DE PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE FRAY MARTIN DE VALENCIA	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS EN EL MUNICIPIO.	AMPLIAR LA COBERTURA DE CAMINOS PAVIMENTADOS EN LOCALIDADES PRIORITARIAS.	EJECUTAR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LAS CALLES VICENTE GUERRERO, ZARAGOZA Y 5 DE MAYO DE LA COLONIA INDEPENDENCIA DE LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA	17.511864000000	-97.487552000000	REGIDORA DE OBRAS, CABIEN	2025	3,220,000	FISM	200 M2	76 PERSONAS	PORCENTAJE DE PAVIMENTACIÓN EJECUTADA: (M² DE PAVIMENTACIÓN EJECUTADOS / TOTAL DE M² A PAVIMENTAR) * 100
SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA	LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE Y BENITO JUÁREZ PRESENTA BACHES	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS EN EL MUNICIPIO.	RESTAURAR INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD CRÍTICA	REHABILITAR CAMINOS Y CALLES	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE Y BENITO JUÁREZ, EN LA LOCALIDAD SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA	17.511864000000	-97.487552000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	500,000	FISM	110 M2	4,353 PERSONAS	PORCENTAJE DE CAMINO REHABILITADO: (METROS LINEALES DE CAMINO REHABILITADOS / TOTAL DE METROS LINEALES A REHABILITAR) * 100
YODONOCUITO	LAS CALLES ESTÁN LLENAS DE BACHES, SURCOS Y MATERIAL SUELTO O ESTO PROVOCA MOLESTIA EN LOS CIUDADANOS QUE TIENEN SUS VIVIENDAS, EN ESA ZONA.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS EN EL MUNICIPIO.	RESTAURAR INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD CRÍTICA	REHABILITAR CAMINOS Y CALLES	REHABILITACIÓN DE CAMINO EN VARIAS CALLES EN LA LOCALIDAD DE YONODOCUITO	17.513330000000	-97.459414000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	100,000	FISM	2906 ML	232 PERSONAS	PORCENTAJE DE CAMINO REHABILITADO: (METROS LINEALES DE CAMINO REHABILITADOS / TOTAL DE METROS LINEALES A REHABILITAR) * 100
LA CAMPANA	FALTA DE REHABILITACIÓN A CAMINOS	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS EN EL MUNICIPIO.	RESTAURAR INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD CRÍTICA	REHABILITAR CAMINOS Y CALLES	REHABILITACIÓN DE DIFERENTES CAMINOS SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD LA CAMPANA	17.492098000000	-97.449633000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	800,000	FISM	3 KM	139 PERSONAS	PORCENTAJE DE CAMINO REHABILITADO: (KILÓMETROS DE CAMINO REHABILITADOS / TOTAL DE KILÓMETROS A REHABILITAR) * 100
YUCUNINDE	FALTA DE REHABILITACIÓN A CAMINOS	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS EN EL MUNICIPIO.	RESTAURAR INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD CRÍTICA	REHABILITAR CAMINOS Y CALLES	REHABILITACIÓN DE DIFERENTES CAMINOS SIN NOMBRE EN EL BARRIO YUCUNINDE	17.511007000000	-97.415943000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	400,000	FISM	1 KM	143 PERSONAS	PORCENTAJE DE CAMINO REHABILITADO: (KILÓMETROS DE CAMINO REHABILITADOS / TOTAL DE KILÓMETROS A REHABILITAR) * 100

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
EL MOLINO	FALTA DE REHABILITACIÓN A CAMINOS	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS EN EL MUNICIPIO.	RESTAURAR INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD CRÍTICA	REHABILITAR CAMINOS Y CALLES	REHABILITACIÓN DE DIFERENTES CAMINOS SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD EL MOLINO	17.489580000000	-97.4444000000000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	800,000	FISM	2 KM	112 PERSONAS	PORCENTAJE DE CAMINO REHABILITADO: (KILÓMETROS DE CAMINO REHABILITADOS / TOTAL DE KILÓMETROS A REHABILITAR) * 100
SAN FRANCISCO DE ASÍS	FALTA DE REHABILITACIÓN A CAMINOS	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS EN EL MUNICIPIO.	RESTAURAR INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD CRÍTICA	REHABILITAR CAMINOS Y CALLES	REHABILITACIÓN DE LOS CAMINOS FRAY ALONSO DE LA VERACRUZ, FRAY FRANCISCO Y FRAY MARTÍN DE VALENCIA EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE ASÍS	17.524357000000	-97.49453900000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	2,000,000	FISM	5 KM	135 PERSONAS	PORCENTAJE DE CAMINO REHABILITADO: (KILÓMETROS DE CAMINO REHABILITADOS / TOTAL DE KILÓMETROS A REHABILITAR) * 100
SANTA CATARINA RÍO DELGADO	FALTA DE REHABILITACIÓN A CAMINOS	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS EN EL MUNICIPIO.	RESTAURAR INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD CRÍTICA	REHABILITAR CAMINOS Y CALLES	REHABILITACIÓN DEL CAMINO INDEPENDENCIA QUE CONDUCE A LOS YACIMIENTOS DE AGUA, EN LA LOCALIDAD DE SANTA CATARINA RÍO DELGADO	17.467804000000	-97.52164900000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	800,000	FISM	2 KM	90 PERSONAS	PORCENTAJE DE CAMINO REHABILITADO: (KILÓMETROS DE CAMINO REHABILITADOS / TOTAL DE KILÓMETROS A REHABILITAR) * 100
SAN FELIPE IXTAPA	EL PUENTE VEHICULAR ESTA EN MAL ESTADO	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS EN EL MUNICIPIO.	RESTAURAR INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD CRÍTICA	REHABILITAR PUENTE VEHICULAR	REHABILITACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR EN LA LOCALIDAD DE SAN FELIPE IXTAPA	17.493825000000	-97.52410000000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	600,000	FISM	1 PUENTE	82 PERSONAS	PORCENTAJE DE CAMINO REHABILITADO: (M² DE PUENTE REHABILITADOS / TOTAL DE M² A REHABILITAR) * 100

TEMA: VIVIENDA

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA	FALTA DE SANITARIOS ECOLÓGICOS	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN LAS VIVIENDAS DEL MUNICIPIO.	INSTALAR SOLUCIONES SANITARIAS DIGNAS Y SOSTENIBLES.	CONSTRUIR SANITARIOS CON BIODIGESTOR	CONSTRUCCIÓN DE 30 SANITARIOS CON BIODIGESTOR EN LA COLONIA INDEPENDENCIA, EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA	17.511864000000	-97.487552000000	REGIDORA DE OBRAS, VIBIEN	2025	3,000,000	FISM	30 SANITARIOS	120 PERSONAS	PORCENTAJE DE SANITARIOS CONSTRUIDOS: (NÚMERO DE PIEZAS DE SANITARIOS CONSTRUIDAS / TOTAL DE PIEZAS A CONSTRUIR) * 100

TEMA: AGUA Y SANEAMIENTO

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
PARAJE TANDAA (SECCIÓN SEGUNDA)	FALTA DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO, EN ALGUNAS CALLES	EFICIENTAR LA OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO EN LOCALIDADES CON DEFICIENCIAS OPERATIVAS	AMPLIAR REDES DE DRENAJE SANITARIO	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LAS CALLES ÁLVARO OBREGÓN, 5 DE MAYO, VENUSTIANO CARRANZA EN EL PARAJE TANDA (SECCIÓN SEGUNDA)	17.511113000000	-97.485825000000	REGIDORA DE OBRAS, COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR	2025	600,000	FISM	200 M	42 PERSONAS	PORCENTAJE DE DRENAJE INSTALADO: (METROS DE DRENAJE INSTALADOS / TOTAL DE METROS A INSTALAR) * 100

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN PEDRO Y SAN PABLO	FALTA DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO, EN ALGUNAS PRIVADAS	EFICIENTAR LA OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO EN LOCALIDADES CON DEFICIENCIAS OPERATIVAS	AMPLIAR REDES DE DRENAJE SANITARIO	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LAS PRIVADAS ATONALTZIN, DONAJÍ, MIXTLI EN LA COLONIA FLECHADOR DEL SOL, EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA	17.511864000000	-97.487552000000	REGIDORA DE OBRAS, COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR	2025	400,000	FISM	280 ML	58 PERSONAS	PORCENTAJE DE DRENAJE INSTALADO: (METROS LINEALES DE DRENAJE INSTALADOS / TOTAL DE METROS LINEALES A INSTALAR) * 100
GUADALUPE VISTA	ESCASEA EL AGUA, Y NECESITAMOS AUMENTAR MAS LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN	EFICIENTAR LA OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN LOCALIDADES CON DEFICIENCIAS OPERATIVAS	EXTENDER SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA	AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA DEL NACIMIENTO DE AGUA AL TANQUE DE DISTRIBUCIÓN EN LA LOCALIDAD DE GUADALUPE VISTA HERMOSA	17.521111000000	-97.612500000000	REGIDORA DE OBRAS, COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR	2025	2,268,000	FISM	1260 METROS LINEALES	584 PERSONAS	PORCENTAJE DE TUBERÍA INSTALADA: (METROS LINEALES DE TUBERÍA INSTALADA / TOTAL DE METROS LINEALES A INSTALAR) * 100
SAN MIGUEL TIXÁ	SE NECESITA TENER UNA LINEA ALTERNA PARA PREVENIR LA FALTA DE AGUA POR EL ESTIAJE	EFICIENTAR LA OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN LOCALIDADES CON DEFICIENCIAS OPERATIVAS	EXTENDER SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA	AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA DEL POZO ARTESIANO AL TANQUE DE ALMACENAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL TIXA	17.500242000000	-97.519458000000	REGIDORA DE OBRAS, COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR	2025	400,000	FISM	1300 M	213 PERSONAS	PORCENTAJE DE TUBERÍA INSTALADA: (METROS DE TUBERÍA INSTALADA / TOTAL DE METROS A INSTALAR) * 100
SANTA CATARINA RÍO DELGADO	ESCASES DEL AGUA EN LA LOCALIDAD DE SANTA CATARINA RÍO DELGADO	EFICIENTAR LA OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN LOCALIDADES CON DEFICIENCIAS OPERATIVAS	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE AGUA	CONSTRUCCIÓN DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE EN EL RÍO DE YUCUYOCO (RUMBO A LA CUESTA) EN LA LOCALIDAD DE SANTA CATARINA RÍO DELGADO	17.467804000000	-97.521649000000	REGIDORA DE OBRAS, COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR	2025	200,000	FISM	1 SISTEMA	344 PERSONAS	PORCENTAJE DE AVANCE DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN: (NÚMERO DE PIEZAS DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN INSTALADAS / TOTAL DE PIEZAS A INSTALAR) * 100
YUCUMESA	NO HAY UN ESPACIO PARA ALMACENAR EL AGUA Y A TRAVÉS DE ESTE DISTRIBUIRLA	EFICIENTAR LA OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN LOCALIDADES CON DEFICIENCIAS OPERATIVAS	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE AGUA	CONSTRUCCIÓN DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE YUCUMESA	17.503358000000	-97.447984000000	REGIDORA DE OBRAS, COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR	2025	250,000	FISM	1 SISTEMA	192 PERSONAS	PORCENTAJE DE AVANCE DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN: (NÚMERO DE PIEZAS DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN INSTALADAS / TOTAL DE PIEZAS A INSTALAR) * 100

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN FRANCISCO DE ASÍS	ESCASEA EL AGUA EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE ASÍS	EFICIENTAR LA OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN LOCALIDADES CON DEFICIENCIAS OPERATIVAS	PERFORAR POZOS ARTESIANOS O PROFUNDOS	CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO EN EL PARAJE POZAS FRÍAS, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE ASÍS	17.524357000000	-97.494539000000	REGIDORA DE OBRAS, CONAGUA	2025	200,000	FISM	20 M	88 PERSONAS	PORCENTAJE DE POZO PERFORADO: (METROS DE POZO PERFORADOS / TOTAL DE METROS A PERFORAR) * 100
YUCUNINDE	ESCASEA EL AGUA EN LA LOCALIDAD DE YUCUNINDE	EFICIENTAR LA OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN LOCALIDADES CON DEFICIENCIAS OPERATIVAS	PERFORAR POZOS ARTESIANOS O PROFUNDOS	CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO EN LA LOCALIDAD DE YUCUNINDE	17.511007000000	-97.415943000000	REGIDORA DE OBRAS, CONAGUA	2025	200,000	FISM	20 M	143 PERSONAS	PORCENTAJE DE POZO PERFORADO: (METROS DE POZO PERFORADOS / TOTAL DE METROS A PERFORAR) * 100
SAN MIGUEL TIXÁ	ESCASEA EL AGUA EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL TIXÁ	EFICIENTAR LA OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN LOCALIDADES CON DEFICIENCIAS OPERATIVAS	PERFORAR POZOS ARTESIANOS O PROFUNDOS	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL TIXÁ	17.500242000000	-97.519458000000	REGIDORA DE OBRAS, CONAGUA	2025	2,000,000	FISM	35 M	212 PERSONAS	PORCENTAJE DE POZO CONSTRUIDO: (NÚMERO DE PIEZAS DE POZO PROFUNDO CONSTRUIDAS / TOTAL DE PIEZAS A CONSTRUIR) * 100
PARAJE TANDAA (SECCIÓN SEGUNDA)	SE DESPERDICIA MUCHO EL AGUA PORQUE ES UN YACIMIENTO NATURAL Y CON AGUA CONSTANTE	EFICIENTAR LA OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN LOCALIDADES CON DEFICIENCIAS OPERATIVAS	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN LA CALLE 5 DE MAYO, EN EL PARAJE TANDA (SECCIÓN SEGUNDA)	17.511130000000	-97.485825000000	REGIDORA DE OBRAS, COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR	2025	600,000	FISM	25 M2	42 PERSONAS	PORCENTAJE DE TANQUE CONSTRUIDO: (M² DE CONSTRUCCIÓN DE TANQUE EJECUTADOS / TOTAL DE M² A CONSTRUIR) * 100

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA	FALTA DE TANQUE DE AGUA ENTUBADA	EFICIENTAR LA OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN LOCALIDADES CON DEFICIENCIAS OPERATIVAS	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA	17.511864000000	-97.487552000000	REGIDORA DE OBRAS, COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR	2025	1,100,000	FISM	1 TANQUE	4,353 PERSONAS	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE LA CONSTRUCCIÓN: (TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN EJECUTADOS/TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PROGRAMADOS)*100
SANTO DOMINGO TLACHITONGO	FALTA DE TANQUE DE AGUA ENTUBADA	EFICIENTAR LA OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN LOCALIDADES CON DEFICIENCIAS OPERATIVAS	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO TLACHITONGO	17.417100000000	-97.339087000000	REGIDORA DE OBRAS, COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR	2025	600,000	FISM	32 M2	100 PERSONAS	PORCENTAJE DE TANQUE CONSTRUIDO: (M² DE CONSTRUCCIÓN DE TANQUE EJECUTADOS / TOTAL DE M² A CONSTRUIR) * 100
EL MOLINO	FALTA DE EQUIPAMIENTO EN EL POZO	EFICIENTAR LA OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN LOCALIDADES CON DEFICIENCIAS OPERATIVAS	EQUIPAR POZOS EXISTENTES	EQUIPAMIENTO DEL POZO ARTESIANO EN LA LOCALIDAD DEL MOLINO	17.489580000000	-97.444440000000	REGIDORA DE OBRAS, COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR	2025	300,000	FISM	1 EQUIPO	112 PERSONAS	PORCENTAJE DE AVANCE DEL EQUIPAMIENTO DE POZO: (NÚMERO DE PIEZAS DEL EQUIPAMIENTO INSTALADAS / TOTAL DE PIEZAS A INSTALAR) * 100
SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA	REBASO LA CAPACIDAD DE DESCARGAS RESIDUALES EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO	EFICIENTAR LA OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO EN LOCALIDADES CON DEFICIENCIAS OPERATIVAS	REHABILITAR LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, UBICADO EN LA HONDURA DENOMINADA EL AHOGADO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA	17.511864000000	-97.487552000000	REGIDORA DE OBRAS, COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR	2025	8,700,000	FISM	1 PLANTA	4,353 PERSONAS	PORCENTAJE DE PLANTA REHABILITADA: (NÚMERO DE ELEMENTOS DE LA PLANTA REHABILITADAS / TOTAL DE ELEMENTOS A REHABILITAR) * 100

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
GUADALUPE TIXA	LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN NECESITA REHABILITARSE	EFICIENTAR LA OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN LOCALIDADES CON DEFICIENCIAS OPERATIVAS	REHABILITAR SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO A LA LOCALIDAD DE GUADALUPE TIXA	17.510885000000	-97.516463000000	REGIDORA DE OBRAS, COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR	2025	200,000	FISM	3500 M	244 PERSONAS	PORCENTAJE DE TUBERÍA REHABILITADA: (METROS DE TUBERÍA REHABILITADOS / TOTAL DE METROS A REHABILITAR) * 100
YONODOCUI TO	ESCASEA EL AGUA, Y NECESITAMOS AUMENTAR MAS LINEAS DE DISTRIBUCIÓN	EFICIENTAR LA OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN LOCALIDADES CON DEFICIENCIAS OPERATIVAS	REHABILITAR TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA	REHABILITACIÓN DE TANQUE DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE YONODOCUI TO	17.513330000000	-97.459414000000	REGIDORA DE OBRAS, COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR	2025	600,000	FISM	1 TANQUE	232 PERSONAS	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE LA REHABILITACIÓN: (TRABAJOS DE REHABILITACIÓN EJECUTADOS/ TRABAJOS DE REHABILITACIÓN PROGRAMADOS) * 100
SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA	ESCASEA EL AGUA, HAY VÁVULAS Y LINEA DE DISTRIBUCIÓN CON FUGAS Y EMPALMES	EFICIENTAR LA OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN LOCALIDADES CON DEFICIENCIAS OPERATIVAS	REHABILITAR SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA	17.511864000000	-97.487552000000	REGIDORA DE OBRAS, COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR	2025	3,500,000	FISM	4000 METROS LINEALES	4,353 PERSONAS	PORCENTAJE DE TUBERÍA REHABILITADA: (METROS LINEALES DE TUBERÍA REHABILITADA / TOTAL DE METROS LINEALES A REHABILITAR) * 100

TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA	FALTA DE UN AULA EN EL PLANTEL NÚMERO CUARENTA Y NUEVE DE LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA.	FORTALECER LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR DEL MUNICIPIO.	IMPULSAR LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LOS CENTROS ESCOLARES DEL MUNICIPIO.	CONSTRUIR AULAS	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN EL COLEGIO DE BACHILLERES NÚMERO 49 CON CLAVE 20ECB0049X EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA	17.511864000000	-97.487552000000	REGIDORA DE OBRAS, IOCIED	2025	600,000	FISM	48 M2	399 PERSONAS	PORCENTAJE DE AULA CONSTRUIDA: (M² DE CONSTRUCCIÓN DE AULA EJECUTADOS / TOTAL DE M² A CONSTRUIR) * 100
EL MOLINO	FALTA LA BARDA PERIMETRAL N EL JARDÍN DE NIÑOS - CURSO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR MESTIZO	FORTALECER LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR DEL MUNICIPIO.	IMPULSAR LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LOS CENTROS ESCOLARES DEL MUNICIPIO.	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD Y DELIMITACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL JARDÍN DE NIÑOS - CURSO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR MESTIZO CLAVE 20KJN1175Z EN EL BARRIO EL MOLINO	17.489580000000	-97.4444400000000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	600,000	FISM	175 M	4 PERSONAS	PORCENTAJE DE BARDA CONSTRUIDA: (METROS LINEALES DE BARDA CONSTRUIDOS / TOTAL DE METROS LINEALES A CONSTRUIR) * 100
YODONOCUITO	FALTA LA BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA MARÍA CAO ROMERO DE JIMÉNEZ.	FORTALECER LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR DEL MUNICIPIO.	IMPULSAR LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LOS CENTROS ESCOLARES DEL MUNICIPIO.	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD Y DELIMITACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE LA BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA MARÍA CAO ROMERO DE JIMÉNEZ CLAVE 20DPR3132W EN LA LOCALIDAD DE YODONOCUITO	17.513333000000	-97.459414000000	REGIDORA DE OBRAS	2025	525,000	FISM	525 M2	201 PERSONAS	PORCENTAJE DE BARDA CONSTRUIDA: (METROS LINEALES DE BARDA CONSTRUIDOS / TOTAL DE METROS LINEALES A CONSTRUIR) * 100

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA	FALTA DE UN MODULO DE SANITARIOS ADECUADO PARA COMBATIR LA NECESIDAD DE SANEAMIENTO	FORTALECER LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR DEL MUNICIPIO.	IMPULSAR LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LOS CENTROS ESCOLARES DEL MUNICIPIO.	CONSTRUIR SANITARIOS EN ESPACIOS EDUCATIVOS	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN EL COLEGIO DE BACHILLERES NÚMERO 49 CON CLAVE 20ECB0049X EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA	17.511864000000	-97.487552000000	REGIDORA DE OBRAS, IOCIED	2025	800,000	FISM	48 M2	399 PERSONAS	PORCENTAJE DE SANITARIOS CONSTRUIDOS: (M² DE SANITARIOS CONSTRUIDOS / TOTAL DE M² A CONSTRUIR) * 100
SAN MIGUEL TIXÁ	FALTA MANTENIMIENTO EN LAS AULAS DE LA ESCUELA PRIMARIA NIÑOS HÉROES DE CHAPULTEPEC.	FORTALECER LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR DEL MUNICIPIO.	CONSERVAR LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO.	EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE AULAS	MANTENIMIENTO DE AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA NIÑOS HÉROES DE CHAPULTEPEC CLAVE 20DPR1698M EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL TIXA	17.500242000000	-97.519458000000	REGIDORA DE OBRAS, IOCIED	2025	300,000	FISM	192 M2	42 PERSONAS	PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO DE AULAS: (M² DE AULAS CON MANTENIMIENTO CONCLUIDO / TOTAL DE M² A MANTENER) * 100
SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA	FALTA MANTENIMIENTO EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NÚMERO 32.	FORTALECER LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR DEL MUNICIPIO.	CONSERVAR LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO.	EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE AULAS	MANTENIMIENTO DE AULAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NÚMERO 32, CLAVE 20DST0026D EN LA COLONIA INDEPENDENCIA, SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA	17.511864000000	-97.487552000000	REGIDORA DE OBRAS, IOCIED	2025	400,000	FISM	528 M2	245 PERSONAS	PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO DE AULAS: (M² DE AULAS CON MANTENIMIENTO CONCLUIDO / TOTAL DE M² A MANTENER) * 100
YUCUMESA	EN LA ESCUELA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO LAS AULAS ESTÁN EN MALAS CONDICIONES.	FORTALECER LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR DEL MUNICIPIO.	CONSERVAR LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO.	REHABILITAR AULAS	REHABILITACIÓN DE AULAS EN LA ESCUELA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO CLAVE 20DPR1700K EN LA LOCALIDAD DE YUCUMESA	17.503358000000	-97.447984000000	REGIDORA DE OBRAS, IOCIED	2025	400,000	FISM	280 M2	53 PERSONAS	PORCENTAJE DE AULAS REHABILITADAS: (M² DE AULAS REHABILITADOS / TOTAL DE M² A REHABILITAR) * 100



Ejes transversales

VI. IGUALDAD DE GÉNERO

La equidad de género es un principio fundamental para alcanzar el desarrollo sostenible y garantizar que hombres y mujeres disfruten de las mismas oportunidades, derechos y beneficios en todos los ámbitos de la vida, en San Pedro y San Pablo Teposcolula, es relevante analizar la distribución de la pobreza y las carencias sociales desde una perspectiva de género, considerando la evolución de las condiciones de vida tanto para hombres como para mujeres en los últimos años.

El municipio experimentó un crecimiento en su población femenina, pasando de 2,082 mujeres en 2010 a 2,299 en 2020, la composición demográfica muestra una presencia mayoritaria de mujeres, reflejada en el índice de femineidad que aumentó de 109.2 a 111.9 mujeres por cada 100 hombres durante el periodo analizado.

En términos de desarrollo, el Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) registró un incremento de 0 a 0.4 entre 2010 y 2020, lo que sugiere un avance en las condiciones generales de vida de las mujeres en el municipio, sin embargo, este progreso contrasta con algunos indicadores específicos que muestran retrocesos.¹³

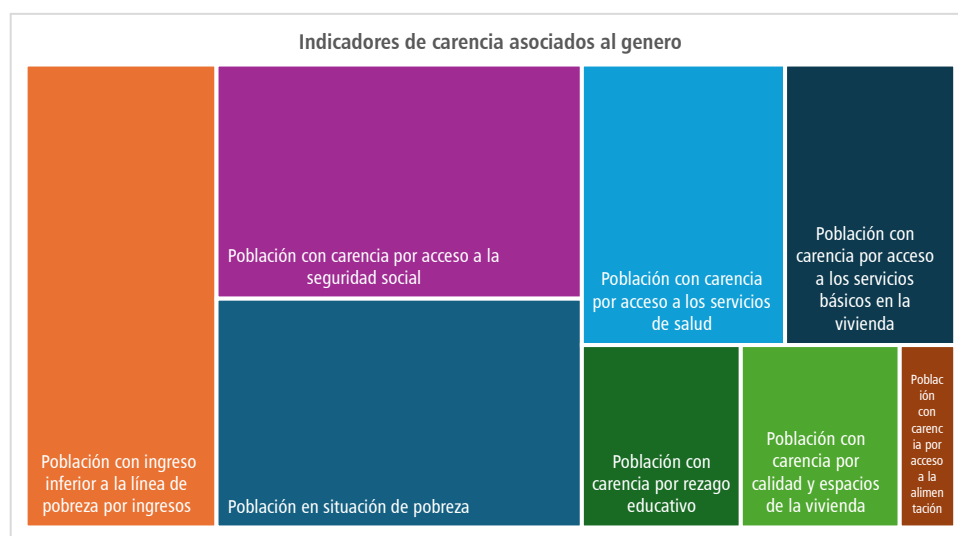
La dinámica familiar presenta cambios notables, el promedio de hijos nacidos vivos aumentó de 2.6 a 3 por mujer, mientras que el porcentaje de madres adolescentes entre 12 y 19 años mostró una ligera disminución, pasando de 18.1% a 17.1%, los hogares con jefatura femenina incrementaron su presencia de 18.7% a 19.9% del total de hogares familiares. Uno de los cambios más significativos se observa en la población indígena femenina, que aumentó considerablemente de 3.1% a 61.3% durante la década analizada, este incremento refleja transformaciones importantes en la composición étnica del municipio o en los criterios de autoidentificación.

En el ámbito educativo, se identifican tendencias preocupantes, el rezago educativo se incrementó de 51.1% a 64.6%, mientras que el promedio de escolaridad disminuyó de 7.8 a 5.7 años, la tasa de alfabetismo en mujeres jóvenes (15-29 años) mostró un ligero

¹³ Instituto Nacional de las Mujeres, 'Sistema de Indicadores de Género', 2023
<<http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/fichas.php?pag=2>>.

descenso, pasando de 98.1% a 96.9%. En la esfera económica, la participación de las mujeres en actividades productivas experimentó una reducción significativa, la tasa de participación económica femenina disminuyó de 41.3% a 24.8%, lo que representa una caída de 16.5 puntos porcentuales en el periodo analizado.

El análisis de los indicadores relacionados con la situación de las mujeres durante el periodo 2010-2020 revela transformaciones significativas en diversos ámbitos de la vida social y económica.



Fuente: CONEVAL, pobreza por grupos poblacionales a escala municipal.

En cuanto a la situación de pobreza, se observa una reducción significativa en ambos géneros entre 2010 y 2020, las mujeres pasaron de 69.8% a 48.5% en situación de pobreza, mientras que los hombres descendieron de 69.6% a 49.0%, es notable que la reducción fue ligeramente mayor en las mujeres, con una disminución de 21.3 puntos porcentuales frente a 20.6 puntos en los hombres.¹⁴

El rezago educativo muestra una brecha desfavorable para las mujeres, quienes en 2020 presentaban un 17.6% frente al 13.8% de los hombres, sin embargo, ambos grupos han

¹⁴ CONEVAL, 'Pobreza Por Grupos Poblacionales a Escala Municipal 2010, 2015 y 2020', 2022
<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza_grupos_poblacionales_municipal_2010_2020.aspx>.

mostrado mejoras consistentes desde 2010, cuando los porcentajes eran de 24.2% y 19.6% respectivamente.

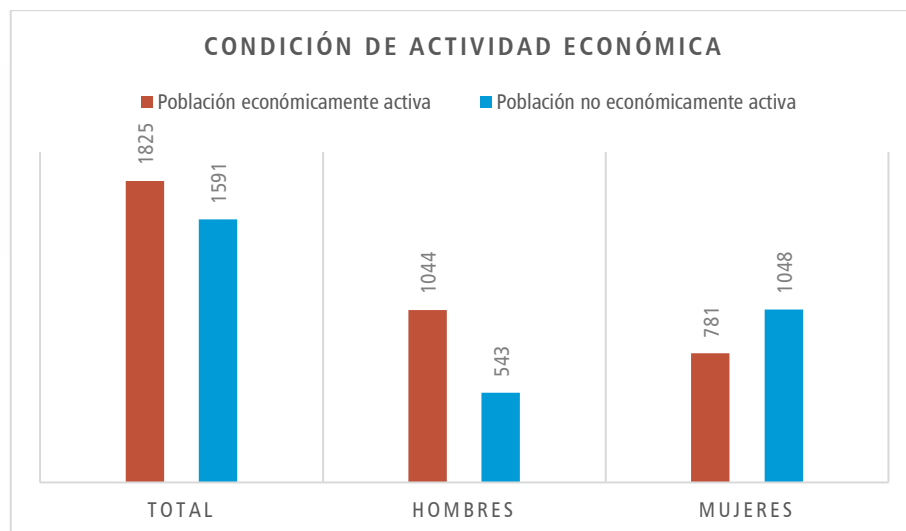
En el acceso a servicios de salud, las mujeres presentaban mejores indicadores que los hombres en 2020, con un 15.6% de carencia frente al 20.9% masculino, este indicador ha mostrado fluctuaciones importantes, con una notable mejoría en 2015 seguida de un ligero retroceso en 2020 para ambos géneros. La carencia por acceso a la seguridad social continúa siendo uno de los mayores desafíos del municipio, aunque con una ligera ventaja para las mujeres, en 2020, el 66.0% de las mujeres presentaba esta carencia, frente al 69.4% de los hombres, mostrando una reducción gradual desde 2010 cuando los porcentajes eran 71.4% y 73.1% respectivamente.

En cuanto a la calidad y espacios de la vivienda, ambos géneros han experimentado mejoras significativas, alcanzando en 2020 niveles de carencia de 11.9% para mujeres y 12.4% para hombres, partiendo de 24.2% para ambos grupos en 2010. El acceso a servicios básicos en la vivienda y a la alimentación muestra patrones similares entre géneros, con una tendencia general hacia la mejora, aunque con fluctuaciones en el periodo analizado, para 2020, la carencia por acceso a servicios básicos afectaba al 34.0% de las mujeres y al 34.6% de los hombres, mientras que la carencia alimentaria alcanzaba el 14.3% y 15.4% respectivamente.

Igualmente es conveniente analizar las condiciones de participación económica en la población de 12 años y más en el municipio, esta asciende a 3,447 personas, de las cuales el 52.94% (1 de cada 2 personas aproximadamente) participa en actividades económicas, de esta población económicamente activa, 1,799 personas se encuentran ocupadas y 26 desocupadas, lo que representa una tasa de ocupación elevada en términos relativos.

El análisis desagregado por sexo muestra que los hombres tienen una participación económica significativamente mayor que las mujeres, de los 1,612 hombres en la población de 12 años y más, el 64.76% participa en actividades económicas, lo que equivale a 1,044 personas ocupadas y 19 desocupadas, por otro lado, las mujeres, cuya

población asciende a 1,835, presentan una tasa de participación económica del 42.56%, con 774 ocupadas y 7 desocupadas.¹⁵



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Por otro lado, la población no económicamente activa es mayoritariamente femenina, del total de 1,591 personas que no forman parte de la población económicamente activa, 1,048 son mujeres, lo que representa el 65.87% de este grupo, en contraste, los hombres no económicamente activos suman 543, lo que equivale al 34.13%.

En términos de tasas específicas, por cada 10 hombres en la población de 12 años y más, aproximadamente 6 están involucrados en actividades económicas, mientras que para las mujeres, esta relación es de 4 por cada 10.

Problema identificado: Las mujeres enfrentan desigualdades socioeconómicas respecto a los hombres

Objetivo estratégico: Reducir las brechas de desigualdad socioeconómica entre mujeres y hombres en San Pedro y San Pablo Teposcolula

Eje estratégico	Estrategias	Líneas de acción
Eje 1 San Pedro y San Pablo Teposcolula con Bienestar.	Fortalecer la educación integral de las mujeres	Implementar programas de alfabetización para mujeres adultas

¹⁵ INEGI, 'Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados Del Cuestionario Ampliado'.

Eje estratégico	Estrategias	Líneas de acción
Eje 2 San Pedro y San Pablo Teposcolula Honesto, Cercano y Transparente.	Promover la participación ciudadana equitativa de las mujeres	Capacitar a mujeres en liderazgo y participación social
Eje 3 San Pedro y San Pablo Teposcolula con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz.	Prevenir la violencia de género	Capacitar al personal municipal en perspectiva de género
Eje 4 San Pedro y San Pablo Teposcolula con Crecimiento y Desarrollo Económico.	Incrementar la participación económica de las mujeres	Brindar capacitación en oficios y habilidades empresariales
Eje 5 San Pedro y San Pablo Teposcolula con Infraestructura y Servicios Públicos.	Mejorar los servicios públicos con perspectiva de género	Construir espacios públicos seguros para mujeres

VII. DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

El desarrollo sostenible y la gestión del cambio climático en San Pedro y San Pablo Teposcolula están determinados por las condiciones geográficas, climáticas y socioeconómicas del municipio, la región presenta una alta diversidad ecológica, con predominio de bosques y suelos aptos para actividades agrícolas y pecuarias, aunque enfrenta desafíos relacionados con el uso y preservación de los recursos naturales, la interacción entre el crecimiento urbano, la actividad económica y la conservación ambiental define los retos y oportunidades en materia de sostenibilidad.

El municipio enfrenta problemas de deforestación, lo que afecta la estabilidad de los ecosistemas locales, existen normas de regulación ambiental a través de Bienes Comunales, y se han registrado intervenciones de la policía por delitos contra el medio ambiente, la gestión de residuos es otro desafío, ya que aunque hay un basurero municipal, no ha recibido el mantenimiento adecuado, la presencia de una planta de tratamiento de aguas negras indica un esfuerzo por reducir el impacto ambiental de las descargas, pero persisten problemas de contaminación ya que estas son vertidas directamente a los ríos y arroyos.

En el pasado, se han presentado denuncias ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente por contaminación de cuerpos de agua, señalando que autoridades municipales permitieron el vertido de desechos en un río utilizado para consumo humano, aunque la dependencia federal se comprometió a realizar una inspección, esta situación evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de regulación y vigilancia ambiental en el municipio.

El territorio municipal cuenta con importantes recursos forestales, incluyendo encinos y diversos tipos de matorrales, estos recursos son aprovechados tanto para uso doméstico (leña para el hogar) como para generación de ingresos mediante la venta de leña seca, la deforestación es reconocida como un problema existente en el municipio, aunque no se ha podido determinar su magnitud con precisión.

Existen normas para la utilización de los recursos naturales en el municipio, administradas a través de Bienes Comunales, se han registrado casos en los que ha sido necesaria la intervención de la policía por delitos contra el medio ambiente, lo que indica

la existencia de conflictos relacionados con el uso y manejo de los recursos naturales, uno de los problemas derivados de la problemática ambiental ha sido el bloqueo de carreteras como forma de protesta.

El municipio cuenta con yacimientos de cal que son explotados por empresas para su comercialización fuera del estado, esta actividad presenta problemas relacionados con la falta de medidas de seguridad en las áreas de trabajo y la contaminación ambiental cercana a las zonas de extracción y transformación, se ha identificado que las partículas de cal pueden acumularse en las vías respiratorias, causando problemas de salud potencialmente graves.

A pesar de las problemáticas identificadas, el municipio cuenta con recursos naturales significativos que, bajo un manejo adecuado, podrían contribuir al desarrollo sostenible local, el predominio de cobertura boscosa (60.38%) representa un importante activo en términos de servicios ecosistémicos, incluyendo la captura de carbono, la regulación hídrica y la preservación de biodiversidad.

Problema identificado: Deterioro progresivo de los recursos naturales del municipio.

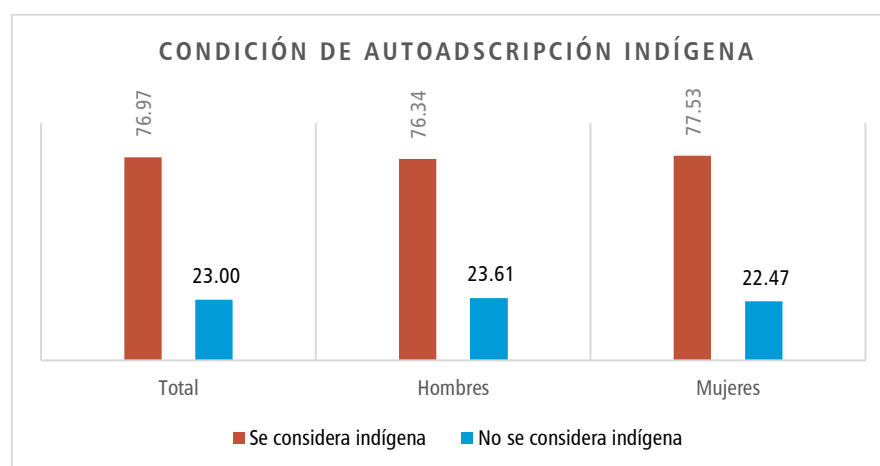
Objetivo estratégico: Preservar los recursos naturales del municipio.

Eje estratégico	Estrategias	Líneas de acción
Eje 1 San Pedro y San Pablo Teposcolula con Bienestar.	Promover la educación ambiental comunitaria	• Implementar talleres de educación ambiental en escuelas primarias • Desarrollar campañas de concientización sobre el cuidado del medio ambiente
Eje 2 San Pedro y San Pablo Teposcolula Honesto, Cercano y Transparente.	Fortalecer la regulación ambiental municipal	Crear un comité ciudadano de vigilancia ambiental
Eje 3 San Pedro y San Pablo Teposcolula con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz.	Implementar vigilancia y protección de recursos naturales	Realizar operativos contra la tala ilegal

Eje estratégico	Estrategias	Líneas de acción
Eje 4 San Pedro y San Pablo Teposcolula con Crecimiento y Desarrollo Económico.	Desarrollar alternativas económicas sustentables	• Promover la certificación forestal sustentable • Impulsar proyectos de ecoturismo comunitario
Eje 5 San Pedro y San Pablo Teposcolula con Infraestructura y Servicios Públicos.	Mejorar la infraestructura ambiental municipal	• Rehabilitar la planta de tratamiento de aguas residuales • Modernizar el sistema de recolección y manejo de residuos sólidos • Construir rellenos sanitarios • Instalar sistemas de captación de agua pluvial en edificios públicos

VIII. INTERCULTURALIDAD

La interculturalidad constituye un elemento fundamental en la configuración social y cultural de los municipios oaxaqueños, particularmente en regiones con fuerte presencia indígena como la Mixteca Alta, en San Pedro y San Pablo Teposcolula, la coexistencia de población indígena y no indígena, con sus respectivas prácticas culturales, cosmovisiones, sistemas normativos y formas de organización social, define en gran medida la identidad colectiva del municipio.



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

San Pedro y San Pablo Teposcolula presenta una marcada identidad indígena entre su población, de acuerdo con los datos sobre autoadscripción, el 76.97% de los habitantes de 3 años y más se considera indígena, mientras que el 23.00% no se reconoce como tal, esta proporción refleja una presencia cultural indígena significativamente mayoritaria, situándose por encima del promedio estatal de Oaxaca, donde aproximadamente el 65.73% de la población se autoidentifica como indígena.

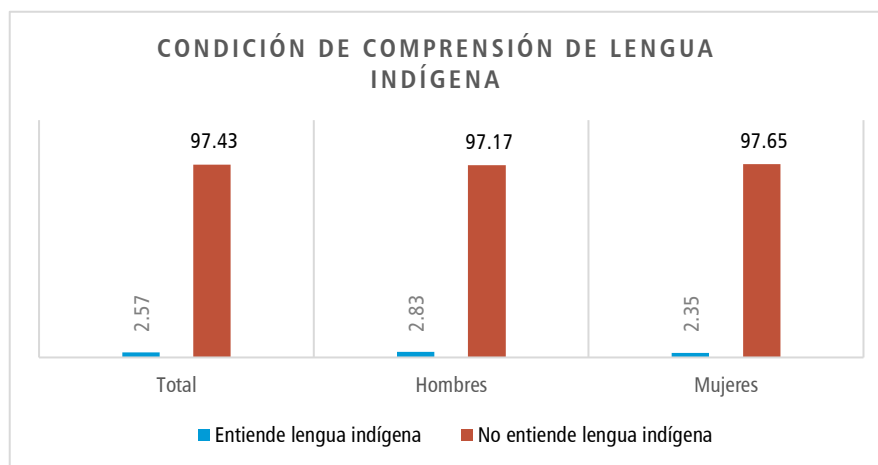
La distribución por sexo muestra patrones equilibrados en la autoadscripción indígena, sin presentar disparidades significativas entre hombres y mujeres que se reconocen como indígenas, esta homogeneidad en la identificación cultural a través del género indica una transmisión cultural intergeneracional consistente.

La distribución de la población indígena en el municipio no es homogénea entre sus localidades, las agencias y núcleos rurales como Yucuninde, Yucumeza y San Miguel Tixá presentan los porcentajes más elevados de autoadscripción indígena, superando el 85%,

mientras que, en la cabecera municipal, San Pedro y San Pablo Teposcolula, el porcentaje es ligeramente menor, situándose en 71.65%.

En términos absolutos, de los 4,372 habitantes del municipio, aproximadamente 3,365 personas se consideran indígenas, la localidad con mayor número de habitantes que se auto adscriben como indígenas es la cabecera municipal, con alrededor de 1,839 personas, seguida por San Miguel Tixá con 426 personas.

El patrimonio lingüístico de San Pedro y San Pablo Teposcolula está representado principalmente por la lengua mixteca, el 2.9% de la población de 3 años y más habla alguna lengua indígena, con una ligera diferencia entre mujeres y hombres, representando el 3.0% y 2.8% respectivamente, dentro de este grupo, no se registran personas que hablen exclusivamente una lengua indígena sin conocimiento del español, en contraste, la totalidad de quienes hablan una lengua indígena también hablan español, en la población de 5 años y más, la proporción de hablantes de lenguas indígenas asciende al 3.0%, sin registros de personas que no hablen español, en términos de hogares censales indígenas, el 6.3% de la población reside en ellos.



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

La transmisión intergeneracional de la lengua presenta un escenario preocupante: la proporción de los niños y adolescentes que habla alguna lengua indígena es menor que la de los adultos, y esta es menor que la de los adultos mayores, esta distribución evidencia un proceso de pérdida lingüística intergeneracional.

Es de destacar que no se cuenta con centros de desarrollo lingüístico ni espacios específicamente dedicados al diálogo intercultural, no existen apoyos especiales dirigidos específicamente a la población indígena en el municipio, tampoco se cuenta con espacios adecuados y dedicados para la atención de este sector de la población, esta ausencia de políticas focalizadas dificulta el abordaje de las problemáticas particulares que enfrenta la población indígena.

Por otro lado, el 5.0% de la población se considera afromexicana o afrodescendiente, con una mayor proporción en mujeres (5.5%) que en hombres (5.3%), estos datos evidencian la coexistencia de distintas identidades culturales en el municipio.

La población indígena de San Pedro y San Pablo Teposcolula forma parte esencial de la identidad cultural e histórica del municipio, sus tradiciones, lengua y cosmovisión constituyen un patrimonio valioso para la comunidad, sin embargo, enfrentan diversos desafíos estructurales que impactan su desarrollo y bienestar.

Existe discriminación contra la población indígena en el municipio, esta discriminación se manifiesta en diferentes ámbitos de la vida cotidiana y representa una amenaza a la seguridad y desarrollo de este grupo poblacional, la discriminación constituye un obstáculo para la plena integración y participación de la población indígena en la vida comunitaria.

La población indígena puede participar activamente en la vida pública del municipio, esta participación representa un avance importante en términos de inclusión y representatividad, sin embargo, esta participación formal no necesariamente se traduce en una incidencia efectiva en la toma de decisiones o en políticas públicas que atiendan sus necesidades específicas.

La población indígena no tiene las mismas oportunidades económicas que otros sectores de la población en el municipio, la falta de oportunidades económicas, junto con la discriminación y factores estructurales de la economía local, constituyen las principales barreras para que la población indígena pueda superar condiciones de pobreza.

Por otro lado, el municipio preserva un rico patrimonio cultural material e inmaterial, que lo han llevado a ser distinguido como “Pueblo Mágico”, cuenta con sitios arqueológicos

registrados ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia, destacando el Convento Dominicano del siglo XVI, declarado Patrimonio de la Humanidad.

Las expresiones culturales inmateriales incluyen celebraciones religiosas anuales que fusionan elementos católicos y prehispánicos, danzas tradicionales y expresiones musicales propias, la gastronomía local incluye platillos tradicionales, siendo los más representativos los chocholucos, el mole negro, los chiles rellenos y los totopos, así como una variedad de tamales que incluyen los de mole amarillo, frijol, dulce y elote, estos últimos envueltos en hoja de totemostle, en cuanto a los dulces tradicionales, se elaboran revolcados, encaladas y distintas preparaciones a base de leche quemada, haba, coco, chayote, además de jalea de tejocote y calabaza en tacha, para acompañar, las bebidas tradicionales incluyen tepache, pulque y curados de aguardiente, además del agua de chilacayote.

La medicina tradicional se mantiene como práctica cultural vigente, con curanderos o médicos tradicionales activos en el municipio, quienes conocen y aplican las especies de plantas medicinales locales.

A lo largo del año se celebran diversas festividades en la región, entre las que destacan el Primer Viernes de Cuaresma, en honor al Señor de las Vidrieras en San Pedro y San Pablo Teposcolula, el 29 de junio se lleva a cabo la fiesta patronal en honor a San Pedro y San Pablo, mientras que el 6 de agosto se celebra al Padre Jesús en San Pedro y San Pablo Teposcolula, el 12 de agosto, Santa María Tiltepec festeja a la Virgen María como su patrona, además, en agosto tiene lugar la Feria del Chocholuco, destacando la tradición gastronómica de la región.

Los procesos migratorios han influido significativamente en la dinámica intercultural del municipio, aproximadamente un tercio de las familias tiene al menos un miembro que ha migrado fuera del municipio, principalmente hacia los Estados Unidos, la Ciudad de México y otros centros urbanos de Oaxaca. La migración ha generado procesos de intercambio cultural bidireccional, observándose la introducción de elementos culturales externos que han modificado prácticas locales.

En el ámbito municipal se reconoce el valor del patrimonio cultural inmaterial, sin embargo, no existe una política integral de interculturalidad que articule todas las

dimensiones culturales, lingüísticas, educativas y económicas desde una perspectiva de diálogo equitativo entre culturas.

Problema identificado: La población indígena experimenta discriminación en diversos ámbitos sociales
Objetivo estratégico: Reducir la discriminación que enfrenta la población indígena en el municipio

Eje estratégico	Estrategias	Líneas de acción
Eje 1 San Pedro y San Pablo Teposcolula con Bienestar.	Preservar el patrimonio cultural y lingüístico municipal	• Crear talleres de enseñanza de lengua mixteca para niños y jóvenes • Documentar las tradiciones orales y prácticas culturales locales
Eje 2 San Pedro y San Pablo Teposcolula Honesto, Cercano y Transparente.	Promover la participación intercultural en la gestión pública	• Traducir información municipal relevante a lengua mixteca • Capacitar al personal municipal en derechos indígenas
Eje 3 San Pedro y San Pablo Teposcolula con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz.	Prevenir actos discriminatorios	Desarrollar campañas de sensibilización contra la discriminación
Eje 4 San Pedro y San Pablo Teposcolula con Crecimiento y Desarrollo Económico.	Promover oportunidades económicas equitativas para población indígena	Desarrollar circuitos de turismo cultural comunitario
Eje 5 San Pedro y San Pablo Teposcolula con Infraestructura y Servicios Públicos.	Adecuar los servicios públicos con pertinencia cultural	Dar mantenimiento a espacios culturales

IX. NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

La pirámide poblacional del municipio presenta una base relativamente amplia que se va estrechando hacia los grupos de mayor edad, característica de poblaciones en proceso de transición demográfica. La población de San Pedro y San Pablo Teposcolula muestra una tendencia hacia el envejecimiento gradual, con una base de pirámide que, aunque amplia, no presenta el ensanchamiento característico de poblaciones con altas tasas de natalidad.

Tabla 12. Pirámide poblacional.



Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

La población de niñas, niños y adolescentes (NNA) (de 0 a 19 años) asciende a 1,470 personas, representando el 36.2% de la población total del municipio, este grupo se distribuye en 732 personas de sexo femenino (49.8%) y 738 de sexo masculino (50.2%), mostrando un equilibrio de género en estas edades.

En el grupo de primera infancia (0 a 4 años) se registran 361 infantes, equivalentes al 8.9% de la población total, con 179 niñas y 182 niños, la proporción entre niñas y niños en este grupo es de 98 niñas por cada 100 niños.

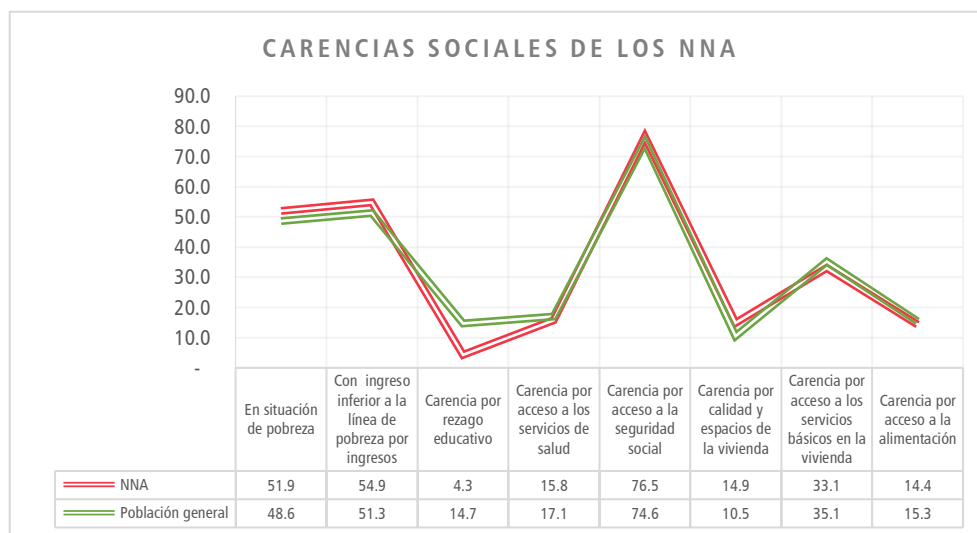
La población infantil en edad escolar primaria (5 a 9 años) comprende 375 menores, representando el 9.2% del total municipal, con 189 niñas y 186 niños, en este grupo se observa una ligera mayoría femenina, con una relación de 102 niñas por cada 100 niños.

El segmento de preadolescentes (10 a 14 años) cuenta con 389 personas, constituye el 9.6% de la población municipal, con 203 niñas y 186 niños, la proporción en este grupo es de 109 niñas por cada 100 niños, mostrando un incremento en la presencia femenina.

La población adolescente (15 a 19 años) suma 345 personas, equivalente al 8.5% del total, distribuida en 161 mujeres y 184 hombres, en este grupo la tendencia se invierte, con una relación de 88 mujeres por cada 100 hombres.

En este sentido, el análisis de las condiciones socioeconómicas de las niñas, niños y adolescentes de San Pedro y San Pablo Teposcolula revela el contexto particular que viven los NNA en el municipio.

La incidencia de pobreza entre las niñas, niños y adolescentes de San Pedro y San Pablo Teposcolula alcanza el 51.9%, superando en 3.3 puntos porcentuales a la población general, que registra un 48.6%, esto significa que aproximadamente 700 menores de edad viven en condiciones de pobreza, lo que representa un desafío significativo para el desarrollo social del municipio.



Fuente: CONEVAL, Pobreza por grupos poblacionales a escala municipal.

En cuanto a los ingresos, el 54.9% de la población infantil y adolescente vive con un ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos, cifra que supera en 3.6 puntos porcentuales al 51.3% registrado en la población general, esta situación indica que

aproximadamente 741 niñas, niños y adolescentes pertenecen a hogares cuyos ingresos son insuficientes para cubrir sus necesidades básicas.

La carencia por rezago educativo afecta al 4.3% de las niñas, niños y adolescentes, lo que equivale a aproximadamente 58 menores de edad, esta cifra es significativamente menor que el 14.7% registrado en la población general, con una diferencia de 10.4 puntos porcentuales, esta disparidad podría indicar avances en la cobertura educativa para las nuevas generaciones, aunque persisten desafíos para garantizar la calidad y permanencia en el sistema educativo.

En materia de acceso a servicios de salud, el 15.8% de las niñas, niños y adolescentes presenta esta carencia, afectando a aproximadamente 213 menores, esta proporción es ligeramente inferior al 17.1% registrado en la población general, con una diferencia de 1.3 puntos porcentuales, aunque la brecha es menor que en otros indicadores, sigue representando un desafío importante para garantizar la atención médica oportuna y de calidad.

La carencia por acceso a la seguridad social afecta al 76.5% de la población infantil y adolescente, lo que significa que aproximadamente 1,032 menores carecen de este derecho, esta cifra supera en 1.9 puntos porcentuales al 74.6% registrado en la población general, la falta de seguridad social limita el acceso a servicios de salud preventivos, y otros beneficios fundamentales para el desarrollo integral.

La carencia por calidad y espacios de la vivienda afecta al 14.9% de las niñas, niños y adolescentes, equivalente a aproximadamente 201 menores, esta proporción supera en 4.4 puntos porcentuales al 10.5% registrado en la población general, evidenciando que los menores de edad están más expuestos a condiciones inadecuadas de habitabilidad, como hacinamiento, materiales precarios o espacios insuficientes.

En cuanto al acceso a servicios básicos en la vivienda, el 33.1% de la población infantil y adolescente presenta esta carencia, afectando a aproximadamente 447 menores, esta cifra es ligeramente inferior al 35.1% registrado en la población general, con una diferencia de 2 puntos porcentuales, es decir que un tercio de los menores sigue sin acceso adecuado a servicios como agua potable, drenaje, electricidad o combustible para cocinar.

La carencia por acceso a la alimentación afecta al 14.4% de las niñas, niños y adolescentes, lo que significa que aproximadamente 194 menores enfrentan dificultades para acceder a una alimentación suficiente y de calidad, esta proporción es ligeramente inferior al 15.3% registrado en la población general, con una diferencia de 0.9 puntos porcentuales, aunque la brecha es pequeña, la inseguridad alimentaria sigue siendo un problema significativo que puede afectar el desarrollo físico y cognitivo de los menores.

El municipio de San Pedro y San Pablo Teposcolula no cuenta con un Sistema Municipal para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, la ausencia de este mecanismo institucional dificulta la articulación de políticas, programas y acciones específicas para garantizar la protección integral de los derechos de la infancia y adolescencia a nivel local, así como la coordinación efectiva entre los diferentes actores involucrados en su atención.

El municipio no cuenta con apoyos especiales dirigidos específicamente a la población de niñas, niños y adolescentes, la ausencia de programas municipales focalizados en este grupo poblacional reduce las posibilidades de atender de manera efectiva sus necesidades particulares y de mitigar las carencias sociales que les afectan de manera diferenciada.

Los principales problemas identificados en el municipio para que las niñas, niños y adolescentes puedan superar la situación de pobreza son la escasez de opciones educativas, recreativas, culturales y de desarrollo personal que limitan sus posibilidades de movilidad social, por otra parte, la tendencia a centrar las decisiones y políticas en las necesidades de los adultos sin considerar adecuadamente las perspectivas y necesidades específicas de la infancia, limita el ejercicio de su derecho a la participación y a ser escuchados en los asuntos que les afectan, la falta de mecanismos de participación infantil y adolescente reduce las posibilidades de que las políticas públicas municipales incorporen adecuadamente sus perspectivas, necesidades e intereses.

Las principales amenazas a la seguridad que enfrentan las niñas, niños y adolescentes en el municipio son la violencia intrafamiliar y las adicciones, la violencia dentro del hogar representa un grave riesgo para su integridad física y emocional, afectando su desarrollo y bienestar, por otra parte, el problema de las adicciones constituye un factor de riesgo significativo que puede comprometer su salud, educación y desarrollo integral, además de exponerles a entornos de violencia y delincuencia.

En el municipio existe trabajo infantil, lo que implica que un número indeterminado de niñas, niños y adolescentes realizan actividades económicas que pueden interferir con su educación, recreación y desarrollo integral, esta situación contraviene derechos fundamentales y puede perpetuar ciclos intergeneracionales de pobreza y exclusión social.

El municipio no cuenta con espacios adecuados y dedicados para la atención de niñas, niños y adolescentes, la ausencia de infraestructura especializada dificulta la prestación de servicios integrales y de calidad adaptados a sus necesidades específicas, como centros recreativos, culturales, deportivos, o de atención psicosocial, limitando las posibilidades de desarrollo pleno de sus capacidades y potencialidades.

Problema identificado: El ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el municipio es limitado.

Objetivo estratégico: Mejorar el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el municipio

Eje estratégico	Estrategias	Líneas de acción
Eje 1 San Pedro y San Pablo Teposcolula con Bienestar.	Mejorar el acceso a la alimentación de niñas, niños y adolescentes	Entregar despensas a familias con niñas, niños y adolescentes en desnutrición
Eje 2 San Pedro y San Pablo Teposcolula Honesto, Cercano y Transparente.	Incorporar la perspectiva de niñas, niños y adolescentes en las políticas públicas municipales	Capacitar al personal municipal en derechos de la infancia
Eje 3 San Pedro y San Pablo Teposcolula con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz.	Prevenir la violencia contra niñas, niños y adolescentes	• Desarrollar programas de prevención de violencia intrafamiliar • Implementar campañas de prevención de adicciones dirigidas a población infantil y adolescente
Eje 4 San Pedro y San Pablo Teposcolula con Crecimiento y Desarrollo Económico.	Combatir la pobreza por ingresos infantil y adolescente	Gestionar recursos adicionales para atención prioritaria de menores en situación de pobreza

Eje estratégico	Estrategias	Líneas de acción
Eje 5 San Pedro y San Pablo Teposcolula con Infraestructura y Servicios Públicos.	Mejorar las condiciones de habitabilidad de niñas, niños y adolescentes	• Priorizar mejoramiento de viviendas donde habitan niñas, niños y adolescentes • Construir infraestructura recreativa, cultural y deportiva para niñas, niños y adolescentes

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Gobierno Municipal de San Pedro y San Pablo Teposcolula implementará un sistema integral de evaluación y seguimiento para asegurar que todas las obras, acciones y programas contemplados en el Plan Municipal de Desarrollo se ejecuten conforme a lo planificado, optimizando los recursos públicos y garantizando el máximo beneficio para la población.

El seguimiento consistirá en la supervisión continua del avance físico y financiero de las obras públicas municipales, a través de este proceso, se verificará el cumplimiento de las metas programadas y se controlará el monto real del gasto ejercido en relación con lo autorizado, este proceso permitirá: detectar oportunamente desviaciones respecto a la planificación prevista, redefinir estrategias y direcciones de los proyectos cuando sea necesario y tomar decisiones de forma rápida y adecuada para corregir el rumbo.

El seguimiento será responsabilidad del Comité de Contraloría Social Municipal, los resultados del seguimiento se documentarán en los Expedientes integrados de obras, y los Formatos digitales que se presentarán trimestralmente ante la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Finanzas estatal.

Para cada obra o acción, se establecerán fichas técnicas de seguimiento que incluirán información sobre el avance físico y financiero, comparando lo programado con lo realmente ejecutado, estas fichas serán actualizadas trimestralmente por los responsables directos de cada proyecto y obra y servirán para que el Comité de Contraloría Social Municipal pueda integrar su informe de seguimiento.

La evaluación será un proceso de medición semestral de la ejecución de los programas y proyectos para comprobar si se han alcanzado los objetivos deseados, el cual será responsabilidad del cabildo en su conjunto, esta evaluación se enfocará en dos aspectos fundamentales, la evolución del proceso analizándose el desarrollo de cada etapa de los programas y proyectos y la verificación de los logros obtenidos al contrastar los resultados alcanzados con los objetivos planteados.

Las evaluaciones permitirán comparar los resultados previstos en las metas del programa con los efectivamente alcanzados, la información resultante se integrará en informes periódicos de avance que se incorporarán a los informes anuales que rinde el Presidente Municipal.

Este sistema de evaluación y seguimiento garantizará que el Plan Municipal de Desarrollo sea un instrumento dinámico, capaz de adaptarse a los cambios y necesidades de la población de San Pedro y San Pablo Teposcolula, siempre buscando el mejor aprovechamiento de los recursos públicos y el mayor beneficio para los ciudadanos.

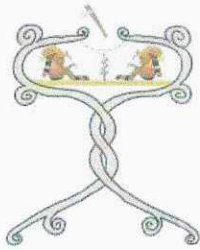
ANEXOS

Documentos referenciados con ligas electrónicas de SISPLADE:

- Matriz de Riesgos y Problemas.
<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=339>
- Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).
https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2024/339/acta%20de%20integracio%cc%81n%2024_opt.pdf
- Acta de priorización de obras, acciones y proyectos del CDSM
https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2024/339/priorizacio%cc%81n%2024_opt.pdf

Documentos agregados como anexo físico:

- Acta de Aprobación del Plan Municipal del Desarrollo firmado por el H. Ayuntamiento.



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025-2027 DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA

Reunidos en la sala de juntas del H. Ayuntamiento de SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, siendo las 12:00 horas del día 29 de mayo de 2025, reunidos los integrantes del cabildo municipal con el objeto de celebrar la aprobación del PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO 2025-2027 por lo que se procedió a desarrollar el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

Primer punto: Instalación Legal de la sesión

Segundo punto: Presentación y análisis del PMD

Tercer Punto: Aprobación del PMD

Cuarto Punto: Clausura de la Sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto. - Una vez verificada la asistencia de los convocados se encuentran 6 integrantes del Cabildo Municipal por lo cual hay mayoría, dando inicio a la instalación legal de la sesión extraordinaria presidida por el Ing. Adalberto Reyes Ávila, presidente municipal de San Pedro y San Pablo Teposcolula.

Segundo Punto. - Se hace la presentación del **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO 2025-2027**, con proyección a corto, mediano y largo plazo a través de una explicación resumida en la matriz de planeación municipal, mencionando cada uno de los ejes temáticos y transversales que lo integran, mismos que estarán alineados con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024, Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 y la agenda 2023 para el desarrollo sostenible, indicando en cada uno el diagnóstico, el problema, objetivos, estrategias, líneas de acción y proyectos que servirán para la atención de los problemas y la búsqueda de soluciones en beneficio del municipio de San Pedro y San Pablo Teposcolula.

Tercer Punto: Una vez realizado el análisis de los contenidos del PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO 2023-2025, el presidente municipal constitucional solicita a los integrantes del Cabildo Municipal su voto para aceptar o rechazar la información expuesta para lo cual se somete a votación resultando ACEPTADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, asentándose su aprobación.

Cuarto punto: Se cierra la presente sesión siendo las 14:00 horas del mismo día de su inicio.

DAMOS FE
Por el ayuntamiento

ING. ADALBERTO REYES ÁVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. San Pedro
y San Pablo Teposcolula,
Dto. Teposcolula, Oax.
1/1/2025-31/12/2027

Presidencia Municipal S/N, C.P. 69500, San Pedro y San Pablo Teposcolula (953)5182025

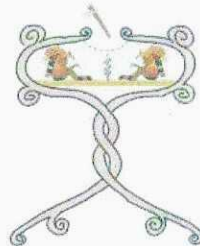




San Pedro y San Pablo Teposcolula
Gobierno Municipal
2025-2027

H. Ayuntamiento Constitucional de San Pedro y San Pablo Teposcolula, Distrito de
Teposcolula, Oaxaca.

"Progreso para mi pueblo, bienestar para mi gente"



**SINDICATURA
MUNICIPAL**
Mpio. San Pedro
y San Pablo Teposcolula,
Dtto. Teposcolula, Oax.
1/1/2025-31/12/2027

ENF. CARMELITA JACINTA RAMIREZ
OLIVA
SINDICA MUNICIPAL



**REGIDURÍA DE
HACIENDA**
Mpio. San Pedro
y San Pablo Teposcolula,
Dtto. Teposcolula, Oax.
1/1/2025-31/12/2027

C. EZEQUIEL GARCÍA ABREGO
REGIDOR DE HACIENDA



**REGIDURÍA DE
OBRAS**
Mpio. San Pedro
y San Pablo Teposcolula,
Dtto. Teposcolula, Oax.
1/1/2025-31/12/2027

KARINA MARTINEZ LOPEZ
REGIDORA DE OBRAS



**REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN**
Mpio. San Pedro
y San Pablo Teposcolula,
Dtto. Teposcolula, Oax.
1/1/2025-31/12/2027

C. SAYURI DEYANIRA BELTRAN
RIVERA
REGIDORA DE EDUCACIÓN



**REGIDURÍA DE
TURISMO**
Mpio. San Pedro
y San Pablo Teposcolula,
Dtto. Teposcolula, Oax.
1/1/2025-31/12/2027

C. SILVIA CERVANTES OSORIO
REGIDORA DE TURISMO



REFERENCIAS

- CONEVAL, 'Pobreza Por Grupos Poblacionales a Escala Municipal 2010, 2015 y 2020', 2022
<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza_grupos_poblacionales_municipal_2010_2020.aspx>
- INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2020. Principales Resultados Por Localidad (ITER)* (2022)
- INPLAN, 'SISPLADE - Recursos', 2025
<<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smInversionFAISMMunicipio.aspx?idMunicipio=?>>
- Instituto Nacional de las Mujeres, 'Sistema de Indicadores de Género', 2023
<<http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/fichas.php?pag=2>>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 'Incidencia delictiva', gob.mx, 2022 <<http://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-299891?state=published>>
- SIAP Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 'Anuario Estadístico de La Producción Agrícola y Ganadera', 2025
<<https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/>>

INFORMACIÓN ADICIONAL DE CONSULTA

Agenda 2030

Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible. Información disponible en:

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

El Enfoque de la Agenda 2030 en Planes y Programas Públicos en México, disponible en:

<https://www.undp.org/es/mexico/publications/el-enfoque-de-la-agenda-2030-en-plan-y-programas-p%C3%BAblicos-en-m%C3%A9xico>

Metodología de Marco Lógico

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público generó la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, disponible en:

<https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) publicó la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados, disponible en:

https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf

Enfoque de resultados

El CONEVAL desarrolló la Guía Enfoque de Resultados para la Construcción de Objetivos e Indicadores de Resultados de Programas Sociales, disponible en:

https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Guia_EdR.pdf

Evaluación y seguimiento

El CONEVAL publicó el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, Instrumentos principales para el monitoreo de Programas Sociales, disponible en:

https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL_PARA_EL_DISENO_Y_CONSTRUCCION_DE_INDICADORES.pdf